

Una mirada crítica a la comunicación visual no publicitaria producida por las asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinos. Diseño de una propuesta para la gestión de la inclusión social desde la comunicación con fines sociales.



Universidad de Valladolid

Campus de Segovia "María Zambrano"

Trabajo Final del Máster en Comunicación con Fines Sociales: Estrategia y Campaña. Facultad de Ciencias Sociales, Jurídicas y de la Comunicación.

Autora: Anaisy Quintana Pérez

Tutora: Ana Sebastián Morillas

En Segovia, julio de 2018

Le agradezco a:

Mi madre Zaida, a mi segunda madre Ana Hilda, a Doña Carmen de ASAIN, a Jenny Valverde de Pacto Andino y a todos aquellos que sintieron, sienten y sentirán este trabajo como suyo.

A mi tutora Ana Sebastián Morillas, por su paciencia

ÍNDICE

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN- p.6

1.1. DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO. -p.6

1.1.1. El por qué de mis razones es mi verdadera razón. -p.6

1.1.2. Todos estamos reducidos al límite inexorable del espacio-tiempo.-p.8

1.1.3. Nomenclaturas y definiciones. -p.12

1.2 HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN. -p.14

1.3 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.-p.15

1.3.1. Tipo de Investigación.-p.15

1.3.2. Muestreo No probabilístico. -p.16

1.3.3. Métodos y técnicas de investigación. Justificación. -p.22

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO.-p.37

2.1. LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES. ORIGEN Y DEFINICIÓN. -p.37

2.1.1. Las asociaciones de inmigrantes latinos en España. Funcionamiento y tipologías. -p.40

2.1.2. Su Organización en Valladolid. -p.43

2.2. EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN EL MUNDO.-p.45

2.2.1. Convención de la ONU sobre los Derechos de los Migrantes del 1ro de julio de 2003. La Declaración de los Derechos Humanos y la migración internacional. Evaluación de los Progresos de la Migración en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. -p.45

2.2.2. La Gobernanza de las organizaciones migratorias en el contexto actual.

Sexagésima quinta sesión del Grupo Mundial sobre la Migración. (Asamblea General de la Naciones Unidas. Secretario General, 2010).-p.48

2.2.3. Impacto de la crisis económica en la migración.-p.49

Pacto Mundial para la Migración y los refugiados. Diálogo internacional sobre la Migración 2017.

2.3. MARCO LEGAL MIGRATORIO DE LA UNIÓN EUROPEA.-
p.55

2.3.1. El Tratado de la Unión Europea con respecto a la migración.- p.56

El Derecho Originario: el derecho migratorio europeo. La Carta de los Derechos Fundamentales. Sus principales artículos con relación a la migración.

2.3.2. Políticas en el eje de control migratorio.-p.57

Los trabajadores por cuenta ajena. La entrada de nacionales de terceros estados para ejercer una actividad profesional por cuenta propia. La admisión y la estancia de personas no comunitarias a efectos de estudios, prácticas no remuneradas o servicios de voluntariado. En condición de expulsión.

2.3.3. Las políticas de integración.- p.60

Derecho comunitario: directiva de retorno, directiva de sanciones a los empresarios y directiva de la tarjeta azul (blue card).

2.4. ORIGEN DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN ESPAÑA.- p.64

2.4.1. Un poco de historia... -p. 64

2.4.2. Leyes y Políticas Públicas.- p.65

En el Marco del movimiento asociativo de inmigrantes. El Foro para la Integración Social de los inmigrantes.

“Perspectiva Jurídica 2016”, presentación de la Comisión Jurídica y de Asuntos Internacionales.

“Los nuevos retos de la Educación en España”, presentado por la Comisión de Educación y Sensibilización Social

“Convivencia y Cohesión Social”, presentado por la Comisión de Políticas de Integración e Interculturalidad.

“Empleo, Aspectos Socio laborales de los beneficiarios de Protección Internacional, delitos de odio, e islamofobia”, presentado por la comisión de Empleo e Igualdad de Oportunidades.

Estructura del Foro para la Integración Social de los inmigrantes y su relación con otras organizaciones.

2.4.3. Normativas en la comunidad de Castilla y León para el proceso de inclusión social de la inmigración.- p.69

El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León. Gobernanza en la Junta de Castilla y León. El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD)

La Guía para Inmigrantes de la Junta de Castilla y León. Un instrumento de diferenciación.

2.5. EL TERCER SECTOR DE LA COMUNICACIÓN. – p.72

La comunicación en las asociaciones del Tercer Sector.

2.5.1. Comunicación con fines Sociales.-p.73

Características de la Comunicación con Fines Sociales (CFS).

Principales retos de la CFS en el proceso de inclusión social.

2.5.2. Comunicación para el Cambio Social.-p.78

La funcionalidad de la comunicación para el cambio social.

2.5.3. Buenas prácticas de comunicación desde el Tercer Sector. – p.81

CAPÍTULO 3. INVESTIGACIÓN-p. 83

3.1. LOS PRODUCTOS COMUNICATIVOS REALIZADOS PARA Y POR LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES.-p.83

3.1.1. Propuesta Comunicativa para los inmigrantes latinoamericanos residentes en Valladolid.-p. 84

3.2. ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN PRODUCIDA POR Y DESDE LAS ASOCIACIONES VALLISOLETANAS DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS.-p.88

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN-p.93

4.1. INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE COMUNICACIÓN.-p.93

4.2. ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VALLISOLETANAS DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS (2018-2020).-p.94

4.2.1. Objetivos-p.94

4.2.2. Público Objetivo.-p.96

4.2.3. Que queremos transmitir-p.97

4.2.4. Plan de Acciones.-p.99

4.2.5. Cronograma -p.114

4.2.6. Presupuesto -p.120

4.2.7. Evaluación y control-p.126

CONCLUSIONES -p.128

BIBLIOGRAFÍA-p.130

ANEXOS-p.137

Anexo 1-p.138

Anexo2 -p.141

Anexo3 -p.143

Anexo4 -p.146

Anexo5-p.150

Anexo6-p.152

Anexo7 –p.157

Anexo8-p.161

Anexo9-p.165

Anexo 10-p.169

CAPÍTULO 1. INTRODUCCIÓN

La migración, la globalización y los derechos humanos emergen como unos de los principales desafíos sociopolíticos y económicos de la actualidad. De ellos el reto más grande es el de detener la violencia contra los migrantes y disminuir las leyes restrictivas que le imponen los gobiernos a esta parte activa de la población mundial. Leyes que van en contra de los derechos fundamentales de la sociedad.

Según la Organización de Naciones Unidas, de ahora en Adelante ONU, cerca de 740 millones de personas están viviendo temporal o permanentemente fuera de sus países de origen. Las cifras indican que uno de cada 35 individuos en el mundo es un inmigrante, incluyendo, refugiados, el migrante calificado y sus familias, los inmigrantes económicos y los documentados; sin embargo, los inmigrantes irregulares o indocumentados no son contemplados en las estadísticas. (International Organization for Migration, 2017)

Los migrantes a menudo se convierten en blanco de la violencia y la exclusión social. En especial, los migrantes irregulares, cuya desacreditación a su derecho de migrar los expone a una situación de desprotección ante las leyes del país de acogida.

La intención de algunos gobiernos de pasar por alto este derecho universal, ha comprometido a muchas personas alrededor del mundo a unir fuerzas para proteger los derechos de los migrantes.

1.1. DELIMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

1.1.1. El por qué de mis razones es mi verdadera razón.

Este trabajo pretende abordar uno de los debates sociales más polémicos de la contemporaneidad.

El proceso migratorio es un fenómeno universal y tan antiguo como la humanidad misma. Sin embargo, en la actualidad más que algo natural, como lo pudiera ser en el reino animal la migración de los patos, las mariposas o el salmón; se ha convertido para la especie humana en una parábola de conflicto.

En España así como en otros países del norte occidental, la población migrante adquiere mayor representatividad. En estos momentos las estadísticas indican que un total de 5.237.710 personas inmigrantes conviven en España con un certificado de registro o permiso de residencia, de este total 866. 858 personas, son provenientes de América Latina (incluyendo América Insular-Caribe- y América del Sur) representando un 16.5% de la población total de inmigrantes con igual estatus. (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2017)

Como muestran las estadísticas hay una creciente representatividad de la inmigración latina dentro de la población española, por ende, se ha producido un incremento tanto de muestras de simpatía como de roces de convivencia y en algunos casos choques entre la cultura autóctona y la externa, no siendo este último aspecto tan notable debido a la marcada influencia de las tradiciones españolas en las culturas latinoamericanas.

Este trabajo se centra específicamente en esta población que constituye por representatividad, la tercera población de inmigrantes más grande en el país solo superado por los inmigrantes procedentes de Europa y por los que provienen del continente africano.

Su análisis está sujeto al interés personal de la autora en revisar el proceso de inclusión en la sociedad española de aquellas personas que comparten con ella el mismo origen étnico.

De ahí que el trabajo se convierta en una llamada a la tolerancia a la aceptación de nuestras diferencias, evidenciando la importancia de la inclusión social de los inmigrantes en la sociedad de acogida y los beneficios que aporta este proceso para ellos y para los autóctonos.

Aportes de la inmigración al país de acogida, importancia del fenómeno. Según el artículo titulado “El papel de la publicidad en las campañas de integración de la inmigración latinoamericana en España”. (Carcelén, López, Sebastián & Villagra, 2009)

Valor económico

Aportación económica de la inmigración: Son personas que vienen a trabajar, por lo que generan riqueza al país, potenciando principalmente el crecimiento de sectores intensivos de mano de obra.

Valor cultural

Aportación cultural de la inmigración: Los inmigrantes enriquecen al país de acogida. Cuantas más culturas conoce una persona, más aprende y mejor comprende la realidad que le rodea. La diversidad cultural es una realidad que define a las sociedades occidentales.

Desarrollo demográfico

Aportación social: En el futuro serán ciudadanos que viven en España y que adoptarán usos y costumbres de este país. Además, la segunda generación de inmigrantes ocupará puestos de trabajo muy diversos en distintos sectores y tendrán una integración total en la sociedad española.

1.1.2. Todos estamos reducidos al límite inexorable del espacio-tiempo.

Dentro del territorio español, la comunidad autónoma de Castilla y León, históricamente ha mostrado uno de los más bajos índices de crecimiento de la población de inmigrantes latinos.

Entre los factores fundamentales que influyen sobre este hecho se encuentran, el opaco desarrollo económico de la región, la escasez de políticas que catalicen la inclusión de este sector en la sociedad castellana- leonesa y sobretodo su representación casi nula tanto en medios como en otras esferas de la vida socio-cultural de la región.

Por lo que para esta investigación es de especial interés encontrar la manera de revertir este hecho desde la correcta gestión de una imagen positiva de la población de inmigrantes latinos en la región.

Asimismo, el hecho de la cercanía geográfica es otro factor determinante, ya que al ser el área de residencia de la autora, lo hace un espacio accesible, físicamente hablando, y en el sentido de su familiaridad con el entorno.

Sin embargo, tras un sondeo a las estadísticas de la región, se detectó que no es solo una de las regiones que menos actividades de inclusión realiza para los inmigrantes, sino y más importante que es una de las comunidades españolas con el menor número de asociaciones latinas registradas. Lo que se traduce en menos presión por parte de la sociedad civil organizada para interpelar por los derechos de este sector.

Dentro de la misma comunidad, existen sus diferencias, por ejemplo Segovia es la única provincia de la región que no tiene registrada hasta la fecha ninguna asociación de inmigrantes latinoamericanos; Soria es la provincia donde se registra la mayor cantidad de hechos violentos contra la población latinoamericana y Valladolid, la capital de la comunidad, es la que mayor número de asociaciones de inmigrantes latinos registra hasta la actualidad, con un total de 10 asociaciones activas. (Ver Tabla.1)

Específicamente en Valladolid es donde se concentra la mayor cantidad de inmigrantes latinoamericanos con un total de 4. 326, lo que representa un 12.6% del total de inmigrantes en la provincia.

El hecho de ser la capital de la región la convierte claramente en el lugar con mayores oportunidades de trabajo y por consiguiente con mejores condiciones de vida, económicamente hablando.

De tal manera que gana en representatividad y diversidad cultural con respecto a otras zonas de Castilla y León. Especialmente, los latinos ocupan un importante lugar en cuanto a representatividad de inmigrantes en Valladolid, hecho que claramente convierte a la provincia en el foco de atención de la investigación.

TABLA 1. Relación de Asociaciones de inmigrantes latinos por provincia.

| Provincias de la comunidad de Castilla y León | Total de Asociaciones registradas de inmigrantes latinos |
|---|--|
| León | 5 |
| Soria | 3 |

| | |
|------------|----|
| Valladolid | 10 |
| Salamanca | 4 |
| Ávila | 1 |

Fuente: Elaboración Propia.

A pesar de la tendencia a incrementar la representatividad de esta población en la provincia, este proceso no ha dejado de ser accidentado y ralentizado en los últimos diez años.

Las estadísticas indican que la comunidad latina registrada en la provincia antes del año 2008, ocupaba la segunda posición en cuanto a número de inmigrantes, sin embargo, tras la detonación de la crisis, se produjo un decrecimiento de esta población que la situó en el tercer puesto.

Según el exconcejal de Bienestar y Familia de la ciudad, León de la Riva, las razones de este proceso de decrecimiento se encuentran en la situación económica que atravesó España, tras el inicio de la crisis mundial económica de 2008. Cuando gran parte de la población inmigrante viajó de regreso a su país de origen, a los Estados Unidos o a otras comunidades autónomas, buscando una mayor oferta laboral y mejores condiciones de vida. (Observatorio Municipal de los Derechos Humanos , 2014)

Los hechos plantean una serie de interrogantes al propio estudio, como es determinar la influencia de la gestión de la comunicación visual no publicitaria de las asociaciones de inmigrantes latinos en Valladolid, o que esta sea una de las provincias con menor incorporación de inmigrantes latinos en los últimos 10 años, no siendo así para el resto del territorio español.

Sin embargo, en palabras del propio León de la Riva en su comunicado ante los medios locales de prensa la falta de empleo es una de las causas más significativas en este decrecimiento. (El Norte de Castilla, 2014)

Es aquí donde se pone en evidencia la importancia y el peso social de las asociaciones que aglutinan a este sector social. Debido a que en gran medida las cifras de desempleo

para inmigrantes latinos se produjeron en el sector de la construcción por falta de una cualificación apropiada para ocupar puestos laborales más especializados.

Entonces es válido preguntarse ¿Qué hacían estas asociaciones para procurar mejorar las condiciones socioeconómicas de los inmigrantes latinos? ¿Tomaron algunas medidas preventivas o defensivas para impedir esta situación de desprotección y posterior retorno, debido a la falta de empleo? En el caso de ser positivo ¿Qué efectividad tuvieron?

De modo que la investigación de la actividad comunicativa no publicitaria de este tipo de organizaciones, durante los últimos diez años, se ha convertido en interés vital para el estudio de los procesos inclusivos del sector y para la preparación posterior de un proyecto comunicativo que viabilice la gestión de los procesos inclusivos.

Desvelar si las asociaciones de inmigrantes, más allá de influir en la vida socio-cultural de los latinos residentes en Valladolid, también incurren en prepararlos para afrontar aspectos como la educación y la ocupación laboral, de manera que se garantice una correcta y efectiva inclusión de estas personas en la sociedad; es el leitmotiv de este trabajo.

Por lo que quedan establecidos los siguientes grupos de interés para la investigación y para la propuesta comunicativa que se desarrollará al final del trabajo.

Grupos de Interés:

Prioritarios- Aquellos productos de comunicación visual no publicitaria, producidos por las asociaciones de inmigrantes latinos para la inclusión social de sus miembros en la sociedad vallisoletana, en el período comprendido de 2008- 2017.

De importancia para la Investigación- La diáspora latina empadronada en la provincia de Valladolid.



Por la accesibilidad- asociaciones de inmigrantes latinos en la provincia.



Asociaciones de inmigrantes latinos en la provincia que gestionan el proceso de inclusión social de sus miembros.

Por resultados

Primarios- Asociaciones de inmigrantes latinos en la provincia de Valladolid que gestionan el proceso de inclusión social de sus miembros.

La realización de productos comunicativos no publicitarios por las Asociaciones de inmigrantes latinos en la provincia, que gestionan el proceso de inclusión social de sus miembros.

Secundarios- La inmigración latina en la provincia de Valladolid.

1.1.3. Nomenclaturas y definiciones.

Para comenzar hay que esclarecer algunos términos fundamentales.

Definiciones:

Inclusión Social: El concepto de inclusión de Parsons hace referencia a «la pauta (o complejo de pautas) de acción que permite que los individuos y/o grupos que actúan de acuerdo con ella pasen a ser aceptados con un status más o menos completo de miembros en un sistema social solidario mayor»

El concepto está referido, por consiguiente, a un contenido positivo -tal como si, de acuerdo en cierto modo con la lógica del desarrollo, la inclusión tuviera que sobrevenir con el avance de la diferenciación sistémica (...)-. (Luhmann, 1998, p. 2)

Según el Glosario de términos de la Organización Internacional para la Migración, a partir de ahora OIM; podemos determinar que:

Migración - Término genérico que se utiliza para describir un movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza a la vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas. (Por ejemplo, movimientos de refugiados y de desplazados internos, así como personas desplazadas por desastres naturales o ambientales, desastres nucleares o químicos, hambruna o proyectos de desarrollo). (Organización Internacional para la Migración (IOM), 2006, para 13)

Tipos de migraciones humanas: (Organización Internacional para la Migración (IOM), 2006, para 14,15,16 y 18)

Migración irregular - Movimiento de personas del Estado de origen a otro haciendo un ingreso irregular a este último o tras el vencimiento de su visado, su estancia deja de tener un status legal.

Migración laboral - Movimiento de personas del Estado de origen a otro con un fin laboral. La migración laboral está por lo general regulada en la legislación sobre migraciones de los Estados. Algunos países asumen un papel activo al regular la migración laboral externa y buscar oportunidades de trabajo para sus nacionales en el exterior.

Migración ordenada - Movimiento de personas de su lugar de residencia a otro, respetando la legislación que regula la salida y el viaje del país de origen, el tránsito y el ingreso en el territorio del país de tránsito o receptor.

Migrante - A nivel internacional no hay una definición universalmente aceptada del término "migrante." Este término abarca usualmente todos los casos en los que la decisión de migrar es tomada libremente por la persona concernida por "razones de conveniencia personal" y sin intervención de factores externos que le obliguen a ello. Así, este término se aplica a las personas y a sus familiares que van a otro país o región con miras a mejorar sus condiciones sociales y materiales y sus perspectivas y las de sus familias.

Tipos de Migrantes: (Organización Internacional para la Migración (IOM) 2006, para 19, 20, 21, 22 y 10)

Migrante calificado- Trabajador migrante que por sus competencias recibe un tratamiento preferencial en cuanto a su admisión en un país distinto al suyo. Por esas razones, está sujeto a menos restricciones en lo que respecta a la duración de su estadía en el país receptor, al cambio de empleo y a la reunificación familiar.

Migrante documentado - Migrante que ingresa legalmente a un país y permanece en él, de acuerdo al criterio de admisión.

Migrante económico - Persona que habiendo dejado su lugar de residencia o domicilio habitual busca mejorar su nivel de vida, en un país distinto al de origen. Este término se

distingue del de "refugiado" que huye por persecución o del refugiado de facto que huye por violencia generalizada o violación masiva de los derechos humanos. También se usa para hacer referencia a personas que intentan ingresar en un país sin permiso legal y/o utilizando procedimientos de asilo de mala fe. Asimismo, se aplica a las personas que se establecen fuera de su país de origen por la duración de un trabajo de temporada (cosechas agrícolas), llamados "trabajadores de temporada" o temporeros.

Migrante irregular - Persona que habiendo ingresado ilegalmente o tras vencimiento de su visado, deja de tener status legal en el país receptor o de tránsito. El término se aplica a los migrantes que infringen las normas de admisión del país o cualquier otra persona no autorizada a permanecer en el país receptor (también llamado clandestino/ilegal/migrante indocumentado o migrante en situación irregular).

Inmigración – Proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él.

A efecto de nuestro estudio podemos determinar que:

Inmigrante latino(a)/latinoamericano(a): persona proveniente de países americanos, que en su momento fueron colonizados por metrópolis de origen latino, es decir: España, Portugal y Francia, que tomaron la decisión de migrar a otro país por razones de conveniencia personal, sin que mediara directamente en su decisión ningún factor externo.

1.2. HIPÓTESIS Y OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Hipótesis: La comunicación visual no publicitaria que ofrecen las Asociaciones de Inmigrantes Latinos en la provincia de Valladolid ha sido ineficiente e ineficaz, durante los últimos diez años, para el proceso de inclusión social al que se somete esta población al salir de su país de origen

Tras la investigación del campo de estudio de la comunicación visual no publicitaria de las asociaciones de inmigrantes latinos en Valladolid, dedicadas a la inclusión social de esta minoría en la provincia, se plantean los siguientes objetivos:

1. Identificar las tendencias actuales de este tipo de actividad en la región y comparar su eficacia y eficiencia con respecto al resto de España y de otros países de la Unión Europea.
2. Situar en contexto la problemática que da pie al estudio y contemplar el perfeccionamiento de la gestión de la actividad comunicativa, que es uno de los principales retos del trabajo, para ello es necesario identificar y valorar el rol de la secularización de las asociaciones de inmigrantes latinos entre ellas y con su entorno.
3. Por otra parte más allá de la investigación social; el proyecto se plantea hacer un análisis desde el punto de vista comunicativo que permita determinar la efectividad de la gestión, en este caso de la comunicación visual no publicitaria, para la inclusión de los inmigrantes latinos.
4. Para ello es necesario detectar y analizar los ejemplos de buenas prácticas en otras asociaciones con el mismo rol y en condiciones similares y establecer las características propias del entorno que permitirán el desarrollo de este tipo de actividad.
5. Por último, lo que se considera uno de los mayores retos de la comunicación con fines sociales, concienciar tanto a creativos como a los protagonistas con respecto al manejo correcto de la comunicación para lograr un verdadero cambio social y crear un producto que contribuya a visibilizar la situación de exclusión de los inmigrantes latinos o en su defecto que refuerce una imagen positiva de este sector poblacional.
6. Como resultado final que este trabajo, al igual que otros, aporte un peldaño más en el camino hacia el cambio de actitud y la aceptación de las personas extranjeras que por diversos motivos se establecen en España.

1.3. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.

Problema de Investigación: ¿Qué imagen de la inmigración latina empadronada en la provincia de Valladolid ofrece la comunicación visual no publicitaria producida, los últimos diez años, por y desde sus Asociaciones?

1.3.1. Tipo de Investigación

La metodología cualitativa es el tipo de método de investigación de base lingüístico-semiótica usado principalmente en ciencias sociales. Se suelen considerar técnicas cualitativas todas aquellas distintas a la encuesta y al experimento. Es decir, entrevistas

abiertas, grupos de discusión o técnicas de observación y observación participante. La investigación cualitativa recoge los discursos completos de los sujetos, para proceder luego a su interpretación, analizando las relaciones de significado que se producen en determinada cultura o ideología. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010)

A los efectos de esta investigación utilizaremos técnicas y métodos mixtos, sin embargo, la mayoría de las técnicas aplicadas y la metodología empleada es propia de la investigación cualitativa participativa.

Investigación cualitativa participativa: Estrategia que involucra a la comunidad en el conocimiento y solución de sus problemas, busca generar conjuntamente con la comunidad los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea del cambio y la transformación, permiten ver la importancia que tiene la participación, tanto de los profesionales como de la población en las distintas fases del proceso de investigación (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Características:

- Esta investigación requiere que población e investigador trabajen a la par.
- Se pretende que los actores sociales expliquen su realidad y encuentren soluciones.
- El investigador evitará la pretensión de tener más conocimiento que los actores sociales (funciona como guía).
- El investigador provee de las técnicas adecuadas para que los integrantes de la comunidad actúen de forma adecuada frente a sus problemáticas.

Etapas del proceso

1. Análisis
2. Planificación
3. Intervención
4. Evaluación

El proyecto se apoyará en la investigación cualitativa participativa, porque la intención de la autora es que el grupo de interés a investigar reconozca sus propias limitaciones y encuentre la solución al problema de inclusión social de la inmigración latina en la sociedad vallisoletana.

El objetivo principal es integrar a los inmigrantes latinos residentes en la provincia a la sociedad de acogida.

1.3.2. Muestreo No probabilístico

Sobre una población finita, la autora escogió a través del muestreo no probabilístico por conveniencia una representación accesible, para la que el espacio-tiempo no es una limitación. Debido al reducido margen de tiempo para llevar a cabo la investigación, así como, la poca disponibilidad de movilidad; la autora se ciñe a este tipo de muestreo, siendo sus principales motivaciones las causas previamente citadas.

El muestreo no probabilístico por conveniencia es una técnica comúnmente usada. Consiste en seleccionar una muestra de la población por el hecho de que sea accesible. Es decir, los individuos escogidos en la investigación son seleccionados porque están fácilmente disponibles, no porque hayan sido elegidos mediante un criterio estadístico. Por lo que, en el mundo de la investigación se dice que esta técnica tiene un bajo rigor probabilístico.

Universo: Los representantes de entidades de ayuda al inmigrante, los miembros de las asociaciones de inmigrantes latinos residentes en España y los productos de comunicación visual no publicitaria que han sido capaces de producir en los últimos 10 años.

Población: Entidades de ayuda al inmigrante en la provincia de Valladolid y Publicaciones que fomentan el proceso de integración de los inmigrantes latinos.

TABLA 2 Organizaciones de ayuda al inmigrante con sede en Valladolid

| Entidades del Ayuntamiento de Valladolid de ayuda al | Organizaciones No Gubernamentales | Asociaciones de ayuda al inmigrante | Centros de Ayuda al inmigrante | Fundaciones |
|--|-----------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|-------------|
| | | | | |

| | | | | |
|----------------------------------|------------------------|---|--|--------------------------------------|
| inmigrante | | | | |
| Centro de Atención al Inmigrante | Albor Hermanos Oblatas | Asociación de Colombianos en Valladolid | Centro de Información a trabajadores extranjeros de la UGT | Red Íncola |
| Centro de Acción Social (CEAS) | Cáritas Diocesana | ASAIN Valladolid | Centro de Información para trabajadores extranjeros CCOO | Rondilla-Asociación Vecinal Rondilla |
| Agencia de Innovación Económica | FOREM | Asociación de Venezolanos en Valladolid | Centro Integral de Ayuda a la Mujer | Movimiento contra la intolerancia |
| Programa Municipal de EPA | ACCEM | Asociación Teléfono de la Esperanza | Centro Menesiano San Pedro Regalado. | |
| | YMCA | Asociación Cultural Hispano Dominicana | | |

| | | | | |
|--|---------------------------------|---|--|--|
| | | | | |
| | PROCOMAR Valladolid Acoge | Asociación Dominicana María Trinidad Sánchez | | |
| | Sociedad San Vicente de Paul | Asociación Mexicana de Castilla y León | | |
| | Cruz Roja | Asociación Peruano Cultural Vallisoletana | | |
| | | Asociación Pacto Andino | | |
| | | Juan Pablo Duarte (Asociación de Dominicanos) | | |
| | | Asociación Peruana Esta es mi tierra | | |
| | | Asociación Cultural folclórica de Ecuador | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | | | | |
| | | Asociación Sociocultural de Ecuador YAGUALCOCHA | | |

Fuente: Elaboración propia

Muestra:

TABLA 3 Relación de muestras utilizadas para la investigación.

| Organizaciones que participaron en el proceso de investigación | Representantes de las organizaciones participantes | Publicaciones cedidas para el proceso de análisis de contenido |
|--|---|---|
| Fundación Rondilla - Asociación Vecinal Rondilla- | Maribel Meriño- coordinadora de los programa de la Fundación Rondilla | Folletos informativos “Desmitificación de la Inmigración” en la Página Web. Cartel publicitario “El Mundo en la Rondilla”. Suelto publicitario “En la Rondilla cabemos todos”. Tríptico informativo “La Rondilla tiene todos los |

| | | |
|--|--|---|
| | | colores”. |
| Observatorio de Derechos Humanos de la UVA | Dr. Javier García Medina, director del Observatorio de Derechos Humanos de la UVA. | |
| Colegio de abogados de Valladolid | Dr. José Luis Garrido, miembro del Colegio de abogados de Valladolid y experto en Inmigración y Extranjería | |
| Cruz Roja | Laura Ortega, encargada de inclusión social en Cruz Roja Valladolid. Natalia Vilorio, responsable del (COI)- Departamento de Comunicación e Imagen. | Sitio web “En realidad no tiene gracia”. Cartel para la campaña “Mi cara no es mi CV” Cartel para la campaña “En primera persona” Cartel para la campaña “Top manta sin gracia” Cartel para la campaña “Te corresponde nos corresponde” |
| ASAIN Valladolid | Carmen Martínez Peñate, presidenta y fundadora de Asociación de Ayuda al Inmigrante ASAIN | Carteles para la publicación de la “Guía del inmigrante” |

| | | |
|---|---|---|
| Asociación Pacto Andino | Jennifer Valverde, presidenta de Pacto Andino Yomil Herrero , vicepresidente de Pacto Andino | |
| Asociación Cultural folclórica de Ecuador | Gloria Salinas, presidenta Asociación folclórica de Ecuador | |
| Asociación Peruana Cultural Vallisoletana | Milagros Acevedo, tesorera y secretaria de la Asociación peruana cultural vallisoletana | |
| Asociación Stara Pranina de Bulgaria | MArianna Yuslanova, Secretaria de Stara Pranina de Bulgaria. Betsy Yuslanova, directora del Colegio para Búlgaros. | |
| Centro de Atención al Inmigrante (CAI) | José Ignacio Muñoz González, coordinador del CAI. Natasha Elena Paz, directora del CAI. | Cartel por la XII Semana Intercultural del 2015 “La música que nos une”. Cartel por la X Semana Intercultural del 2013 “Valladolid diverso”. Recurso para la población inmigrante “10 piezas clave para la integración”. Cartel por la XIV Semana Intercultural del 2017 “Tú también cuentas”. |

Fuente: Elaboración propia

1.3.3. Métodos y técnicas de investigación. Justificación

Técnicas de Investigación

Análisis de contenido: es la técnica de investigación cuantitativa que permite examinar científicamente tanto los significados como los significantes. No obstante, su puesta en práctica supone enfrentarse a una técnica que parte de un instrumento de recogida de datos estandarizados para garantizar la replicabilidad del resultado pero que, al tiempo, encorseta el procedimiento. Su naturaleza es eminentemente deductiva, forzando la adaptación de la variabilidad de los mensajes a un esquema preestablecido que, supuestamente, garantiza la totalidad de las opciones existentes (Mariño, 2009).

La técnica de análisis de contenido es útil para el proyecto, en la medida que permite sistematizar todas las publicaciones, que a lo largo de este período han colaborado en el proceso de integración de los inmigrantes latinos en la sociedad vallisoletana.

Permite interpretar la forma en la que está representada la población que se desea estudiar. Brindando información estadística del tratamiento que se le da a la inmigración latina desde la acción comunicativa.

Análisis de contenido

Unidad de análisis: Carteles que hayan formado parte de un proyecto comunicativo para la aceptación y/o inclusión de la migración latinoamericana en Valladolid.

Definición: entendemos como cartel, el manifiesto comunicativo en su versión gráfica y digital, que es pieza importante dentro de una propuesta de comunicación. En este caso de comunicación con causa, dígame para un proceso de transformación, aceptación, inclusión o justicia social.

Definición geográfica: todos los carteles de las acciones comunicativas para la inclusión y/o aceptación social, producidas por las Asociaciones de inmigrantes latinoamericanos establecidas en Valladolid, que gestionan el proceso de inclusión de los inmigrantes en la sociedad.

Definición temporal: todos los carteles de las acciones comunicativas para la inclusión y/o aceptación social producidas, a partir del año 2008 hasta la actualidad; por las

Asociaciones de inmigrantes latinoamericanos establecidas en Valladolid, que gestionan el proceso de inclusión de los inmigrantes en la sociedad.

Delimitación editorial:

1. Que contenga una palabra que haga referencia a un grupo étnico de Latinoamérica. (dígase mencione una nacionalidad latina...)
2. Que contenga una imagen o una frase que haga referencia al proceso de inclusión de los inmigrantes latinoamericanos en la sociedad española.
3. Que vaya dirigido a la aceptación o inclusión en sectores como el académico, el laboral y el cultural.

Leyenda del Libro de Códigos:

1. Sectores

1. a Cultural /1.b Académico /1.c Laboral

2. Años

2008-08/2009-09/2010-10/2011-11/2012-12/2013-13/2014-14/2015-15/2016-16/2017-17/2018-18

3. Formas en la que aparece el proceso inclusivo (Contenido):

3. a Positivo/ 3.b Negativo/ 3.c Inclusión/ 3.d Aceptación

4. Rango etario

4. a jóvenes (0-30 años)/ 4.b adultos (31-60 años)/ 4.c adultos mayores (61 años en adelante)

5. Especificidad de la nación o no

6. Imagen

6. a Uso de fotografía /6.b Uso de iconografía/ 6.c Colores intensos/ 6.d Colores menos intensos/ 6.e Imágenes repulsivas y o desagradables/ 6.f Imágenes positivas y atractivas a la vista.

TABLA 4 Libro de códigos. Análisis de contenido.

| Unidades de Análisis | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|---|---|--|--|---|---|--|--|---|---|---|
| Cod | Folletos informativos “Desmitificación de la Inmigración” | Cartel publicitario “El Mundo en la Rondilla”. | Suelto publicitario “En la Rondilla cabemos todos”. | Tríptico informativo “La Rondilla tiene todos los colores”. | Cartel para la campaña “Mi cara no es mi CV” | Cartel para la campaña “En primer persona” | Cartel para la campaña “Top manta sin gracia” | Cartel para la campaña “Te correspon de nos correspon de” | Carteles para la publicación de la “Guía del inmigrante” | Cartel por la XII Semana Intercultural del 2015 “La música que nos une”. | Cartel por la X Semana Intercultural del 2013 “Valladolid diverso”. | Recurso para la población inmigrante “10 piezas clave para la integración”. | Cartel por la XIV Semana Intercultural del 2017 “Tú también cuentas”. |
| 1a | | | | | | | | | | | | | |
| 1b | | | | | | | | | | | | | |
| 1c | | | | | | | | | | | | | |
| 2.08 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.09 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.10 | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 2.11 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.12 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.13 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.14 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.15 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.16 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.17 | | | | | | | | | | | | | |
| 2.18 | | | | | | | | | | | | | |
| 3 ^a | | | | | | | | | | | | | |
| 3b | | | | | | | | | | | | | |
| 3c | | | | | | | | | | | | | |
| 3d | | | | | | | | | | | | | |
| 4a | | | | | | | | | | | | | |
| 4b | | | | | | | | | | | | | |
| 4c | | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|--|
| 5 | | | | | | | | | | | | | |
| 6 ^a | | | | | | | | | | | | | |
| 6b | | | | | | | | | | | | | |
| 6c | | | | | | | | | | | | | |
| 6d | | | | | | | | | | | | | |
| 6e | | | | | | | | | | | | | |
| 6f | | | | | | | | | | | | | |

Fuente: Elaboración propia.

Entrevistas

Entrevista en profundidad

Esta técnica consiste en la realización de una entrevista personal no estructurada, su principal objetivo es indagar de manera exhaustiva a una sola persona, de forma que la misma se sienta cómoda y libre de expresar en detalle sus creencias, actitudes y sentimientos, sobre el tema del asociacionismo de la inmigración latina. La limitación de tiempo de los entrevistados y de la investigadora, es otro de los motivos que impulsó al uso de este tipo de técnica.

Entrevista en profundidad: La entrevista en profundidad se basa en el seguimiento de un guion de entrevista, en él se plasman todos los tópicos que se desean abordar a lo largo de los encuentros, por lo que previo a la sesión se deben preparar los temas que se discutirán, con el fin de controlar los tiempos, distinguir los temas por importancia y evitar extravíos y dispersiones por parte del entrevistado (Robles, 2011).

La presente entrevista pretende sondear las experiencias personales de algunas de las personas más influyentes dentro del panorama asociativo de la inmigración latina de Valladolid capital, en la actualidad.

Experiencias relacionadas con la creación y el posterior desarrollo de la vida activa de una asociación de inmigrantes, cuáles son las principales limitaciones y/o detonantes de la actividad de inclusión social desarrollada desde estas asociaciones.

El entrevistado(a) comenzará contestando preguntas más generales y que ayuden a contextualizar las respuestas, por ejemplo, cuánto hace que se dedica a la actividad asociativa, que lo(a) inspiró(a) a dedicarse a este trabajo. Y podría terminar en algo más descriptivo, con una pregunta acerca de su experiencia directa o indirecta en la actividad de comunicación para la inclusión social.

Representantes de ONGs, fundaciones y otras entidades no asociativas.

- Cruz Roja- Laura Ortega y Natalia Vilorio
- Fundación Rondilla- Asociación Vecinal Rondilla- Maribel Meriño
- Dr. Javier García Medina, director del Observatorio de Derechos Humanos de la UVa.

- Dr. José Luis Garrido, miembro del Colegio de abogados de Valladolid y experto en Inmigración y Extranjería.
- Centro de Atención al Inmigrante- José Ignacio Muñoz González y Natasha Elena Paz

TABLA 5 Cuestionario para la entrevista en profundidad.

| No. | Preguntas | Organizaciones |
|-----|---|---|
| 1 | ¿Qué tipo de asociaciones de inmigrantes conoce? | |
| 2 | ¿Qué actividades realizan y para quién? | |
| 3 | ¿Cuáles son esas asociaciones? | |
| 4 | ¿Conoce usted alguna asociación de inmigrantes latinos con sede en Valladolid capital? | |
| 5 | ¿Conoce cómo trabajan para la integración y posterior inclusión social de los inmigrantes? | |
| 6 | ¿Cómo funcionan las siguientes organizaciones, nivel de implicación en el proceso inclusivo de los inmigrantes? | <p>-El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD)</p> <p>-El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León, perteneciente a la Junta de Castilla y León.</p> <p>-Ayuntamiento de Valladolid capital.</p> <p>- PROCOMAR</p> |

| | | |
|---|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none"> - CAI - Cruz Roja - Cáritas - Asociación Rondilla |
| 7 | ¿Cuál es su experiencia en proyectos comunicativos, en los últimos 10 años, que abogan por la integración de los inmigrantes latinos en la sociedad vallisoletana? | |
| 8 | En su opinión cuál sería la solución o las soluciones más eficaces para el proceso de inclusión social de los inmigrantes latinos residentes en Valladolid. | |

Fuente: Elaboración propia.

Proceso análisis

La entrevista en profundidad es un proceso que podríamos dividir en dos fases; la primera denominada de correspondencia, donde el encuentro con el entrevistado, la recopilación de datos y el registro, son la base para obtener la información de cada entrevista. La segunda, considerada de análisis, donde se estudiará con detenimiento cada entrevista y se asignarán temas por categorías, con esto, podremos codificar de manera eficiente toda nuestra información para su futuro análisis.

Entrevista Semi Estructurada

Es una técnica más completa ya que las preguntas estructuradas permiten comparar criterios entre los entrevistados, sin embargo, las preguntas espontáneas permiten

profundizar en las características específicas del entrevistado, según su rol o función social. Por ello, permite una mayor libertad y flexibilidad en la obtención de información.

TABLA 6 Cuestionario para la entrevista semiestructurada.

| No. | Preguntas | Entidades |
|-----|---|---|
| 1 | ¿Qué tipo de asociaciones de inmigrantes conoce? | |
| 2 | ¿Qué actividades realizan y para quién? | |
| 3 | ¿Cuáles son esas asociaciones? | |
| 4 | ¿Conoce usted alguna asociación de inmigrantes latinos con sede en Valladolid capital? | |
| 5 | ¿Conoce cómo trabajan para la integración y posterior inclusión social de los inmigrantes? | |
| 6 | ¿Cómo funcionan las siguientes organizaciones, nivel de implicación en el proceso inclusivo de los inmigrantes? | El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD) El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León, perteneciente a la Junta de Castilla y León. Ayuntamiento de Valladolid capital. |

| | | |
|----|---|---|
| | | <p>PROCOMAR</p> <p>CAI</p> <p>Cruz Roja</p> <p>Cáritas</p> <p>Asociación Rondilla</p> |
| 7 | ¿Qué otras entidades intervienen en el proceso de inclusión social de los inmigrantes latinos residentes en Valladolid? | |
| 8 | ¿Cómo conocen los interesados la existencia de la organización para la que usted trabaja? | |
| 9 | ¿Qué papel juegan en la vida de un inmigrante sus asociaciones? | |
| 10 | ¿Cómo ayuda la organización para la que usted trabaja en el proceso de inclusión social de un inmigrante latinoamericano? | |
| 11 | ¿Qué actividades comunicativas se realizan desde su organización para la inmigración latinoamericana? | |
| 12 | ¿Qué papel le otorga a la comunicación dentro del proceso inclusivo? | |

| | | |
|----|---|--|
| 13 | ¿Qué canales de comunicación utilizan para la promoción y/o difusión de actividades con los inmigrantes latinoamericanos? | |
| 14 | Dentro de la actividad comunicativa utilizan la comunicación visual no publicitaria ¿Cómo la utilizan y para qué? | |
| 15 | Relátame su experiencia en organización y participación en actividades con inmigrantes latinos. | |
| 16 | <p>Si a través de la comunicación pudiera ayudar de manera activa al desarrollo del proceso de adaptación e inclusión social de un inmigrante en la sociedad de acogida ¿Cómo usaría la comunicación, en este caso herramienta de nexo social? Específicamente para la inmigración latina</p> <p>-¿Qué tipo de comunicación utilizaría?</p> <p>Interpersonal</p> <p>Mediática</p> <p>A través de redes Sociales</p> <p>Institucional/Formal</p> <p>Comunitaria/Lúdica o de entretenimiento</p> <p>Por la vía intercultural</p> <p>-¿Qué medios o canales utilizarían?</p> | |
| 17 | Considera más efectivo dirigir la comunicación, para | |

| | | |
|----|--|--|
| | desarrollar un proceso de inclusión, hacia la sociedad autóctona o hacia los individuos no autóctonos. | |
| 18 | ¿Qué otra vía además de la comunicativa considera que es de vital importancia para el proceso inclusivo? | |

Fuente: Elaboración propia.

Focus Group

El Focus Group (o grupo focal) es un método o forma de recolectar información necesaria para una investigación, que consiste en reunir a un pequeño grupo de personas (generalmente de 6 a 12 personas) con el fin de entrevistarlas y generar una discusión en torno a un producto, servicio, idea, publicidad, etc. (Serrano, 2010)

El Focus Group realizado estará dirigido por la investigadora, quien hace preguntas y genera debate en torno al tema de investigación. La investigadora en el rol de guía en la discusión, evita que se desvíen de los temas propuestos.

Con la intención de que los participantes se sientan relajados y sus respuestas sean auténticas, la investigadora escogió realizar la técnica del Focus Group en un espacio familiar y tranquilo para los integrantes. La sesión será grabada para ser analizada posteriormente.

El objetivo de esta sesión es que los participantes expresen cuales han sido sus experiencias respecto a la creación y posterior desarrollo de sus asociaciones; enfatizando en los principales obstáculos y/o facilidades en el momento de puesta en marcha. Asimismo, aquellos interesados podrán referirse a sus vivencias personales respecto al proceso de adaptación e inclusión social en el país de acogida.

Esta técnica permite obtener una amplia variedad de información sobre ideas, opiniones, emociones, actitudes y motivaciones de los participantes para formar parte de estas asociaciones

En este caso el Focus Group se centrará en abordar temáticas como la participación de estas asociaciones en el I Pleno del Consejo Municipal de Personas Inmigrantes del año 2018 para la elaboración del Plan de Convivencia y en sus experiencias en la realización de productos comunicativos no publicitarios que colaboran con el proceso de inclusión de los inmigrantes latinos en la sociedad autóctona.

Finalidad del Focus Group:

Conocer las experiencias de los participantes con respecto a la comunicación producida por las asociaciones y por otras entidades que colaboran con este proceso de inclusión.

Quiénes son los integrantes del Focus Group y qué roll desempeñan en sus asociaciones.

- ASAIN Valladolid- Carmen Martínez Peñate, presidenta y fundadora de Asociación de Ayuda al Inmigrante ASAIN.
- Asociación Pacto Andino- Jennifer Valverde, presidenta de Pacto Andino
- Asociación Pacto Andino- Yomil Herrero , vicepresidente de Pacto Andino
- Asociación Cultural folclórica de Ecuador- Gloria Salinas, presidenta Asociación folclórica de Ecuador.
- Asociación Peruana Cultural Vallisoletana-Milagros Acevedo, tesorera y secretaria de la Asociación peruana cultural vallisoletana.
- Asociación Stara Pranina de Bulgaria- MArianna Yuslanova, Secretaria de Stara Pranina de Bulgaria.
- Asociación Stara Pranina de Bulgaria-Betsy Yuslanova, directora del Colegio para Búlgaros.

Revisión Documental

Es una técnica de observación complementaria, en caso de que exista registro de acciones y programas. La revisión documental permite hacerse una idea del desarrollo y las características de los procesos y también de disponer de información que confirme o haga dudar de lo que el grupo entrevistado ha mencionado. (Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 2010).

Más allá que la creación de un marco teórico esta técnica facilitó respuestas a varias interrogantes, brindó datos estadísticos respecto al tema y aportó rigor científico a la investigación. Permitió la recopilación de información que estudia los fenómenos y procesos transversales de la integración de los inmigrantes latinoamericanos en la sociedad vallisoletana.

Dentro de esta técnica la investigadora tomó como fuentes primarias a los actores del proceso de inclusión social, en este caso inmigrantes y sociedad autóctona que colabora con el proceso.

Así como, las publicaciones que se implican dentro de este proceso.

Como fuentes secundarias los textos científicos, informes y memorias, fueron de mucha utilidad para la conformación de un marco conceptual.

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1. LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES. ORIGEN Y DEFINICIÓN.

Numerosos han sido los estudios publicados acerca del movimiento asociativo en España. Sin embargo, a pesar del creciente interés demostrado por la academia y por algunos políticos preocupados por representar estadísticamente estas organizaciones del Tercer Sector, los esfuerzos realizados hasta la fecha son insuficientes.

Como prueba de ello la escasa bibliografía encontrada acerca de los movimientos asociacionistas de inmigrantes latinos en España y su gestión comunicativa.

Algunas de las causas de este fenómeno se encuentran en que el auge de la creación de asociaciones comprometidas con el proceso de inclusión social de los inmigrantes latinoamericanos en España es un hecho bastante reciente. Asimismo, la escasez de recursos no ha permitido el florecimiento de la comunicación, específicamente, de la comunicación con fines sociales para gestionar los procesos que se dirigen desde estas asociaciones.

De modo que como resultado, la presente investigación no cuenta con suficiente bibliografía que acredite y/o contrarreste muchas de las observaciones y afirmaciones que recoge. Este trabajo más allá de sus objetivos como estudio social y proyecto comunicativo, también pretende engrosar el material bibliográfico que soporta los estudios del asociacionismo de la inmigración latinoamericana en España y su gestión comunicativa con respecto a la inclusión social de sus miembros.

Entre los/las estudiosas(os) españolas(es) más relevantes dedicadas(os) al estudio del asociacionismo de inmigrantes en España se encuentran; la Dra. Aurelia Rodríguez, profesora de la Universidad de León, quien abre las puertas al mundo de la inmigración en España cada vez que publica un nuevo artículo en su blog “Migrar con Derechos”; la Dra. Ángeles Soláñez, profesora de la Universidad de Valencia, miembro activo del Instituto de Derechos Humanos de Valencia y coautora del último informe respecto a la inmigración en esa comunidad; el Dr. Javier Deluca, profesor de la Universidad de Valencia y la Dra. Rosa Aparicio Gómez, profesora de la Universidad Pontificia de

Comillas, miembro del Consejo de Administración del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia y editora en jefe de la revista “Migraciones”. Estos y otros tantos autores consultados son activos estudiosos del proceso de inmigración en España.

Sin embargo, sus estudios son en su gran mayoría muestras estadísticas y reflexiones desde la política, para perfeccionar las etapas de adaptación y posterior integración de la inmigración a la sociedad española, y anulan el proceso comunicativo dentro de las asociaciones como activo gestor de la verdadera inclusión social.

Algunos trabajos e investigadores(as) más avanzados(as) en este campo son el Dr. Rafael Viruela Martínez, profesor de la Universidad de Valencia que con su estudio titulado “Migración y nuevas tecnologías de la información y la comunicación: inmigrantes rumanos en España” de 2007, visibilizó la importancia de la actividad de la comunicación dentro del ámbito de la inclusión social de los inmigrantes; la Dra. Montserrat Balas Lara, directora de Comunicación y Nuevas Tecnologías de la Fundación ONCE, quien se valió de su vasta experiencia con organizaciones del Tercer Sector para publicar su libro “*La gestión de la comunicación en el Tercer Sector: cómo mejorar la imagen de las ONG*” de 2016; así como, el estudio de la Dra. Isabel Patricia Muñoz Chacón de la Universidad de Sevilla titulado: “El Alcance Mediático de los Gabinetes de Comunicación de las ONGD PRO Inmigrantes. Análisis de la Campaña “¿Y tú de quién eres?” de la Fundación Sevilla Acoge en 2013.”

Son estos entonces los investigadores que más de cerca han abordado el objeto de estudio en cuestión, y aún como se puede apreciar en sus tesis, son solo una argumentación o punto de partida para este enriquecido mundo de la comunicación, dentro del asociacionismo de inmigrantes latinoamericanos en España, de ahí que en el Marco Conceptual que se recoge a continuación, no abunde en teorías consolidadas partidarias o antagonistas de mi hipótesis, sino que se ciñe a las normativas y a las presunciones y/o definiciones generales que en este campo se han abordado.

Sirva este recuento de autores, como referente para futuras investigaciones y muestra del esfuerzo de la autora por cimentar su estudio en una base documental tan sólida como la empírica, a pesar de la novedad del tema y de la escasa documentación disponible.

¿Qué son las asociaciones?

Son las redes sociales que forman voluntariamente un grupo de personas, a las que les une un interés en común (Observatorio del tercer sector de Bizkaia, 2016).

Teoría del origen de las Asociaciones de inmigrantes:

Las asociaciones de inmigrantes se han erigido por la ausencia de interlocutores válidos en este diálogo necesario e ininterrumpido entre entidades gubernamentales y organizaciones cívicas.

Con respecto a esto hay muchas teorías que acuñan el nacimiento de las asociaciones de inmigrantes como un proceso intrínseco y evolutivo del incremento de personas de otra nacionalidad en un mismo país.

A efectos de este estudio nos apoyaremos en la teoría de (Pérez-Díaz y López Novo, 2005) que no sólo incluye a otras teorías, sino que, además, permite el análisis desde un enfoque tanto macro como micro social. Son múltiples los elementos que para Pérez-Díaz y López Novo han configurado al tercer sector como actor sociopolítico: la crisis del Estado del Bienestar, los cambios en los estándares de bienestar, la atención de las necesidades sociales genéricas, la reorientación de los profesionales del bienestar, los nuevos movimientos sociales, el individualismo, el humanitarismo moderno y el retorno de la sociedad civil (Pérez-Díaz, 1997).

Tipología de las asociaciones de inmigrantes

Varios autores categorizan a las asociaciones de inmigrantes, este trabajo se apoya en la tipología expresa por Sonia Vereda Muñoz en el material titulado “Las asociaciones de inmigrantes en España: práctica clientelar y cooptación política”.

Caracterización de las asociaciones de inmigrantes (Muñoz, 2003):

Por finalidad

Asociaciones políticas, ocupadas en la defensa de los intereses de los inmigrantes ante la Administración del país receptor.

Asociaciones asistenciales, dedicadas a brindar ayuda a los inmigrantes y a sus familiares. Son las que practican el ejercicio de inclusión social y cooperación mutua de los inmigrantes a la sociedad autóctona y a la inversa.

Asociaciones lúdicas, van encaminadas a recrear la cultura y las tradiciones de los países de origen de los inmigrantes.

Asociaciones religiosas, de culto religioso.

Asociaciones de cooperación al desarrollo del país de origen, son políticamente activas pero con respecto al país de origen. Se caracterizan por ejercer presión, desde la posición que ocupan dentro de la sociedad civil, a los gobiernos de turno de los países de origen para revertir la situación imperante, lo que en definitiva, motivó a sus integrantes a emigrar.

Según el carácter de su fundación

Expresiva: no existe fin o, si se prefiere, la actividad es un fin en sí mismo.

Instrumental: la actividad se orienta a un fin determinado.

Definición operativa en función del presente estudio:

Las asociaciones de inmigrantes se han configurado como un instrumento clave en los procesos de integración que se han ido desarrollando durante los últimos años en el territorio del Estado y, especialmente, en algunas Comunidades Autónomas y municipios donde el impacto de la inmigración ha sido especialmente intenso. Son una expresión viva, con mayor o menor proyección pública, de la diversidad que se ha instalado en nuestras ciudades y han contribuido a la recreación de las culturas de origen en las sociedades de instalación respondiendo también a varias de las necesidades sociales de los colectivos de inmigrantes (...) La reivindicación de los derechos de los inmigrantes, la sensibilización de la población autóctona y la promoción de la interculturalidad son otros de los campos en los que frecuentemente trabajan estas asociaciones (Schrover y Vermeulen, 2005 citado en [Castro, 2013]).

2.1.1. Las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos en España.

Funcionamiento y tipologías.

Eran los años ochenta y la incipiente Unión Europea, comenzaba a aplicar políticas más estrictas respecto a la protección de fronteras externas de la comunidad. La firma del tratado Schengen fue clara muestra del desvío de esfuerzos para proteger las fronteras

intracomunitarias de cada país, para proceder a una mayor restricción en las fronteras de la propia comunidad.

En tanto esto acontecía, en España se producía un contundente cambio sociopolítico, el flujo migratorio se había invertido y era más evidente una mayor presencia de extranjeros en el país; en medio de este proceso ve la luz la Ley de Derechos y Libertades de los extranjeros y su reglamento, un marco legal que a pesar de sus incontables lagunas jurídicas y de sus deficiencias con respecto a la protección de los derechos de los inmigrantes, representó en su momento la Ley europea con mayor relevancia jurídica y trascendencia en cuanto al respeto de los derechos humanos del trabajador inmigrante y su familia.

En un contexto donde se cerraban fronteras, fue una apuesta arriesgada, para un país que aspiraba a formar parte de la comunidad europea, aprobar una Ley en pos de los inmigrantes. Sin embargo, esto ubicó a España bajo la atenta mirada internacional que veía en este país un defensor de los derechos humanos.

Este primer impulso promovió el movimiento asociacionista de los inmigrantes, quienes contaron con el respaldo de políticas de buen gobierno. Siendo España el país de la Unión Europea que más inmigrantes recibe en la actualidad

Desde la fecha hasta la actualidad, se han promovido en esta esfera, la creación de centenares de asociaciones de inmigrantes inscritas formalmente, de ellas alrededor de 150 están solo compuestas por personas de origen latinoamericano.

Dada esta necesidad de encontrar un espacio de diálogo necesario, tanto para las administraciones públicas como para las organizaciones clásicas, ya sean organizaciones empresariales, sindicatos y medios de comunicación, se produjo un auge en la creación de asociaciones de inmigrantes como interlocutores válidos de los intereses de la inmigración en España.

Desde la soledad de la inmigración, los individuos sienten la necesidad de construir sus identidades desde un conjunto de afiliaciones sociales. Estos conjuntos de comunidades e identidades, llegados el momento, reclaman ser reconocidas y tratadas con equidad; así, los Estados de Bienestar se han visto presionados a aceptar y descentralizar

aquellos servicios que desde la propia comunidad de inmigrantes lo pueden brindar de manera eficiente, eficaz y oportuna; cediendo procesos como el de la comunicación con los ciudadanos.

En España a partir del auge del movimiento asociacionista, han surgido un gran número de asociaciones de inmigrantes. Sin embargo, entre la inmigración latinoamericana las tipologías más frecuentes son las relacionadas con la regularización y los permisos de trabajo (solución administrativa), las del tipo organizativas y de gestión de servicios sociales, las que ofrecen posibilidades para intervenir desde España en asuntos políticos del propio país (políticas), las movilizadoras en pro de los derechos y demandas de los inmigrantes y las que brindan explícita e implícitamente espacios para un más fácil encuentro con nacionales y la expresión y reafirmación de sus culturas (culturales).

Según estas tipologías cada asociación puede desempeñar una función esencial; por ejemplo en el caso de las asociaciones para resoluciones administrativas se brinda asesoría jurídica y laboral; las organizativas ofrecen servicio social; las movilizadoras ayudan a mejorar el status en el país de acogida; las culturales que garantizan la supervivencia de las tradiciones del país de origen, todas tienen una razón social que las define como tal.

Sin embargo, hay una serie de funciones comunes a todas las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos residentes en España:

- Las relacionadas con circunstancias materiales, donde brindan asesoramiento y se convierten en instancias para dialogar y reclamar los derechos de los inmigrantes.
- Relacionadas con circunstancias personales de los miembros de las asociaciones, donde la experiencia personal de cada integrante garantiza un desarrollo efectivo de las propuestas a aplicar.
- Así como existe la función de la atmósfera difusa, que más que una función se convierte en una característica que puede frenar o impulsar la actividad de una asociación, considerando la realización de actividades integradoras que prolonguen la vida útil de la organización.

A pesar de la amplia lista de acciones sociales a las que se dedican las asociaciones de inmigrantes, el uso y/o utilidad que le otorgan a estos servicios el público interesado es muy bajo. Algunos miembros y otros potenciales miembros pertenecientes a la población minoritaria minimizan el rol de las asociaciones alegando, que existen ONGs y otras entidades que brindan el mismo servicio, con frecuencia, con mayor profesionalidad y facilidades de acceso.

2.1.2. Su Organización en Valladolid.

Valladolid es de las ciudades de Castilla y León con la media más baja de inmigrantes empadronados, no siendo esta una característica general para toda la provincia.

Las últimas estadísticas expuestas por el Observatorio Municipal de la Inmigración registran que hay alrededor de 17.000 inmigrantes empadronados en la provincia, lo que representa el 5.59% de la población actual. Sin embargo, la capital de la región con una de las medias más bajas en cuanto a inmigración en España, también hace el recuento de la media más baja desde que se creara el Plan de Integración de Población Inmigrante en el 2005.

Producto de varios procesos acontecidos en la Provincia de Valladolid, ha disminuido paulatinamente el número de inmigrantes con respecto a los años previos a la última crisis económica- financiera mundial.

En la capital de la provincia sucede el mismo fenómeno, aún cuando se produce en menor medida. Hecho que se refleja en el descenso de entidades dedicadas a la ayuda y a la orientación de inmigrantes, así como de las asociaciones en las que estos se agrupaban.

La población de origen latinoamericano de la ciudad no está exenta de este fenómeno, de un total de 18 asociaciones de inmigrantes latinoamericanas registradas en la provincia antes de 2008, en la actualidad solo se registran 13 asociaciones y de ellas solo 10 están operativas.

En entrevista con la Dra. Rafaela Romero, concejala de Servicios Sociales, se identificaron las siguientes asociaciones vallisoletanas compuesta por inmigrantes latinoamericanos.

- Asociación Peruana Cultural Vallisoletana
- Asociación Mexicana de Castilla y León
- Asociación Dominicana María Trinidad Sánchez
- Asociación Cultural Hispano Dominicana
- Asociación de Venezolanos en Valladolid
- Asociación de Colombianos en Valladolid
- Asociación Sociocultural de Ecuador Yagualcocha
- Asociación Cultural Folclórica de Ecuador
- Asociación Peruana Esta es mi tierra
- Asociación Pacto Andino

Estas organizaciones en sus inicios promotoras de ayudas y programas para la integración de los inmigrantes, han disminuido no solo en número sino en cantidad de miembros, debido al proceso de migración inversa o hacia otras ciudades, fenómenos acaecidos tras el comienzo de la crisis de 2008; según reflexionaba la concejala. Por lo que el papel social de estas organizaciones se vio reducido también.

En la actualidad estos grupos se dedican más a manifestaciones culturales y a promover la tradición de sus países de origen, aunque muchas siguen brindando asesoramiento jurídico y ayudas para la inserción en el mercado laboral de sus miembros o de cualquier persona que les solicite ayuda.

¿Cómo se organizan estas asociaciones?

Para proceder a su registro ante el ayuntamiento cada asociación debe contar con una junta directiva integrada por un(a) presidente(a), un(a) vicepresidente(a), un tesorero, un(a) secretario(a), o secretario(a) de actas y un vocal o portavoz. En el ámbito ejecutivo debe contar con un(a) coordinador(a) de programas, al menos un(a) trabajador(a) social y si brindan el servicio de asesoría jurídica un(a) asesor(a) en ese ámbito.

En conversaciones con algunos(as) de los/las presidentes(as) de estas asociaciones por el reducido número de miembros, muchos(as) hacen doble o triple función dentro de la organización. De ahí, que prefieran encauzar la razón social de su grupo por el ámbito cultural y reforzamiento de las tradiciones de los países de origen, ya que requiere menos recursos y capital humano.

2.2. EL FENÓMENO DE LA INMIGRACIÓN EN EL MUNDO.

A continuación se analizará el fenómeno migratorio a través de algunos de los documentos más actuales e importantes en el contexto internacional que regulan y gestionan este proceso global.

2.2.1. Convención de la ONU sobre los Derechos de los Migrantes del 1ro de julio de 2003.

La Convención Internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares entró en vigor el 1 de julio de 2003, tras haber sido ratificada por un mínimo de 20 países en marzo de 2003.

Esta convención constituyó un tratado internacional exhaustivo con respecto a la protección de los derechos de los trabajadores migratorios. Su principal objetivo es enfatizar en la conexión entre migración y derechos humanos, la cual se convierte cada vez más en un asunto político crucial de interés mundial. Para proteger a los trabajadores migratorios y a sus familiares; en sus acuerdos establece normas éticas y sirve como guía y estímulo para la promoción de los derechos de los migrantes en cada país.

Derechos que garantiza la convención: (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura., 2005):

- Prevenir condiciones de vida y de trabajo inhumanas, abuso físico y sexual y trato degradante (artículos 10-11, 25, 54)
- Garantizar los derechos de los migrantes a la libertad de pensamiento, de expresión y de religión (artículos 12-13)
- Garantizar a los migrantes el acceso a la información sobre sus derechos (artículos 33, 37)
- Asegurar su derecho a la igualdad ante la ley, lo cual implica que los migrantes estén sujetos a los debidos procedimientos, que tengan acceso a intérpretes, y que no sean sentenciados a penas desproporcionadas como la expulsión (artículos 16-20, 22)

- Garantizar a los migrantes el acceso a los servicios educativos y sociales (artículos 27-28, 30, 43-45, 54)
- Asegurar que los migrantes tengan derecho a participar en sindicatos (artículos 26, 40).
- Asegurar que los migrantes puedan regresar a su país de origen si así lo desean, permitirles efectuar visitas ocasionales e incitarlos a mantener lazos culturales (artículos 8, 31, 38)
- Garantizar la participación política de los migrantes en el país de origen (artículos 41-42)
- Asegurar el derecho de los migrantes a transferir sus ingresos a su país de origen (artículos 32, 46- 48).

Avances con respecto a la Convención en Europa:

En el 2002, el Parlamento Europeo y la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos apoyaron la ratificación de la Convención, y el primero reafirmó su llamado a los Estados Miembros a ratificar el tratado en el 2005. Asimismo, en el verano de 2004, el Comité Económico y Social Europeo emitió mayoritariamente una opinión favorable sobre la Convención, promoviendo su ratificación entre los Estados Miembros de la Unión Europea antes de julio de 2006. Los gobiernos de Cataluña y de Flandes han manifestado su apoyo oficial a la ratificación, impulsando la adhesión de los gobiernos federales a la Convención, e Italia ha incorporado muchas provisiones de la Convención en su Ley de Inmigración. Por otra parte, cerca de la mitad de los Estados Miembros de la Unión Europea ha ratificado por lo menos una de las dos Convenciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y otros las han utilizado como modelo para la formulación de políticas públicas, asegurando de esta manera, un cierto nivel de protección para los migrantes y demostrando su preocupación por los derechos de los trabajadores migratorios.

La Declaración de los Derechos Humanos y la migración internacional.

Libertad de circulación - Este derecho está basado en: la libertad de circulación en el territorio de un Estado (Art. 13 (1) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948: "Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado."), derecho a salir y a regresar a su propio país.

(Art. 13 (2) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, 1948: "Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país").

Sin embargo, en clara muestra de la laguna normativa de este derecho civil, no se especifica en el artículo, ni ampara el derecho de cualquier persona a entrar libremente en otro país que no sea el suyo, es decir, que no se reconoce ni el derecho de entrada, ni el derecho a la inmigración individual, ni colectiva.

Tras varios estudios algunos optimistas se animaron a concederle tres pilares básicos a este artículo, reconociendo (Organización Internacional para Migraciones, 2018):

- La libertad de circulación dentro de un país.
- La libertad de circulación entre países sin cambio de residencia (turismo, convenciones, negocios, etc.).
- La libertad de circulación entre países con cambio de residencia, generalmente para trabajar.

Aun así en la Convención por los derechos de los Trabajadores Migrantes y sus familias, se incluyó un artículo más específico que vulnerabiliza en cierto sentido a estas personas.

Artículo 79

Nada de lo dispuesto en la presente Convención afectará al derecho de cada Estado Parte a establecer los criterios que rijan la admisión de los trabajadores migratorios y de sus familiares. (Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares)

Evaluación de los Progresos de la Migración en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible¹.

¹ 2dn IDM workshop in 2016. Progress of Migration related SDG's.

La participación de los migrantes como parte de la sociedad civil ha impulsado políticas dentro de los gobiernos de los países de acogida. Incrementado el compromiso de los migrantes y la gobernanza en políticas más justas.

Los líderes mundiales han decidido debatir acerca del proceso de impacto de la Globalización en la migración.

2.2.2. La Gobernanza de las organizaciones migratorias en el contexto actual.

En el año 2016 la pujanza de la Organización Mundial para la Migración la convierte en miembro activo de la ONU, desde donde se tomó la decisión en el mismo año de convocar una cumbre mundial sobre migración con los jefes de gobierno.

Por lo que la migración se empieza a visibilizar en la agenda internacional, como parte de las políticas de desarrollo y los migrantes se convierten en agentes de desarrollo.

Con respecto al Plan de Objetivos para el Desarrollo Sostenible del 2030. Los asistentes a esta sesión coincidieron en que los aspectos migratorios son un pilar importante dentro de la política de desarrollo de un país, de ahí que se tomaran como acuerdos los siguientes aspectos: (International Dialogue Migration, 2016).

Impulsar una mayor capacidad de los gobiernos para censar y analizar estadísticamente los datos de migración de un país y no verlo como un tema tabú.

Promover la creación de trabajos éticos para los migrantes.

Que la calidad y la profesionalidad de los trabajos para los inmigrantes se conviertan en objeto fundamental del Sistema y el Índice de Gobernanza de la Migración.

Disminuir el costo de los envíos de dinero y bienes a sus países de origen en muestra del apoyo del incremento del PIB de estos países y por supuesto de la reducción de la pobreza como uno de los objetivos fundamentales para el desarrollo sostenible.

Convertir los objetivos de desarrollo sostenible en indicadores que traducidos al espacio nacional se conviertan en el deber ser de cada país.

Las metas de las organizaciones que apoyan a los migrantes se deben traducir en objetivos de desarrollo de las políticas locales

Comprometer a las autoridades locales en los diálogos que sobre la migración se producen en su región.

Sexagésima quinta sesión del Grupo Mundial sobre la Migración. (Asamblea General de la Naciones Unidas. Secretario General, 2010)

Desde que la Asamblea General decidió en 2003 organizar el Diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo en 2006, ha aumentado la atención prestada a la migración internacional a los niveles mundial, regional y nacional. Un número creciente de entidades han participado activamente en el fomento de los aspectos positivos de la migración internacional. La dinámica demográfica y la reestructuración de las economías, han contribuido a aumentar la conciencia de los encargados de formular las políticas sobre el papel crucial que desempeñan los migrantes internacionales, para satisfacer la demanda de mano de obra en sectores específicos y mantener las redes internacionales necesarias para el funcionamiento de la economía global. Como resultado de ello, un número creciente de gobiernos han llegado a comprender que la migración internacional es una parte integral del proceso de desarrollo y del funcionamiento de las economías modernas.

2.2.3. Impacto de la crisis económica en la migración:

A raíz de la crisis financiera desencadenada en 2007 y de la crisis económica posterior, ha aumentado el desempleo en todo el mundo, y especialmente en los países desarrollados², que son los principales destinos de los migrantes internacionales, y se han reducido así las expectativas acerca de las tendencias futuras en la migración internacional.

Sin embargo, continúan las corrientes de migrantes y, en razón de que la gran mayoría de los migrantes que viven en el extranjero emigraron hace años o décadas, esos migrantes están bien establecidos en los países de destino y no es probable que regresen a sus países de origen a causa de la crisis. Así pues, con excepción de unas pocas corrientes de migrantes entre Estados miembros de la Unión Europea (EU), en particular el regreso de trabajadores polacos de Islandia y del Reino Unido, de Gran

² Los países desarrollados incluyen todos los países de Europa, Australia, Canadá, Japón, Nueva Zelandia y los Estados Unidos de América. Todos los demás países se consideran países en desarrollo.

Bretaña e Irlanda del Norte, no se han documentado hasta el momento aumentos importantes en la migración de regreso de los países desarrollados.

En la mayoría de los países desarrollados, las políticas de migración internacional son complejas y giran en torno a varias categorías de migrantes internacionales cuya admisión ha pasado a ser “no discrecional”, como ocurre en el caso de los migrantes admitidos con fines de reunificación de la familia o como refugiados reasentados con arreglo a compromisos anteriores. Sólo el 20% de los migrantes admitidos en los países desarrollados pertenecen a categorías “discrecionales”, que pueden modificarse rápidamente en respuesta a condiciones económicas cambiantes. En los países donde las admisiones en categorías discrecionales son impulsadas por la demanda de los empleadores, ha habido reducciones importantes; esto ha ocurrido en Australia, Canadá, Finlandia, Irlanda, Japón, España, Reino Unido y los Estados Unidos de América. Además, la libertad de circulación dentro de la Unión Europea, cuya causa es en gran parte el empleo, también se contrajo en respuesta a la crisis.

Asimismo, ha habido también reducciones en las corrientes de migración irregular. En la Unión Europea, el número de migrantes en situación irregular que trabajan en Estados miembros de la UE ha estado disminuyendo, al igual que el número de personas a quienes se deniega la entrada en la frontera. Las salidas de migrantes en situación irregular también han aumentado (Passel & Cohn, 2009).

El efecto de la crisis también se ha visto en las reducciones en las corrientes de remesas en proporción al número de emigrantes que trabajan en el extranjero, reflejando un aumento del desempleo, corrientes de regreso y posibles reducciones del número de migrantes recientes.

Las corrientes de remesas a países de ingresos bajos se redujeron en los años sucesivos a la detonación de la crisis, alrededor de todo el mundo, América Latina y el Caribe, ocupaban el tercer lugar en las regiones con mayor reducción de remesas, por detrás de Europa Oriental y Asia, con una reducción del 12% (General Assembly, 2016).

En resumen, las tendencias en la migración internacional a los niveles mundial, regional y nacional no han permanecido inmunes a la crisis económica de 2008, cuyos efectos todavía no han terminado. Sin embargo, los cambios en las tendencias documentados hasta el momento han sido moderados, en parte porque los efectos de la crisis han variado considerablemente entre los países y porque hay grandes

componentes de las corrientes de migración que son resistentes a las perturbaciones económicas.

Pese a la crisis económica y a sus graves efectos en términos de aumento del desempleo y la recesión, los gobiernos de los países de origen y de los países de destino siguen empeñados en encontrar formas eficaces de aprovechar los aspectos beneficiosos de la migración internacional para el desarrollo. Además, los gobiernos de países cuyas poblaciones están envejeciendo rápidamente siguen considerando la migración internacional como un medio útil de corregir la escasez de mano de obra, y la mayoría de los gobiernos reconocen que la migración es necesaria para obtener los conocimientos especializados necesarios. En este contexto, el papel del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo en la promoción del diálogo, la generación de colaboración y el establecimiento de un programa de acción voluntaria tienen una importancia creciente.

Por otra parte, los países en desarrollo, aunque se han visto afectados por la caída de las remesas y la reducción de las oportunidades para la migración de la mano de obra, siguen aplicando estrategias para aprovechar los beneficios de la migración internacional para el desarrollo, un proceso que merece apoyo continuado. Los donantes y las organizaciones internacionales han venido prestando apoyo, en particular para reducir los costos de transferencia de las remesas, obtener la participación activa de los expatriados y promover su participación en la promoción de inversiones en los países de origen y de actividades empresariales entre los no migrantes. Es preciso acelerar esos esfuerzos.

En cuanto a las organizaciones internacionales y sus actividades sobre migración internacional y su desarrollo se han multiplicado. Los miembros del Grupo Mundial sobre Migración han ampliado su compromiso con los Estados Miembros en proyectos que utilizan la migración internacional para apoyar objetivos de desarrollo, crear capacidad en los países en desarrollo, mejorar los datos, o arrojar luz sobre interacciones entre la migración y el desarrollo pertinente para las políticas.

Es crucial también el hecho de que el sistema de las Naciones Unidas haya incrementado también sus actividades encaminadas a asegurar que se salvaguarden los derechos de todos los migrantes, se proteja a los migrantes en situación vulnerable y se promueva un enfoque basado en derechos en la gestión de la migración internacional.

Pacto Mundial para la Migración y los refugiados. Declaración de Nueva York (2016). (General Assembly, 2016)

Este documento le confirió seguridad al proceso migratorio internacional, a través de los compromisos adoptados por los estados participantes.

Compromisos (General Assembly, 2016):

- Proteger la dignidad, la seguridad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de todos los migrantes. Incluyendo el regreso y la readmisión en sus países de origen.
- Salvaguardar los derechos de protección de intereses y asistencialidad de las comunidades de migrantes.
- Cooperar para crear condiciones que permitan a comunidades y a individuos a vivir en paz y prosperidad en su PATRIA.
- Impulsar los movimientos sociales en pos de la migración para el desarrollo.
- Crear mejores condiciones de empleos en los países de origen de migrantes.
- Desestimar políticas que traigan consecuencias negativas para los migrantes.
- Reducir los costos para los migrantes de la actividad migratoria y promover políticas éticas entre las prácticas que permiten la salida y la entrada de migrantes entre países.
- Garantizar que todos los aspectos del sistema migratorio formen parte de los objetivos nacionales, regionales y globales en el plan de desarrollo sostenible.
- Ratificar la Convención Internacional sobre la protección de los Derechos de todos los trabajadores migrantes y sus familias.
- Fortalecer la gobernanza internacional de la migración.
- Brindar asistencia a los migrantes que residen en países en conflicto o desastres naturales.
- Apoyar el trabajo del Grupo Mundial para la Migración.

- Desarrollar una guía de cumplimiento voluntario que se corresponde con las leyes internacionales, en el tratamiento de los migrantes expuestos a situaciones desfavorables.
- Proveer protección temporal a los migrantes que no califican como refugiados pero que no pueden regresar a su país de origen.
- Crear mecanismos de cooperación global, regional y bilateral para facilitar la migración acorde a los objetivos de la agenda de 2030.
- Apoyar el intercambio de buenas prácticas y de aprendizaje mutuo a nivel regional y mundial.
- Los menores no deben ser criminalizados o formar parte de las medidas punitivas a las que someten a sus padres.
- Facilitar las oportunidades de una migración segura, ordenada y regulada.
- Apoyar la cooperación entre países de origen, de tránsito y de destino.
- Proteger los derechos humanos de los menores migrantes.
- Incorporar una mirada de género en los diálogos sobre la migración internacional.
- Incitar la colaboración entre el gobierno y las organizaciones de la sociedad civil que le ofrecen protección a los migrantes.

Diálogo internacional sobre la Migración 2017 (International Organization for Migration: The UN migration Agency, 2017):

Para el fortalecimiento de la cooperación internacional y la gobernanza de la migración con miras a la adopción de un pacto mundial para la migración segura, ordenada y regular en 2018 (International Organization for Migration: The UN migration Agency, 2017).

1er principio. Asegurar la implementación de los compromisos hechos:

Facilitar la implementación de las normas existentes aprobadas en la Agenda del Plan de Desarrollo Sostenible para el 2030 y por el Pacto Mundial, a través del apoyo institucional.

Responder a los desafíos de la migración y empoderar a las personas migrantes a través del diálogo, la educación y el desarrollo inclusivo.

Establecer una financiación para facilitar la migración y comprometer a los gobiernos y a las organizaciones civiles en el aprendizaje mutuo de técnicas de asistencia a las personas migrantes.

A través del Pacto Mundial para la Migración crear un entorno de cooperación y comprensión que facilite la gobernanza de la migración y consecuentemente la relación con los objetivos de desarrollo, humanitarios y de derechos humanos.

2do principio. La cercanía del Gobierno a las perspectivas nacionales y locales.

Crear políticas nacionales que se adapten a las necesidades locales de los propios inmigrantes.

Involucrar en el Plan de gobierno para la migración a todas las partes del gobierno.

A través de los gobiernos locales contribuir a la coordinación de mecanismos entre varios ministerios que apoyen la creación de políticas nacionales, regionales y globales.

Crear una institución capaz de analizar estadísticamente los datos de la migración para que contribuya a la creación de un mecanismo de coordinación nacional para la migración.

Las perspectivas de desarrollo, seguridad y protección pueden impulsar la creación de un plan de gobierno para la migración.

Integrar los requisitos de la gobernanza de la migración con los planes de desarrollo local, servicio social y la educación, objetivos de las administraciones locales.

3er principio incluir a toda la sociedad (sociedad civil y sector privado) en el plan de gobernanza para la migración.

Comprometer a los grupos de interés involucrados de una manera u otra con la migración.

La participación activa de todos los sectores de la sociedad facilitando el diálogo, y el espíritu de la solidaridad.

Reconocer las contribuciones de la migración y los migrantes a la sociedad.

Las organizaciones internacionales, la sociedad civil, la academia, los medios y los actores de la diáspora deben informar acerca del debate sobre las realidades, las luchas y los discursos públicos deshumanizados sobre la migración, para ganar en representatividad, promover el debate honesto y un nuevo marco legal.

El apoyo de los medios para informar a la opinión pública acerca de las verdaderas consecuencias de la migración.

Cambiar la terminología peyorativa del contexto migratorio.

4to principio sinergia entre los esfuerzos de la comunidad internacional.

El pacto global es una oportunidad para compartir el desarrollo de la cooperación y perfeccionar el sistema mundial.

La comunidad internacional necesita validar un marco normativo paso necesario para la cooperación internacional. Desarrollar el voluntariado a nivel nacional para facilitar la gobernanza de la migración.

La sociedad civil debe accionar un comité internacional con la fuerza emergente de múltiples grupos de interés en el desarrollo de un pacto mundial.

Implementar la práctica de intercambio de información y buenas prácticas para permitir la sinergia entre países.

5to principio Implementar y seguir el progreso del Pacto Mundial sobre la Migración

Los principios y compromisos multilaterales y los derechos humanos para crear un marco legal lo que se traduce en una nueva forma de revisar la implementación del Pacto.

Los mecanismos de cooperación regional y a otros niveles entre los países de origen y de destino y con la sociedad civil el sector privado y otros actores críticos para el desarrollo del pacto Mundial.

2.3. MARCO LEGAL MIGRATORIO DE LA UNIÓN EUROPEA

Hasta la fecha, ningún país de la Unión Europea ha firmado la Convención por los derechos de los trabajadores migrantes y sus familias, esto demuestra la falta de compromiso con el tema.

A continuación se expondrá un breve análisis de las implicaciones políticas del marco regulatorio europeo para la migración.

2.3.1. El Tratado de la Unión Europea con respecto a la migración

Los antecedentes de este tratado se encuentra, en los últimos años del pasado siglo; cuando se firma el Acuerdo de 1985 acerca de la libre circulación dentro del territorio para las personas que pertenecen a la comunidad europea y el posterior Convenio Schengen de 1990, que constituyó una ampliación del mismo acuerdo.

Ante el establecimiento de un espacio sin fronteras interiores, donde la libre circulación de personas iba a quedar plenamente garantizada, los Estados miembros se plantearon que este “*espacio de libertad*” exigía la adopción de instrumentos capaces de reforzar las fronteras exteriores comunitarias, dada la magnitud del fenómeno migratorio.

Al aflorar los temores de la presencia masiva de personas externas a la comunidad, emergieron entonces las medidas restrictivas con carácter migratorio y de protección de fronteras. Al considerarse como una comunidad debían actuar como tal y asegurar a todos los estados miembros. De modo que el 1 de mayo de 1999, la comunidad firma el Tratado de Ámsterdam concediéndole a la Unión mayores competencias con carácter migratorio garantizando salvaguardar las fronteras del Espacio Schengen (Comisión Europea, 1999)

El Derecho Originario: el derecho migratorio europeo.

Según el artículo 2 de este tratado en relación a la movilidad de las personas comunitarias se debe (...) *mantener y desarrollar la Unión como un espacio de libertad, seguridad y justicia, donde se garantice la libre circulación de personas (...)*. Sin embargo, en lo referente a personas que no pertenecen a la comunidad, aprueban el hecho de aplicar *medidas adecuadas, respecto al control de fronteras exteriores, el asilo, la inmigración, la prevención y la lucha contra la delincuencia*”. (Comisión Europea, 1999)

El artículo plantea las principales vertientes de las leyes migratorias europeas: la política de control y la política de integración, ambas estrechamente relacionadas, ya que entre una y otra se producen constantes interacciones.

Vertientes a las que la Comisión europea le añade un tercer eje; la política de cooperación al desarrollo, es decir, la eliminación en los países de origen de las causas que promueven la emigración, mediante la ayuda al desarrollo.

La Carta de los Derechos Fundamentales. Sus principales artículos con relación a la migración.

El artículo 15.3 de la Carta señala: “Los nacionales de terceros países que estén autorizados a trabajar en el territorio de los Estados miembros tienen derecho a unas condiciones laborales equivalentes a las que disfrutaban los ciudadanos de la Unión”.

A pesar, de su declarada intención de respetar los derechos de los trabajadores la comunidad europea olvidó, que según la Organización Internacional del Trabajo (OIT), todos los trabajadores, sin importar su condición de nacionales o no, documentados o en una situación irregular, deben tener garantizados un mínimo de condiciones laborales garantizadas.

En el artículo 19 se prohíbe las expulsiones colectivas, a menos que estas sean motivadas y/o proporcionadas por una Comisión de delitos graves, sin contemplar el respeto a la dignidad y a la vida de estas personas.

El artículo 34, sobre el derecho a la ayuda social solamente a los extranjeros que se encuentren en situación regular. Siendo estos quienes precisamente por su condición son quienes menos lo necesitan.

Por último el artículo 40, sobre el derecho de sufragio activo y pasivo a nivel municipal, solo se reconoce a los ciudadanos de la Unión Europea. No reconociendo el estado de derecho del resto de los ciudadanos.

2.3.2. Políticas en el eje de control migratorio

En la cumbre de Bruselas del 14 de diciembre de 2007, los jefes de Estado y gobierno de los Estados miembros declararon que era preciso restringir el número de admitidos, teniendo en cuenta que la capacidad de acogida de las sociedades europeas no es ilimitada; se destacó que debía potenciarse el papel de la agencia europea de control de fronteras (FRONTEX) y, al mismo tiempo, incentivar la cooperación con los países de origen y de tránsito de la inmigración. Los dirigentes europeos pusieron de manifiesto que en el ámbito migratorio las políticas de control desempeñaban un papel imprescindible.

Los trabajadores por cuenta ajena.

Resolución del Consejo de 20 de junio de 1994 sobre las limitaciones de la admisión de nacionales de países no comunitarios para trabajar en el territorio comunitario (El Consejo de la Unión Europea, 1994):

- a) Criterios de entrada: los estados comunitarios deberán tener en cuenta las solicitudes de entrada de trabajadores de terceros países solamente cuando la oferta de trabajo de su mercado laboral no pueda cubrirse con mano de obra nacional, ni con trabajadores comunitarios, ni con asalariados no comunitarios residentes de forma permanente y legal en ese estado miembro.
- b) Duración de la admisión: los trabajadores temporales serán admitidos en el ámbito de la Unión Europea durante un máximo de seis meses por cada período de doce meses. Los trabajadores en prácticas serán admitidos, en términos generales, por un período máximo de un año. Los demás nacionales de terceros estados podrán ser admitidos inicialmente en los países comunitarios con finalidades laborales durante un período no superior a cuatro años.
- c) Prolongación de la estancia: a las personas que sean admitidas en el territorio de un estado miembro como trabajadores en prácticas no se las autorizará a prolongar la estancia para ocupar legalmente un lugar de trabajo, excepto con la finalidad de completar la formación o la actividad y siempre bajo contrato para la realización de la actividad donde se les haya admitidos. Tampoco se permitirá a los trabajadores temporales prolongar su estancia para ocupar un trabajo de otro tipo; aunque se puede conceder la prolongación de la estancia con la finalidad de concluir el trabajo por el cual se otorgó la autorización inicial, a pesar de lo cual, la duración total de su estancia no podrá ser superior a seis meses por cada período de doce meses.

La entrada de nacionales de terceros estados para ejercer una actividad profesional por cuenta propia.

Resolución del Consejo, de 30 de noviembre de 1994, sobre la limitación de la admisión de nacionales de terceros países en el ámbito de los estados miembros, para ejercer una actividad profesional.

De igual modo, para autorizar la entrada en su territorio a ciudadanos de terceros países que deseen desarrollar una actividad profesional por cuenta propia, los Estados miembros deben exigir que quede probado como es debido que dicha profesión independiente será beneficiosa para su economía; por ello, la solicitud de admisión deberá ir acompañada de documentación relativa a: a) la naturaleza, la amplitud y la duración de la actividad que proyecta la persona; b) las necesidades previsibles en mano de obra; c) la descripción de los lugares donde se ejercerá la actividad.

La admisión y la estancia de personas no comunitarias a efectos de estudios, prácticas no remuneradas o servicios de voluntariado.

La Directiva del Consejo 2004/114/CE, de 13 de diciembre de 2004.

Los permisos de residencia tendrán un período de validez variable en función de las diferentes categorías: a) En el caso de los estudiantes, se les expedirá un permiso de residencia de un año como mínimo, renovable si su titular continúa cumpliendo las condiciones estipuladas; b) Por lo que respecta a los nacionales de terceros países en prácticas no remuneradas, la duración de validez del permiso de residencia será la duración del aprendizaje sin poder superar un año; únicamente en casos excepcionales, podrá prorrogarse una vez y únicamente por el tiempo necesario para la obtención de una calificación profesional reconocida por un Estado miembro; c) Por lo que respecta a los voluntarios, el permiso se expedirá por un período de tiempo máximo de un año; excepcionalmente y bajo determinadas condiciones, si la duración del programa correspondiente es superior a un año, la validez del permiso de residencia será para todo el período restante del programa.

En condición de expulsión

La Directiva 2001/40/CE del Consejo, de 28 de mayo de 2001, relativa al reconocimiento mutuo de las decisiones en materia de expulsión de nacionales de terceros países, pone de manifiesto que la decisión de expulsión tomada por un estado

miembro, dígase estado miembro autor, contra un nacional de un tercer país que se encuentre en el territorio de otro país comunitario, dígase estado miembro ejecutor, debe ser acatada. Esta Directiva es aplicable a las decisiones de expulsión fundadas en:

- a) Una amenaza grave para el orden público o la seguridad, y b) El incumplimiento de las disposiciones nacionales relativas a la entrada y estancia de los extranjeros. A pesar de todo, los estados miembros deberán garantizar que se respeten los derechos humanos y las libertades fundamentales.

La Decisión 2004/573/CE del Consejo, de 29 de abril de 2004, relativa a la organización de vuelos conjuntos para la expulsión, desde el territorio de dos o más estados miembros, a nacionales de terceros países sobre los cuales hayan recaído resoluciones de expulsión.

En esta decisión se establece también la normativa correspondiente. En concreto, se definen las tareas específicas de las autoridades designadas por los estados miembros para organizar vuelos conjuntos, así como las tareas comunes de los estados comunitarios participantes. El estado miembro participante deberá informar a la autoridad nacional del país comunitario organizador de su intención de ser parte en el vuelo conjunto, indicando el número de nacionales de terceros países que han de ser expulsados.

2.3.3. Las políticas de integración

En la Unión Europea, por lo que respecta a la integración, se destacan los siguientes acontecimientos (Comisión Europea, 2018):

- a) En primer lugar, el Consejo Europeo de junio de 2003, a petición del Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, propuso a la Comisión la elaboración de un informe anual sobre migración e integración. El resultado fue la Comunicación sobre Migración, Integración y Trabajo.
- b) En segundo lugar, la publicación de la primera edición del Manual sobre la Integración para responsables de la formulación de políticas y profesionales en noviembre de 2004.
- c) En tercer lugar, El Programa de La Haya, adoptado por el Consejo Europeo de noviembre de 2004, en el cual se destaca la necesidad de una mayor coordinación entre

las políticas de integración de los Estados miembros y las iniciativas de la Unión Europea en este ámbito.

d) En cuarto lugar, la aprobación por el Consejo de Justicia y Asuntos de Interior, de 19 de noviembre de 2004, de unos Principios Básicos Comunes cuya finalidad es instaurar un marco europeo coherente en materia de integración de los nacionales de terceros países.

Asimismo, en el ámbito de integración de la Unión Europea deben destacarse dos iniciativas: por un lado, la creación del Observatorio Europeo del Racismo y la Xenofobia, con la finalidad de proporcionar información y datos objetivos, fiables y comparables a nivel comunitario sobre racismo, xenofobia y antisemitismo, para que las Instituciones Europeas puedan tomar medidas y poner en marcha actuaciones contra estos fenómenos; y por otro, el establecimiento de un Fondo Europeo para la financiación de proyectos de integración de nacionales de terceros países en situación regular.

Derecho comunitario: Directiva de retorno, Directiva de sanciones a los empresarios y Directiva de la tarjeta azul (blue card)

La Directiva de Retorno

La Directiva del Parlamento Europeo y del Consejo CE 2008/115, de 16 de diciembre de 2008, relativa a normas y procedimientos comunes a los estados miembros para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular.

Son los estados miembros los que se encargan de adoptar la decisión de retorno, tanto para los extranjeros que se encuentren en situación irregular en otro estado miembro diferente del que decide como para quienes se encuentren en situación irregular en el territorio del estado decidido. La Decisión de retorno dará un primer plazo de entre 7 y 30 días para la “salida voluntaria”.

Si no se produce la salida “voluntaria”, los estados miembros procederán a la expulsión mediante un acto “de naturaleza administrativa o judicial por el cual se ordene la expulsión”. Pueden ser “retornados” y “expulsados” los menores extranjeros no

acompañados, para poder ser entregados a su familia, a su tutor o a los “servicios de recepción adecuados en el Estado de retorno” (artículo 10).

Dictada una decisión de retorno, se establecerá una prohibición de entrada: “La duración de la prohibición de entrada se determina con la oportuna consideración de todas las circunstancias pertinentes del caso concreto y, en principio, su vigencia no excederá de cinco años. No obstante, podrá exceder de cinco años si el nacional de un tercer país representa una amenaza grave para el orden público, la seguridad pública o la seguridad nacional” (Comisión Europea, 2008). Si pasamos a las garantías procedimentales, las decisiones deben dictarse por escrito, con fundamentos de hecho y de derecho.

También se regula a la vez el internamiento de extranjeros “a efectos de expulsión”; la duración del internamiento, por regla general, será de un máximo de seis meses (artículo 15.5). Pero esto no acaba aquí, ya que de acuerdo con la propia Directiva: “Los Estados miembros solamente podrán prorrogar el plazo previsto por un período limitado no superior a doce meses más, de acuerdo con la legislación nacional; en los casos en que, a pesar de haber desplegado por su parte todos los esfuerzos razonables, se pueda presumir que la operación de expulsión se prolongará a causa de: a) la falta de cooperación judicial del nacional del tercer país de que se trate, o b) dilaciones por parte de terceros países en la obtención de la documentación necesaria” (Comisión Europea, 2008). De acuerdo con la Directiva, el internamiento se producirá por norma general “en centros de internamiento especializados. En los casos en que un Estado miembro no pueda proporcionar alojamiento en un centro de internamiento especializado y deba recurrirse a un centro penitenciario, los nacionales de terceros países que estén sujetos a internamiento estarán separados de los presos ordinarios”.

Directiva sobre sanciones a los empresarios que contraten a personas en situación Irregular

El artículo 1 define el objeto y el ámbito de aplicación en los siguientes términos: “La presente Directiva prohíbe la ocupación de nacionales de terceros países que se encuentren en situación irregular con la finalidad de combatir la inmigración clandestina. A tal efecto, establece unas normas mínimas sobre sanciones y medidas aplicables en los estados miembros a los empresarios que no respeten esta prohibición”.

Entre las definiciones (artículo 2) sobresalen las de “ocupación ilegal” (la contratación de un nacional de un tercer país en situación irregular), “empresario” (toda persona física o entidad jurídica, incluidas las agencias de trabajo temporal, para la cual o bajo cuya dirección o supervisión se ejerza el trabajo) y “subcontratista” (toda persona física o entidad jurídica a quien se conceda la ejecución parcial o total de las obligaciones contempladas en un contrato preexistente).

Directiva de la Tarjeta Azul

Esta Directiva tiene por objeto convertir la Unión Europea en un destino atractivo, así como responder a las necesidades de mano de obra cualificada y específica requeridas, demostrada por una calificación profesional superior. Define después "calificación profesional superior", como la obtenida mediante un título de enseñanza superior o mediante cinco años de experiencia profesional comparable a la enseñanza superior.

Los nacionales de terceros países que cumplan las condiciones previstas por la Directiva podrán adquirir una "Tarjeta Azul"; esto conlleva importantes ventajas, sobre todo las siguientes: 1) se flexibiliza su régimen de admisión en el territorio de un estado miembro (artículo 5); por lo que esta tarjeta les permite entrar, salir, volver a entrar y permanecer en el territorio del Estado miembro que se lo haya expedido (artículo 7); se les expide la "Tarjeta Azul" UE (Blue Card), con una validez entre 1 a 4 años (artículo 7); los dos primeros años los poseedores de la "Tarjeta Azul" acceden solamente a las actividades de trabajo remunerado indicadas por la propia tarjeta; se beneficiarán de la igualdad de trato en lo que respecta a las condiciones de trabajo, salario y despido, así como a la sanidad, la seguridad en el trabajo, la libertad de asociación, el acceso a la educación y a la formación profesional, reconocimiento de diplomas, pensiones por vejez...; 2) se flexibiliza la reagrupación familiar: por ejemplo, el artículo 15.2 estipula: "la reagrupación familiar no estará supeditada al requisito de que el titular de la tarjeta azul UE tenga unas perspectivas razonables de obtener el derecho de residencia permanente ni de que haya cumplido un período mínimo de residencia"; 3) se les facilita la consecución del estatuto de residentes de larga duración (artículo 17).

Las políticas de la comunidad europea sobre migración se han planteado dentro del marco del área de libertad, seguridad y justicia, más que en el de la libre circulación de personas, y se han centrado en limitar la entrada al territorio comunitario a los

ciudadanos de países externos a la comunidad que migran con la finalidad de trabajar y establecer fronteras eficaces frente a la inmigración irregular. Se impone a cada Estado miembro una función de salvaguardar las fronteras de la Unión Europea ante los flujos migratorios incontrolados y de garantizar la protección del conjunto de los territorios de los Estados contra la inmigración ilegal.

El tratamiento comunitario de la inmigración presenta una doble dimensión: la integración del inmigrante en situación legal, poniendo en el centro al individuo y sus derechos —especialmente menores y mujeres—, y el tratamiento de la inmigración irregular, con una perspectiva, por tanto, de control de flujos migratorios, protección del mercado laboral interno y aseguramiento de la gradual integración entre inmigrantes y sociedad autóctona. A partir de este doble eje se intenta diseñar un marco coherente e integrado entre las políticas nacionales y las europeas.

2.4. ORIGEN DE LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES EN ESPAÑA.

A pesar del glosario de definiciones que da la OIM, para el uso de conceptos menos peyorativos cuando se hace referencia a la migración, la comunidad de países asociados a la Unión Europea, otorga un significado diferente a lo que es ser inmigrante.

La normativa comunitaria vigente para los países europeos identifican 4 categorías de inmigrantes: los nacionales de un estado miembro que residen en el territorio de otro estado miembro; al ser ciudadanos de la Unión Europea, disponen de un elevado número de derechos; los extranjeros propiamente dichos, o sea, los nacionales de estados no miembros de la Unión Europea; los apátridas, que no tienen nacionalidad; los refugiados, que tienen una nacionalidad pero que, en un momento dado, no pueden utilizar.

Las políticas de la comunidad Europea Occidental, usan esta terminología excluyente para las personas no comunitarias, y por lo tanto para todas las naciones miembros. El ámbito político español, no difiere en mucho las políticas europeas, a pesar de tener total soberanía sobre el territorio nacional para aplicar políticas más integradoras.

Aun así España ha sido y es referente mundial de los logros en la gobernanza de la Migración a través de la gestión eficaz de la sociedad civil organizada. Desde el nacimiento de organizaciones avocadas a ayudar a los inmigrantes e incluirlo en la práctica social diaria.

2.4.1. Un poco de historia...

Con el resurgir de la economía española y por consiguiente del estado de bienestar o buen vivir en el país. Muchas personas de otras nacionalidades vieron en España una oportunidad para comenzar una nueva vida.

Corría la última década del pasado siglo, el mundo había atravesado un período de extrema tensión (La Guerra Fría) y había fracasado el modelo comunista de gestión político-social. En Latinoamérica había una crisis política desatada por empoderamiento de varias dictaduras.

Comenzaron nuevas oleadas migratorias, muchos huyeron a los Estados Unidos, otros al amparo de un idioma conocido, se refugiaron en España. Es entonces cuando se produce un vertiginoso crecimiento de la población inmigrante en esta nación.

Con el fin de reorganizar a esta población creciente, en 1994 se aprobó en España el Plan de Integración Social para los Inmigrantes, y se creó el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. Cinco años más tarde, en diciembre de 1999, El Parlamento aprobó la Ley Orgánica 4/2000, la actual Ley de Extranjería. La norma, sustituyó a la primera Ley de Extranjería del país, la Ley Orgánica sobre Derechos y Libertades de los extranjeros residentes en España, de abril de 1985 y garantizó una ampliación de los derechos y libertades de los inmigrantes, empezando por reconocerles el derecho a la igualdad con los españoles.

Ya para el 2007 se había aprobado el Plan Estratégico de la Ciudadanía e Integración 2007-2010. Un Plan que aún con sus múltiples lagunas en el marco de la inclusión social de los inmigrantes acercó al gobierno a las actividades que desde las asociaciones se venían desarrollando y ayudó a visibilizar el estado de vulnerabilidad en el que se encontraba esta población.

Sin embargo, a pesar de la proliferación de estas asociaciones, desde el 2010 hasta la fecha pocas cosas significativas se han logrado como en aquellos años. Aun cuando incrementó vertiginosamente el total de asociaciones de inmigrantes 488 en toda España.

2.4.2. Leyes y Políticas Públicas

En el caso español más que en el marco regulatorio acerca del proceso migratorio, nos centraremos en el terreno de la gobernanza para la migración. Espacio en el que España

ha ganado sus adeptos sobre todo por la implicación de la Sociedad Civil, en la toma de decisiones de políticas públicas que salvaguarden los derechos de los inmigrantes.

En este punto es válido reconocer el trabajo del Foro para la Integración Social de los Inmigrantes. Organización fundada a inicios de la pasada década gracias a la pujanza y la representatividad ganada en la sociedad civil, de los inmigrantes residentes en España.

El respaldo jurídico legal de esta organización recae sobre el Artículo 70 de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social y el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

La entidad normaliza y gestiona los procesos de integración de los inmigrantes en el país, según su informe más reciente, el Informe Anual sobre la situación de la integración de los inmigrantes y refugiados en España de 2016. Las estadísticas acerca de esta actividad en la actualidad son las siguientes:

El marco del movimiento asociativo a través del Foro Nacional de Inmigrantes.

Perspectiva Jurídica 2016, presentación de la Comisión Jurídica y de Asuntos Internacionales.

La protección Internacional, en concreto, se han abierto nuevas rutas para la migración irregular a pesar de las políticas por salvaguardar las fronteras. En el marco legal de la Protección Internacional, tanto en España como en la Unión Europea se desarrolla la respuesta de la Unión a la crisis humanitaria que se vive tanto dentro como fuera de sus fronteras.

El incremento de inmigrantes con acceso a la nacionalidad española, ha detonado el interés de la comisión respecto al estudio del Real Decreto 1004/2015, de 6 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento regulador del procedimiento para la adquisición de la nacionalidad española por residencia.

Con respecto a las características de la prueba de Conocimientos Constitucionales y Socioculturales de España (CSSE), y DELE Diploma de Español como Lengua Extranjera. Se realizó una dura crítica al carácter restrictivo de estas pruebas.

Finalmente, esta comisión se destaca por ser el único organismo que mantiene en estadística a los inmigrantes indocumentados y así lo demostró al exponer las causas de las irregularidades sobrevenidas.

“Los nuevos retos de la Educación en España”, presentado por la Comisión de Educación y Sensibilización Social

Una perspectiva crítica del creciente acoso escolar hacia hijos de inmigrantes, tanto online, como de manera física, arrojó luz sobre el rol que juegan las asociaciones en este sentido y el deber que tienen sus miembros implicándose más en estos hechos. Otro llamado de atención fueron las altas cifras entre inmigrantes adolescentes y preadolescentes de manifestaciones de violencia de género, así como, el abandono escolar prematuro motivado por las causas anteriores y la poca visibilidad que se le da a estos temas.

“Convivencia y Cohesión Social”, presentado por la Comisión de Políticas de Integración e Interculturalidad.

Los logros del poder asociativo en cuanto a los métodos que facilitan los procesos de empadronamiento para la ciudadanía extracomunitaria, fueron de las estadísticas de los últimos años uno de los aspectos más prometedores, con más del 50% de los inmigrantes llegados a partir del 2013, empadronados en sus zonas de residencia. La propuesta de nuevos elementos que catalizan el proceso de adaptación y arraigo social y la documentación necesaria para su solicitud, incluidos los informes de esfuerzo de integración, fueron factores poco halagüeños en los últimos 3 años. De ahí que en este sentido se propusiera el posterior análisis de la política de acogida e integración de los menores no acompañados.

“Empleo, Aspectos Socio laborales de los beneficiarios de Protección Internacional, delitos de odio, e islamofobia”, presentado por la comisión de Empleo e Igualdad de Oportunidades.

Con respecto a años anteriores los datos relativos a las autorizaciones de trabajo han caído en más de un 7%; de las causas más destacadas están las regulaciones de los flujos migratorios, el total de cifras de los empleados por cuenta propia, la situación de vulnerabilidad de aquellas personas demandantes de protección internacional en relación a su entrada al mercado laboral, así como los fenómenos de los delitos de odio, especialmente la islamofobia.

Estructura del Foro para la Integración Social de los inmigrantes y su relación con otras organizaciones.

Consejo estatal de organizaciones no gubernamentales de acción social: es el órgano consultivo, adscrito a la Administración General del Estado a través del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, constituyéndose en un espacio de encuentro, diálogo y participación del movimiento asociativo en la elaboración de las políticas sociales.

Comité de seguimiento FAMI: En marzo de 2016, fue constituido el Comité de Seguimiento del Fondo de Asilo, Migración e Integración. El cometido de este Comité es realizar seguimiento y evaluación periódicamente de la ejecución de los distintos programas que se derivan de este fondo.

Foro europeo de las migraciones: Como heredero del Foro Europeo de Integración dependiente del Comité Económico y Social, desde enero de 2015 el Foro Europeo de las Migraciones (al cual se asiste solo bajo invitación expresa) viene desarrollando su labor como una plataforma de ámbito europeo de diálogo en materia de asilo, inmigración e integración de las personas inmigrantes.

Foros y observatorios autonómicos y provinciales (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2017):

- El Observatorio Permanente Andaluz de las Migraciones (OPAM) es un proyecto desarrollado por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Consejería de Justicia e Interior
- Taula de Ciutadania i Immigración. Generalitat de Catalunya
- Observatorio Vasco de Inmigración
- Foro de la Inmigración del Gobierno de Aragón
- Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León
- Foro Canario de Inmigración
- Foro Regional para la Inmigración de la Comunidad de Madrid
- Foros Provinciales de la Inmigración: En cada una de las provincias de la Comunidad Autónoma de Andalucía

Foros y Consejos pertenecientes a las entidades locales (Observatorio Permanente de la Inmigración, 2017):

- Foro Madrid de Diálogo y Convivencia
- Consejo Municipal de Inmigración de Barcelona
- Consejo Local de Voluntariado e Inmigración del Ayuntamiento de Málaga.
- Foro Municipal de Inmigración de Huesca
- CMICAD de Santander, es el Centro Municipal de Inmigración y Desarrollo
- Mesa por la Convivencia del Ayuntamiento de Logroño
- Consejo Municipal de Inmigración del Ayuntamiento de Albacete
- Foro de Inmigración del Ayuntamiento de Elche

2.4.3. Normativas en la comunidad de Castilla y León para el proceso de inclusión social de la inmigración.

El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León:

Bajo el Decreto 4/2015, del 15 de enero, se crea y se regula el Consejo de políticas Demográficas de Castilla y León. El instrumento de coordinación de carácter consultivo, deliberante y cauce de participación de las distintas instituciones y agentes sociales en las políticas de población, de integración de los inmigrantes y de emigración. El Consejo puede crear grupos de trabajo específicos como instrumentos de estudio e investigación sobre aspectos de políticas demográficas que se necesiten impulsar.

El grupo de trabajo de inmigración tiene entre sus funciones el análisis de la información estadística sobre la población inmigrante de la comunidad, realizar el seguimiento de los programas orientados a este sector de la población, facilitar la coordinación de las entidades de la Red de Atención a las Personas Inmigrantes de la Comunidad de Castilla y León y hacer propuestas en esta materia para cumplir los objetivos demográficos, así como la integración de la población inmigrante.

Dentro del Consejo se utiliza el diálogo civil como un instrumento útil de colaboración e interlocución entre colectivos y organizaciones de iniciativa social y las administraciones públicas para impulsar y evaluar políticas, así como otras iniciativas, que permitan mejorar la calidad de vida, la participación social y el bienestar de las personas, familias, colectivos y comunidades que son los destinatarios de la acción social.

De esta forma todos los representantes de la sociedad civil, y las administraciones locales de Castilla y León han reafirmado su compromiso con la política demográfica y con el impulso de acciones que contribuyan a fijar, integrar y atraer población. Los retos demográficos son de una importancia tal que exigen la participación de todos los niveles de gobierno y la sociedad en general.

Por ello el órgano asume la responsabilidad de impulsar acciones dirigidas a contribuir a la mejora de la evolución demográfica, promover acciones que contribuyan a la dinamización de la economía y la creación de empleo, así como actuaciones que ayuden a la emancipación de los jóvenes, el apoyo a las familias, la integración social de los inmigrantes y el retorno de los ciudadanos españoles en el exterior. Además se obliga también a fomentar la coordinación, facilitar la difusión de buenas prácticas y así mejorar la eficacia de las diferentes actuaciones de lucha contra la despoblación.

La asunción de estas responsabilidades pasa también por trabajar en la sensibilización e implicación de la sociedad en los retos demográficos y que participen activamente en los grupos de trabajo del Consejo; en promover la participación de la sociedad civil en el ‘Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos’ e impulsar la capacidad de la sociedad civil como interlocutor con las administraciones, así como trabajar para la incorporación de los factores demográficos en los instrumentos financieros de la Unión Europea y en la Financiación autonómica entre otros aspectos.

Gobernanza en la Junta de Castilla y León

Con la aprobación de la Agenda para la Población de Castilla y León, para el período de 2010- 2020, todas las medidas adoptadas iban dirigidas a la consecución de objetivos demográficos y centradas en los colectivos de los que más depende la evolución de la población: jóvenes, familias e inmigrantes, para ello fueron convocados

150 organizaciones de la sociedad civil, entre las que destacaron las 33 asociaciones de inmigrantes invitadas.

El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos³ (FREDD)

El Consejo en su última reunión de mayo de 2017 incluyó el análisis del documento a presentar en el FREDD, con la finalidad de incluirlo en la futura Estrategia Nacional para el Cambio Demográfico.

La Guía para Inmigrantes de la Junta de Castilla y León. Un instrumento de diferenciación.

El documento constituye una guía de referencia acerca de la ubicación y el funcionamiento de las principales entidades gubernamentales de la región, en función de ayudar a regular y normalizar la población inmigrante de Castilla y León.

Las formas de contacto y los pasos a seguir para registrarse debidamente ante el ayuntamiento de cada ciudad y cómo proceder para alcanzar un estatus legal en la comunidad.

Por aquel entonces el presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera Campo, destacó la importancia de un documento como este, para la integración de la población inmigrante en la región y las facilidades que ofrecía.

Sin embargo, el texto excluye a aquellos inmigrantes indocumentados que residen en la región. No ofrece ayuda en cuanto a la incorporación de los inmigrantes en actividades socioeconómicas que se traduzcan en una mejor forma de inclusión en la sociedad.

No se hace referencia a las asociaciones que agrupan a estos inmigrantes, y que en su día fueron las que más colaboraron en el proceso de inserción social. No abunda

³ El FREDD está constituido por ocho comunidades autónomas: Galicia, Castilla y León y Aragón, con la posterior incorporación de los gobiernos de Castilla La Mancha, Extremadura, Asturias, Cantabria y La Rioja.

información acerca de las actividades de desarrollo del aprendizaje, o procesos de cualificación para conseguir mejores oportunidades de empleos.

No se menciona ninguna entidad dedicada a proporcionar herramientas que permitan permear al recién llegado con la cultura del país. No presentan de manera clara, formas o métodos, a través de los cuales los inmigrantes pueden conseguir un empleo bien remunerado, donde se respeten las jornadas de trabajo y se le reconozca su contribución social.

2.5. EL TERCER SECTOR DE LA COMUNICACIÓN.

Los caminos a... Roma

A pesar de ser una habilidad inherente a los seres humanos, la comunicación social y dentro de ella la comunicación organizacional, es un concepto consciente desde hace muy poco tiempo.

¿Qué es el Tercer Sector?

El tercer sector sería el campo social floreciente del altruismo, de la donación voluntaria y libre; el espacio propio de la sociedad civil y donde se cultiva el capital social que da fortaleza a una sociedad (Villaroya, 2004, p. 30).

¿Cómo surge?

Según la perspectiva integrada del asociacionismo el bienestar tiene una producción cada vez más plural, y la contraposición tradicional entre una esfera pública y otra privada resulta insuficiente para expresar la complejidad de las sociedades modernas, donde la mayor visibilidad y creciente proliferación de organizaciones no lucrativas muestran que existe un tercer espacio definido por el rechazo tanto de la lógica meramente mercantil (la ganancia y el beneficio) como de la lógica impersonal, burocrática y opaca de la coerción formal (Villaroya, 2004).

En tanto este sector se conformaba como un ente social activo, fue adquiriendo las habilidades y mecanismos tradicionales de los antiguos sectores institucionalizados y extrapolándolos a su usanza y beneficio, fue así como surgió la comunicación del Tercer Sector.

La comunicación en las asociaciones del Tercer Sector

En muchos países cuentan con una extensa diversidad de medios y prácticas comunicativas que se pueden englobar bajo la etiqueta de Tercer Sector de la

Comunicación. Este se define por su carácter privado pero no lucrativo, por lo que, en lugar de rentabilidad económica, persigue entre sus fines el fomento de los derechos humanos, la lucha contra las injusticias y el bienestar social y medioambiental (Observatorio del tercer sector de Bizkaia, 2016. P.2).

Tras el análisis de las propuestas a soluciones comunicativas brindadas por el informe del Observatorio del tercer sector de Bizkaia y Catalunya, y la lectura del no. 72 de la revista digital “La Comunicación del Tercer Sector”, la autora realiza la siguiente síntesis de propuestas de técnicas y herramientas para la acción comunicativa desde el Tercer Sector.

Entre los métodos y herramientas que se utilizan para la gestión del Tercer Sector de la Comunicación se encuentran:

- Trabajos impactantes presentados en los medios de comunicación de masas (tradicionales), en formato de reportajes, historias de vida, realitys...
- Campañas puntuales que conmemoran un hecho o un evento importante, aprovechando la agenda mediática.
- Campañas de denuncia, reivindicación de derechos...
- Medios de comunicación alternativos
- Campañas de empoderamiento de las instituciones del tercer sector.
- Campaña de recaudación de fondos.
- Campañas de captación de socios.

2.5.1. Comunicación con fines Sociales

Concepto de Comunicación con fines sociales:

“Proceso participativo que se inicia en/desde una determinada comunidad (grupo/colectivo), en relación con una necesidad de mejora establecida desde la comunidad misma en un marco de fines sociales (DD.HH., dignidad humana, justicia eco-social...),y del que la comunicación entendida desde parámetros dialógicos, estratégicos, creativos, culturales y sostenibles es esencial; manteniendo el marco de

fines por encima de los objetivos a los que pudiera servir y de los que instrumentalmente pudiera precisar...”⁴

Características de la Comunicación con Fines Sociales (CFS):

Hay 2 ejes de valoración de la Comunicación con Fines Sociales:

Desde el Emisor

La CFS es una de las pocas que se relaciona estrechamente con las características propias del emisor para identificarla como tal. En tal sentido se puede valorar este tipo de comunicación a través de un emisor privado o público, con acciones sin ánimo de lucro de carácter participativo y a través de un proceso endógeno, para llegar a la génesis de la misma.

Desde la acción comunicativa

El otro eje valorativo es a través de la acción comunitaria donde la comunicación es un proceso dentro de un macro proyecto. Donde se produce de manera estratégica una relación dialógica⁵ entre los actores. Su método es trabajar con la mayor eficiencia posible para garantizar los fines por encima de los objetivos del proyecto y encontrar soluciones a un problema inicial.

Todas las campañas actuando en conjunto generan con el tiempo una serie de efectos indirectos que superan el objetivo concreto de cada campaña, efectos que se interconectan entre ellos y que son los que acaban modelando un auténtico cambio en la mentalidad del público receptor.

En la actualidad muchas de las acciones de la CFS se definen como publicidad social. Ya la marcada barrera entre publicidad comercial o marketing y publicidad social, se ha difuminado, a pesar del lenguaje propio y característico de esta última. Se han modificado tanto los códigos como el lenguaje de la publicidad comercial para lograr empatía con sus públicos de interés y en este camino la publicidad social ha perdido credibilidad.

⁴ Notas de clases, Dra. María Cruz Alvarado López. Asignatura “Comunicación y Cambio Social: modelos teóricos y experiencias prácticas”- Recopilatorio de conceptos y reflexiones para el análisis.- para el Máster de Comunicación con Fines Sociales: estrategia y Campaña. Universidad de Valladolid, 2017-2018.

⁵ Dígase del proceso de comunicación donde ambas partes se retroalimentan. Es un proceso de lógica y diálogo, donde la comunicación se convierte en un proceso de Educomunicación.

A pesar de que se ha recurrido a recursos psicológicos para sensibilizar al público ante determinados problemas de orientación social. Los cambios de actitud son muchos más complejos que eso, promover la implicación sentimental del espectador, crear lazos afectivos con el problema social expuesto.

En este punto cobran especial importancia las acciones que actúan sobre los patrones sociales de referencia. Al emitir modelos integradores que pueden percibirse como “socialmente aceptados por una amplia base social”, las campañas obligan al individuo a actuar conforme a esos modelos integradores, aunque no los acepte plenamente, para seguir permitiéndole su identificación con las pautas del grupo y garantizarle su permanencia en el seno del mismo.

Principales retos de la CFS en el proceso de inclusión social:

Toda comunicación, y no sólo las campañas de sensibilización, transmiten una idea determinada sobre las realidades sociales que representan. Cualquier mensaje emitido por agentes sociales tiene capacidad potencial para “educar” o “deseducar”.

Un estilo de comunicación educativo se apoyaría en la “solidaridad comunicativa”, que se viene a traducir en una “sinceridad discursiva” (esfuerzo de veracidad y de honestidad con el receptor; evitando la ambigüedad y la no relevancia, al no aportar la información pertinente para este tipo de comunicación sino la que interesa al propio emisor)

El estilo educativo va más allá de la racionalidad publicitaria para ser comunicación. Se caracteriza por el trabajo con procesos de construcción cultural. La preocupación más en los contenidos que en el discurso en sí y la comprensión entre los interlocutores.

La intersubjetividad, con la que el discurso está sometido a la dinámica de la mutua interpelación. El paulatino desfase del advertising y el empoderamiento de la publicity como el lugar donde confluyen los intereses generales, la interacción social, donde el fin son objetivos sociales y la creación de escenarios para la comunicación, donde se supere, los límites del texto o el discurso y se sustituya por el diálogo.

El verdadero alcance de la CFS está en interpretar lo que cada discurso, la totalidad de los mensajes y los medios, construye social y culturalmente como modelo de los planteamientos comunicativos actuales.

Encontrar la necesidad de crear un verdadero estilo propio de comunicación, a través del esfuerzo educativo y promoviendo la educación en valores, como proceso transversal a toda la comunicación.

Sin embargo, antes de hablar del reto de la comunicación como catalizador del proceso de inclusión social, es necesario identificar que es la inclusión social.

Según el Consejo de Ministros de Justicia y Asuntos de Interior de la Unión Europea (2014), es un proceso bidireccional y dinámico de ajuste mutuo por parte de todos los inmigrantes y residentes de los Estados miembros, que implica el respeto de los valores básicos de la Unión Europea (García & Mateos, 2017, p.160).

En el ámbito español la inclusión social aún se percibe como integración social, sin embargo algunos autores coinciden en que el término inclusión se refiere a un estadio superior de la integración. Aunque de momento lo definen como el proceso bidireccional, de adaptación mutua y de acomodación, y que afecta al conjunto de la ciudadanía, tanto a los españoles como a los de origen extranjero, es un proceso multidimensional y complejo, que plantea desafíos políticos y prácticos que es preciso afrontar. (Peci, 2011 citado en (García & Mateos, 2017, p.160).

A efectos de esta investigación el proceso de inclusión social se estimará como la pauta (o conjunto de pautas) de acción que permite que los individuos y/o grupos, que actúan de acuerdo con ella, pasen a ser aceptados con un status más o menos completo de miembros en un sistema social solidario mayor (Parsons citado en (Luhmann, 1998, p.2).

La comunicación, como claro componente facilitador de esta acción de aceptación de una minoría en una sociedad mayoritaria, tiene como objetivo vinculante a su razón social, el colaborar con la fase de adaptación pero sobre todo contribuir desde cada individuo a su inclusión.

Con la inmigración latinoamericana en su mayoría hispanohablante, más allá de la comunicación como idioma, es propio ver la comunicación como nexo social. En este caso la comunicación con fines sociales, como proceso participativo y dialógico desde la comunidad de inmigrantes dentro de otra mayoritaria a la que trata de insertarse de

manera orgánica sin pretensiones, ni soslayando su propia cultura. Lo que vendría a ser un proceso de aculturación, entiéndase por aculturación, el proceso que se produce a lo largo del tiempo y que se refiere a la asimilación de la cultura del país de acogida (...)(Carcelén, López, Sebastián & Villagra, 2009) a través de la interacción cultural.

Según la lógica de inserción social descrita por el modelo de la autora Lisa Peñaloza, aculturación de consumidores (citado en Carcelén, López, Sebastián & Villagra, 2009), el primer factor para garantizar la integración de un colectivo minoritario es su aporte social a través del trabajo, hecho que le brinda la oportunidad de justificar su incorporación a la sociedad de acogida a través de su aporte, y que le permite, a través del trabajo remunerado, garantizar medios económicos para consumir parte de la nueva cultura, segundo factor del modelo que de conjunto con la educación, conforman los tres ejes principales de la adaptación del inmigrante en la sociedad de acogida.

Sin embargo, Peñaloza, analizaba este proceso a través del proceso migratorio de los mexicanos hacia los Estados Unidos, justo en los años noventa. Si contextualizamos este modelo para la inmigración latinoamericana de la actualidad en España, nos encontramos con que no nos permite explicar en su totalidad el proceso de aculturación de esta población.

En este sentido la mayoría de los individuos que representan esta población en España, coinciden en que el hecho de mantener los lazos que les une culturalmente con su país de origen, los inmiscuye en un proceso aún más complicado, el de detectar en sus raíces puntos de encuentro con la nueva cultura.

Para el caso específico de la inmigración latinoamericana en España, y retomando el concepto de inclusión del país de acogida, el proceso de aculturación se debe producir en dos sentidos, desde la inmigración adaptando sus tradiciones y aprendizajes a la nueva cultura, y desde la sociedad autóctona desde la tolerancia y el valor de interculturalidad, aprehendido a través del intercambio educativo y social.

Asimismo, la esfera política es otro ente crucial dentro de un proceso inclusivo. Como facilitador y ejemplo para el grupo mayoritario, los políticos y el marco regulatorio que defienden, pueden ser decisivos.

En principio como labor facilitadora está la creación de un sistema educativo donde la tolerancia y el respeto a las diferencias sean el ABC de todo tipo de enseñanzas, con escuelas e institutos multiculturales, en el ámbito laboral el derecho a ser tratados

como iguales con igualdad de oportunidades, respetando los derechos de todos los trabajadores(as), en la esfera normativa que cada ley o norma legal, vaya ceñido a un auténtico interés por lograr la justicia social y el respeto de todos los derechos humanos. Como ejemplo político, la atención a las demandas de los grupos minoritarios y las representaciones de inmigrantes residentes en el territorio.

El papel de la comunicación con fines sociales como proceso participativo es precisamente difundir, concienciar y educar. En estas tres acciones recae el reto de la CFS para el proceso inclusivo de la inmigración.

La comunicación como difusora de nuevas ideas y conceptos, apropiándose de la riqueza cultural que brindan los procesos migratorios y de su aporte económico y social. La acción comunicativa como mano derecha para informar y ofrecer conocimiento, contrarrestando el factor del miedo a lo desconocido y desmitificando estereotipos.

Como efecto de concienciación la acción comunicativa debe ser constante, irruptora y sobre todo debe aprovechar cada espacio de interés social para develar las mejoras y todas las oportunidades que brinda la inmigración a este país.

Sin embargo, es la Educomunicación, o la comunicación entendida en su forma dialógica y educativa, en opinión de la autora, de los tres el reto mayor, porque es transversal a las fases anteriores y necesaria para su puesta en práctica, es el principio y el fin de cualquier proceso social. La educación desde la comunicación requiere compromiso y dedicación, porque implica un proceso con el que se debe ser consecuente en todo momento. Debido al probado poder de la comunicación bien utilizada, este trabajo propone que la actividad comunicativa como gestor del cambio social.

2.5.2. Comunicación para el Cambio Social

La Comunicación para el Cambio Social se dinamiza desde abril de 1997. Desde sus inicios se caracterizó por rechazar modelos jerárquicos, verticales y masivos.

Su primer planteamiento trascendental fue el de aprender desde la experiencia y no de la teoría de la comunicación. De ahí que su basamento fundamental para el desarrollo de su acción social recaiga en el diálogo, no como persuasión, sino como participación ciudadana.

Desde su postura identitaria y de reafirmación de valores, le otorga protagonismo en sus acciones comunicativas a todos los actores comunitarios, desde los que parte la intención de transformar la sociedad.

Antes de hablar de la comunicación para el cambio social, es pertinente hacer referencia al término de la “acción social”.

Hablar de Cambio Social implica hablar de la acción social que produce el cambio.

Max Weber en su obra *Economía y Sociedad* (1921) define la acción social como cualquier tipo de proceder humano orientado por las acciones de otro, las cuales pueden ser presentes o esperadas como futuras. La actuación de otro es lo que sirve para diferenciar las acciones (si son sociales o no); y es la referencia a otra persona lo que da a la acción carácter social.

Por otra parte el Cambio Social, como término independiente, tiene varias acepciones pero a efectos del presente estudio nos apegaremos a la siguiente definición.

La liberal: “progreso continuo e indefinido”/sociedades democráticas modernas/“gestión racional de la sociedad”/soluciones materiales (Weber, 1921).

La propia acción comunicativa implica un cambio social, sin embargo, no han sido poco los esfuerzos y los estudiosos que han teorizado sobre su conceptualización.

Según el Proyecto de Naciones Unidas para el desarrollo de los pueblos (PNUD), el término desarrollo como el de cambio social, son un equivalente en el contexto actual. De modo que según esta organización, el cambio social es un proceso endógeno, sostenible y participativo de las sociedades o grupos hacia la mejora de sus condiciones de vida, definidas en cada momento por los valores vigentes y emergentes según los parámetros establecidos por ellos mismos.

Para Alejandro Barranquero, más allá de desarrollo y el cambio social, existe una justicia eco-social que define como próxima a la idea de justicia distributiva entendida como reparto justo de los bienes y recursos de los que los excluidos suelen verse privados.

A los efectos de este trabajo la Comunicación para el Cambio Social es el proceso de diálogo público y privado a través del cual la propia gente define lo que es, lo que quiere y necesita, y cómo trabajará colectivamente para obtener aquello que contribuirá

al mejoramiento de su vida. Se basa en principios de justicia, equidad, voz y participación, en la tolerancia y en el proceso de desatar aquellas voces que antes no eran escuchadas (Tufte, 2008).

La funcionalidad de la comunicación para el cambio social (Tufte, 2008):

- Función difusora: Expandir sus propuestas y demandas sobre el conjunto de los ciudadanos.
- Función movilizadora: Aspecto movilizador sobre sus adherentes y simpatizantes.
- Función de cohesión psíquica: Variante psicológica en relación a sus miembros, aportando una imagen de sustento psíquico. Así en una sociedad de sujetos crecientemente aislados, los seguidores tienen la idea de pertenecer a una asociación que posee presencia social, manifestándose las coligaciones como instancias acogedoras de los individuos en su interacción social.
- Función de apoyo social: Presentar y exhibir ante los poderes públicos una representación de soporte social, a través de las apariciones mediáticas, que permiten reflejar que el grupo dispone de gran presencia social.
- Función educativa: Establecer y presentar los instrumentos instructivos sobre diferentes problemáticas internas y externas a la agrupación.
- Función sensibilizadora: Actuar como elementos sensibilizadores de la sociedad sobre las temáticas asociativas, en relación a las percepciones individuales y colectivas.
- Función de control: Posibilidad de restringir el acceso de las propuestas de otros grupos, debido a la limitación temática de la agenda-setting.
- Función de relaciones públicas: Mejorar la imagen del grupo mediante apariciones positivas en el sistema mediático. Mantener una actividad constante en los medios de comunicación sobre las materias desarrolladas por el grupo de presión.
- Función monopolizadora: Se consigue así una especialización temática.
- Función legitimadora: Todo grupo que mantenga una cierta presencia, de manera positiva en los medios incrementa su legitimidad ante los poderes

públicos, los propios miembros, el resto de ciudadanos y los propios medios comunicativos.

2.5.3. Buenas prácticas de comunicación desde el Tercer Sector

La radio ha sido durante más de cincuenta años el instrumento más atractivo para la comunicación y la participación ciudadana. Sin duda es la herramienta comunicacional más extendida en el mundo y el medio ideal para provocar cambios sociales.

A mediados de los años cuarenta, a medida que los gobiernos perdían el control en América Latina, pequeñas y a veces muy aisladas comunidades de campesinos o mineros ya estaban en condiciones de operar sus propias radios, no solamente como un desafío al monopolio estatal de los medios, sino también para expresar, por vez primera, sus propias voces. Las luchas sociales de los años sesenta y setenta, y la resistencia a las dictaduras militares que llegaron al poder por cortesía de la CIA, no hicieron sino contribuir a multiplicar por miles las radios comunitarias e independientes. Cualquier pequeño país de América del Sur cuenta hoy con varios centenares de emisoras, en su mayoría FM, que sirven a áreas rurales y urbanas con contenidos adecuados a la cultura, a la lengua y a las necesidades locales.

Cronológicamente, la primera radio comunitaria -Radio Sutatenza- nació el 16 de octubre de 1947 en Colombia. Fue creada por un cura católico, José Joaquín Salcedo, con dos objetivos: difundir la doctrina cristiana entre los campesinos pobres, y enseñar técnicas para mejorar el desarrollo de la comunidad. Radio Sutatenza creció constantemente durante varias décadas hasta que la poderosa Cadena Caracol la compró a principios de los años noventa (Dagron, 2001).

Asimismo, ha pasado con la modalidad de video participativo, su implicación en los procesos para el desarrollo social ha sido innegable.

Entre las experiencias comunitarias más destacadas, está el Video SEWA (India) es una de las que demuestra claramente el potencial de participación que puede desencadenar el video. Es además una de las primeras experiencias y de mayor continuidad en el mundo. Se inició en 1984 cuando Martha Stuart condujo un taller de capacitación en

Gujarat, para veinte mujeres, en su mayoría analfabetas, de la Asociación de Mujeres Auto-Empleadas (SEWA, por sus siglas en inglés). La semilla fue plantada en el lugar y en el momento preciso, como puede constatarse al estudiar la permanencia de esta experiencia que se ha convertido en un instrumento importante en el trabajo social y organizativo en el interior de SEWA. Entre los méritos está el hecho de que mujeres que carecían casi completamente de una educación formal, fueron capaces de asimilar la herramienta del video, y su propio papel en la sociedad se transformó como resultado de ello.

Para la comunicación del tercer sector la experiencia televisiva ha sido muy importante. Sobre todo porque ha sabido expandirse más allá del monopolio de las grandes cadenas y la producción tradicional. En este caso está la experiencia de la Televisión Serrana en Cuba. Un grupo establecido en una de las zonas más aisladas de la isla, en la Sierra Maestra. La Televisión Serrana se concentra en la situación social de la población campesina y proporciona a las comunidades locales la oportunidad de expresarse sobre sus preocupaciones y expectativas. Una de las actividades más apreciadas por la comunidad son las video-cartas, que los niños de la Sierra Maestra dirigen a otros niños de Cuba y del mundo.

Sin embargo, en el contexto contemporáneo actual, Internet ha ganado grandes adeptos y se muestra como el medio de mejores posibilidades de éxito como herramienta para el desarrollo y para la participación, si se vincula a las experiencias de comunicación e información que ya existen. El Sistema de Información Rural (InfoDes) en Perú, tomó esto en cuenta para establecer su sistema de informática en las bibliotecas comunitarias creadas treinta años atrás en áreas rurales de la Provincia de Cajamarca.

CAPÍTULO 3. INVESTIGACIÓN

3.1. LOS PRODUCTOS COMUNICATIVOS REALIZADOS PARA Y POR LAS ASOCIACIONES DE INMIGRANTES.

En Valladolid hay más de 30 organizaciones, que entre su objeto social y/o funciones, contempla la ayuda a la integración y posterior inclusión social de los inmigrantes en la sociedad de acogida.

El gobierno de la ciudad en un intento por coordinar el trabajo en red para la atención y ayuda de la población inmigrante, creó el Consejo de Personas Inmigrantes, como órgano gestor de conciliación entre todos los organismos.

El Consejo se reúne cada cuatro meses para poner en común el avance de cada una de estas organizaciones. Sin embargo, el Consejo no es el órgano ejecutor, en este sentido se han creado 3 comisiones de trabajo que son las decisoras en materia de gobernanza política migratoria y ayudas o subvenciones.

Las comisiones se dividen en; Comisión de empleo y formación, donde se encargan de establecer las pautas del proceso formativo de los inmigrantes, de fijar una serie de normas que faciliten el respeto a los derechos del trabajador inmigrante, así como establecen un consenso de cuáles son las principales líneas temáticas de atención a los empleadores para desmitificar la visión de la población inmigrante; la Comisión de recursos, donde se propicia el trabajo en red de todas las entidades miembros y se proporcionan los recursos y las ayudas económicas según la necesidad de cada organización; por último la Comisión jurídica, que es la que toma propuestas y proyectos en cuanto a normas y facilidades para la inclusión de los inmigrantes.

De estas comisiones solo forman parte las entidades del ayuntamiento de la ciudad y organizaciones no gubernamentales (ONGs), justamente las asociaciones formadas por inmigrantes quedan excluidas de estas reuniones ejecutivas, muestra del bajo nivel de representatividad del propio inmigrante en los ámbitos decisores.

3.1.1. Propuesta Comunicativa para los inmigrantes latinoamericanos residentes en Valladolid.

En la provincia de Valladolid, se realizan muchas actividades que contribuyen al proceso de inclusión social de los inmigrantes. Muchas de las cuales son convocadas por el propio Ayuntamiento y la Diputación de la ciudad. Dentro de estas actividades tienen una participación activa las entidades y organizaciones que colaboran con el proceso de integración de los inmigrantes, no siendo así para las asociaciones conformadas por esta población minoritaria, aun cuando estos espacios son propicios para la inserción de estos grupos.

Muchas de las limitaciones que encuentran estas asociaciones están dadas por el presupuesto casi nulo con el que cuentan, la política de asociacionismo en la ciudad obliga a estos grupos a subsistir con las escasas subvenciones que le otorga esta u otras instituciones como la Diputación y la Junta de Castilla y León, esta última, a pesar de su falta de implicación con estas actividades. Por consiguiente, las actividades que se realizan desde las asociaciones cuentan con una financiación que no excede los 1.000 euros al año y son otorgadas exclusivamente por las instituciones antes mencionadas, para tres actividades específicas, la Semana de la interculturalidad (primera semana del mes de junio), las fiestas patronales de San Pedro Regalado por el 13 de mayo y las fiestas de la ciudad, los primeros días del mes de septiembre.

Este hecho se refleja en la escasa actividad comunicativa de estos grupos, que solo se limitan a participar de los eventos subvencionados. Sin embargo, aquellas entidades cuyo presupuesto se gestiona desde el trabajo con sus asociados o desde su propia autogestión, son las que destacan por actividades de sensibilización y concienciación, las que emprenden grandes campañas de comunicación que colaboran con el proceso de integración de los inmigrantes y que trabajan desde una postura exógena en incluir a una población minoritaria.

En esta posición se encuentra, Cruz Roja Española en Valladolid y la Asociación Vecinal Rondilla, con un trabajo meritorio en opinión de la mayoría de las personas entrevistadas.

Respecto a su trabajo, Cruz Roja Española en Valladolid, comenzó desde el año 2004 a gestionar su Plan Integral de Atención a Personas Inmigrantes, cuyas bases recaen en el

accionar de 4 proyectos fundamentales: el Proyecto de integración a personas inmigrantes; el Proyecto de atención a personas sin hogar; Proyecto de búsqueda y localización de familiares y el Programa de reagrupación familiar.

En entrevista con Laura Ortega, encargada del Programa de Inclusión Social de esta institución, destaca el papel de estos cuatro proyectos dentro del proceso de adaptación e integración de miles de inmigrantes en la provincia. En sus más de 10 años de experiencia con su labor frente de este programa, señala con orgullo que los proyectos han contribuido a la correcta orientación laboral de los inmigrantes, la formación y la preparación para varias actividades, ha sido guía en los procedimientos administrativos para la regularización de los inmigrantes, y también ha brindado ayudas económicas de entrega de alimentos y alojamiento.

Desde el punto de vista comunicativo la entrevistada señaló el trabajo que se hace con la comunidad, sobre todo con la población autóctona, reconociendo el mérito de varias campañas y jornadas de sensibilización y concienciación del rol social del inmigrante, donde emplean el uso del Street marketing, la etnoeducación, charlas y jornadas informativas. Claro ejemplo de estas actividades son las Campañas del Día contra la Discriminación, el Racismo y la Xenofobia, el 21 de marzo; el Día del Refugiado, el 20 de junio; el Día de la Inmigración, el 18 de diciembre y su participación en unos de los eventos más grandes con carácter integrador para los inmigrantes, la semana Intercultural, que año tras año se celebra, reconociendo un ámbito de importancia dentro de la cultura o las tradiciones de los países de origen.

Dentro de este ámbito, Cruz Roja cuenta con la ventaja de adherirse a una organización internacional con representatividad mediática y un reconocido trayecto en la acción comunicativa con las minorías excluidas.

La campaña de comunicación, “En realidad no tiene gracia”, fue una acción iniciada en el año 2010, y que tuvo tanta repercusión que derivó en varias acciones comunicativas.

La campaña comenzó con la apertura de una página web, donde se denunciaba la inequidad en el marco de oportunidades para la inserción laboral de las personas inmigrantes, y derivó en la incorporación de personalidades públicas para la realización de acciones puntuales.

La acción por el 1ro de Mayo, “1 día mil gracias” del 2012, trabajó con artistas de la talla de Mariano Peña, quien utilizó su archiconocido personaje, Mauricio Colmenero para desmitificar la tipificación del trabajo para los inmigrantes, apoyado en frases que denunciaban este hecho.

La acción “En primera persona” del año 2013 donde de conjunto con Santiago García, director del Centro de acogida de refugiados de Vallecas, se grabó en streaming⁶, los testimonios de varios refugiados y su experiencia de vida. El video estuvo apoyado por la artista ARI, quien cedió los derechos de su canción – Sueños de melancolía.

La acción de Street marketing que se llevó a cabo por todo el país, “Top manta sin gracia”. Y la campaña más reciente promovida por el ahora proyecto, “Mi cara no es mi CV” del 2017 que cuenta entre sus caras más reconocidas con el actor Miguel Ángel Muñoz, otros artistas y personalidades públicas que han declarado abiertamente apoyar esta campaña.

A toda esta actividad se le suman concursos, encuentros y charlas educativas.

Por otra parte, se encuentra el trabajo desempeñado por la Asociación Vecinal Rondilla, con casi 50 años de experiencia, desde sus inicios se destacó por su trabajo con menores, las ayudas para la inserción laboral, la formación y la intervención de los habitantes del barrio y en especial los adultos mayores.

Sin embargo, no fue hasta el año 2000 cuando se creó el Plan de integración de personas inmigrantes, a partir del crecimiento de esa población. Al principio el plan mostraba algunos programas de ayuda al inmigrante, a pesar de la escasez de recursos, la institución siguió adelante con el programa. Hasta que en el año 2006 tomaron la decisión administrativa de crear una Fundación que generó y gestionó más recursos para desarrollar este y otros programas.

Rondilla es un barrio de obreros que se caracteriza por la acogida de un amplio grupo de inmigrantes latinoamericanos, sobre todo por el bajo precio de sus viviendas. La Fundación ante la inminente expansión de esta población comenzó el trabajo de adaptación y aprendizaje, tanto para autóctonos como para extranjeros.

⁶ Recurso utilizado para la grabación de video en directo a través de un canal o sitio web.

Fue entonces, cuando la asociación se convirtió en un ejemplo de buenas prácticas para todos los proyectos que trabajaban con inmigrantes, su proceso evolutivo les abrió paso para crear su Centro Cívico y una cartera de programas, que les facilitó el trabajo en red con otras entidades y convertirse así, en una organización de referencia para el Ayuntamiento.

En lo que se refiere a actividad comunicativa, la institución cuenta con varios canales para la promoción de sus actividades. Tienen su propia página web, un perfil en Facebook y otro en Twitter, ambos ampliamente utilizados. También aparecen como institución de referencia dentro de la Guía del inmigrante de la Junta de Castilla y León y en el listado de entidades para la atención a inmigrantes en el Portal del inmigrante del Ayuntamiento de Valladolid.

Aun así, la carga comunicativa se encuentra en las Campañas de concienciación e inclusión social de colectivos minoritarios en la vida socio- económica de la comunidad, actividad para la que se destina más del 50 % de los recursos de la Fundación.

La campaña “En la Rondilla cabemos todos”, de 2007, fue uno de sus mayores logros comunicativos, en esta actividad se integró el buzoneo, con más de 11.000 hojas informativas colocadas en todos los buzones de la comunidad, la creación de varios espacios de encuentro entre la comunidad autóctona y los inmigrantes, las charlas educativas que integraban a miembros de los dos grupos en conflictos y las actividades a pie de calle con niños de los colectivos minoritarios que mostraban parte de su tradición a través del arte.

Los resultados finales de esta campaña se expusieron en la inauguración del Centro Cívico. En este espacio comenzaron a poner en marcha parte del programa de integración de los inmigrantes, su primera actividad fue la exposición “El mundo en la Rondilla”, donde varios vecinos se unieron para conseguir objetos de otras nacionalidades; actividad que por primera vez gozó de la acogida de todos los participantes.

Otra acción comunitaria fue el surgimiento de las Fiestas del Barrio, espacio festivo de amplia representación intercultural. Estas fiestas sin duda han sido y son una inspiración para el resto de las comunidades en proceso de integración y adaptación.

El amplio quehacer comunicativo-educativo de la Fundación, ha garantizado que en la actualidad, La Rondilla sea uno de los espacios más multiculturales de la ciudad de Valladolid y un referente provincial.

3.2. ANÁLISIS DE LA COMUNICACIÓN PRODUCIDA POR Y DESDE LAS ASOCIACIONES VALLISOLETANAS DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS

Las Asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos no cuentan con el apoyo suficiente por parte del Ayuntamiento y/o la Diputación de la ciudad, para desarrollar su ejercicio como organización de ayuda social. Carecen de una estructura que viabilice su función como gestora de procesos inclusivos, son reconocidas pero están solapadas y tipificadas, en el ejercicio de convivencia intercultural, como entes culturales que solo se manifiestan a través de la música, la danza y otras tradiciones típicas de la región de origen de cada grupo étnico.

Sin participación, ni poder representativo, estos organismos simplifican su rol social a una caricaturesca representación de sus costumbres en apariciones pocos convincentes. Más allá de su labor comunicativa, este epígrafe se amplía a propuesta de la autora para recoger un buena parte de los factores positivos y negativos que intervienen en el proceso evolutivo de una Asociación de inmigrantes latinoamericanos en Valladolid.

Aspectos positivos:

- Los inmigrantes miembros de las asociaciones gestionan su propio perfil a través de las redes sociales.
- Las asociaciones están incluidas como centros de ayuda dentro del Portal para el inmigrante del Ayuntamiento de Valladolid.
- El proceso comunicativo se gestiona en red, con el objetivo de economizar recursos y de llegar al mayor grupo de personas posibles.
- La gestión comunicativa de las asociaciones se genera desde pequeños grupos con la intención de personalizar el mensaje.
- Los productos gráficos producidos por las asociaciones, representan el proceso inclusivo, como un hecho positivo para todos los sectores poblacionales y utilizan la simbología y colores alegres para representar las riquezas que aporta.
- No utilizan imágenes denigrantes o de personas en situación de exclusión social para visibilizar la condición de desigualdad de la inmigración.

- Utilizan la comunicación interpersonal como el nivel de comunicación más efectivo. Aun con los contados logros en la comunicación producida por estas asociaciones, son mucho más numerosos los desaciertos en este sentido. Hecho que da al traste con el empoderamiento de la inmigración desde la autogestión de una comunidad justa e inclusiva para todos.

Aspectos negativos:

- Al no disponer de presupuesto para la actividad de la comunicación, las asociaciones no se pueden costear los gastos de la creación y mantenimiento de una página web.
- No realizan campañas de sensibilización y/o concienciación con la población autóctona y la población inmigrante, que no son miembros.
- No organizan ejercicios para educar en la convivencia intercultural a su entorno.
- Las asociaciones no protagonizan jornadas para desmitificar el rol de la inmigración latina en la sociedad de acogida.
- No tienen una identidad visual que las diferencie y las identifique.
- No tienen una estrategia de comunicación definida ni para el colectivo, ni a nivel específico para cada asociación.
- No gestionan su imagen como una marca para ganar en efectividad.
- No incorporan a la población autóctona en sus actividades.
- Pierden representatividad cuando no participan de manera masiva en las fiestas más conmemorativas de la ciudad.
- Las personas al frente de estas asociaciones no se implican en el proceso de desarrollo y ampliación del radio de acción de estos grupos.
- No tienen una fuente de financiación regular y tampoco gestionan una opción factible.
- División dentro y fuera de las asociaciones, generando disociación en el mensaje que le brindan a los colectivos externos.
- No contribuyen con la etnoeducación del entorno a través de la comunicación comunitaria.
- No mantienen un flujo de comunicación dialógica y bidireccional con entidades de mayor representatividad social.
- La comunicación es esporádica y desestructurada.

- No cuentan con un personal especializado o interesado en formarse debidamente para emprender la gestión eficiente y eficaz de una asociación, vista como una organización con un rol social específico.
- La falta de disciplina, es un factor que desacelera el proceso evolutivo de la organización y desmotiva a entidades decisoras a comprometerse con su objeto social.
- La estructura descentralizada de estas asociaciones, les impide identificar un vocero o un líder que los represente.
- La participación de los representantes de estas organizaciones, en las actividades convocadas por el Consejo del inmigrante es cada vez menor.
- Su poca representatividad y su carácter informal fueron factores que influyeron en la no inclusión de estas asociaciones en la Guía para el Inmigrante de la Junta de Castilla Y León y del Ayuntamiento de Valladolid.
- No favorecen la participación de otros sectores o de personas externas en sus actividades. En cualquier caso la divulgación deficiente y su falta de estrategia comunicativa da al traste con el deseo de una participación masiva de sus actividades.
- No estudian las oportunidades que le brinda su entorno para ampliar su radio de acción y visibilizar la actividad de la inmigración latinoamericana en la ciudad de acogida.
- La mayoría de las asociaciones no tienen bien definido su razón u objeto social, por lo que les resulta más difícil trazarse un objetivo de comunicación.
- Al no disponer de recursos suficientes los miembros de las asociaciones tienen muy poco acceso a las nuevas tecnologías de comunicación e información.
- No realizan campañas o tienen iniciativas comunicativas para ayudar a la integración de la población inmigrante.
- No trabajan estrechamente con los medios de comunicación masiva para promover educación mediática y hacer cómplice a los medios en el proceso de inclusión de los inmigrantes.
- No colaboran ni con los medios tradicionales, ni con los medios alternativos para difundir la verdad del sector poblacional al que representan y desmontar estereotipos a los que están sometidos.
- No trabajan en colaboración con la academia para gestionar mayor cantidad y calidad de conocimiento con respecto a los procesos de inclusión y a los aportes que brinda la

inmigración a la sociedad de acogida. Que pasen de ser una mera estadística a mostrar una cara de la inmigración como riqueza en varios sentidos.

- No son capaces de gestionar sus propios recursos, a pesar de la limitación que supone ser una organización sin fines lucrativos.
- No participan en las jornadas que organizan otras entidades, que al igual que las asociaciones apoyan la integración de los inmigrantes.
- A pesar de las grandes figuras en el mundo de las artes, las esferas políticas y sociales, así como, en el mundo académico, que la inmigración latina ha aportado a España, las asociaciones no se apoyan en estos nombres para visibilizarse.
- Poca visibilidad mediática.
- Falta de información sobre la labor de las asociaciones de inmigrantes latinoamericanos.
- No se promocionan las actividades que realizan o en las que participan las asociaciones.
- Deben trabajar en conjunto con los medios de comunicación para evitar las publicaciones de fake news o noticias enfocadas al aspecto negativo de la inmigración en Valladolid.
- No han elaborado un programa de etnoeducación y educación inclusiva para la población autóctona.
- Desde las asociaciones, los inmigrantes/integrantes identifican a la comunidad de Castilla y León y a la provincia de Valladolid como uno de los ambientes más hostiles para generar un proceso inclusivo.
- Los miembros de las asociaciones visualizan a algunas entidades y organizaciones como obstáculos para lograr mayor financiación y por consiguiente para su posterior evolución.
- No hay una entidad que brinde asesoramiento para la conformación y posterior permanencia de una asociación.
- La relación con el Centro de Atención al Inmigrante (CAI) es distante y esporádica, sin mencionar las antipatías que ambas partes manifiestan, hecho que obstaculiza la viabilización de un trabajo conjunto y estratégico
- No tienen una publicación que visibilice la actividad de las asociaciones de inmigrantes.

- Las asociaciones, no tienen establecido un sistema de pautas para ejercer el proceso de adaptación, integración e inclusión de un inmigrante en la sociedad vallisoletana; no siendo el caso para otras entidades que han manifestado que al trabajar por un sistema de pautas con la inmigración les ha ayudado a perfeccionar su actividad y a establecer un sistema de normas que poco a poco han impulsado nuevas políticas dentro del gobierno de la ciudad.
- Como parte de las nuevas políticas para el proceso inclusivo se está gestando un Plan de convivencia intercultural, para aprobarse el presente año, del cual ninguna asociación ha formado parte como órgano consultor.
- Al no participar del Consejo del inmigrante, las asociaciones no se retroalimentan de la actividad de otras entidades para perfeccionarse.
- Para que haya aceptación e integración es necesario formar a la población inmigrante en cuáles son sus deberes y derechos como ciudadanos en la sociedad de acogida.
- Al no contar con los recursos idóneos no pueden brindar suficiente ayuda a la población inmigrante que aún no es miembro y que en un futuro puede ser un socio potencial.
- La crisis económica desatada en el 2008, produjo un descenso en el número de asociaciones registradas en Valladolid y en el número de sus integrantes. Así como, obstaculizó el desarrollo del proceso de inclusión social, por los problemas que suponía para los inmigrantes encontrar trabajos, obtener ayudas de las instituciones y adaptarse a una sociedad que se les presentaba hostil porque consideraba a los inmigrantes como una amenaza, hecho que aún se percibe en la actualidad.
- Las asociaciones no tienen sede oficial por lo que no brindan ayuda presencial a ningún inmigrante que no sea integrante de sus asociaciones.

La exposición de los aspectos anteriores, es muestra de que la comunicación es solo un ejercicio más dentro de largo camino que deben recorrer aquellas asociaciones dispuestas a continuar con la labor de inclusión social de sus miembros y de la población que representan en la sociedad de acogida. Sin embargo, un buen uso de esta herramienta puede significar un antes y un después en el rol que desempeñan estas organizaciones y la forma en la que son visibilizadas a nivel social.

CAPÍTULO 4. PROPUESTA DE COMUNICACIÓN

4.1. INTRODUCCIÓN A LA PROPUESTA DE COMUNICACIÓN

Según los datos recogidos durante la investigación, las Asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinos están expuestas en su entorno, a un conjunto importante de ventajas y desventajas para el desarrollo de su actividad.

En el siguiente gráfico se recoge y se muestra los factores más influyentes de su entorno.

Gráfico 1. 4 Principales influencias en el contexto de las Asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinos



Fuente: Elaboración Propia.

Como resultado del análisis del entorno se detectó que el factor fundamental en la desaceleración del empoderamiento de la inmigración latinoamericana, a través de sus

asociaciones, es la desunión e indisciplina que manifiestan las mismas a través de sus presentaciones sociales.

A través de la investigación se detectó como criterio unánime, que una posible solución al desarrollo de la actividad que llevan a cabo estas asociaciones es unirse en una Federación para lograr mayor representatividad y autoridad.

En este sentido la propuesta de la autora se decantó por conformar una estrategia comunicativa para la incipiente Federación.

4.2. ESTRATEGIA COMUNICATIVA PARA LA FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VALLISOLETANAS DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS (2018-2020)

4.2.1. Objetivos

Una vez analizada la situación, y con la información arrojada por la investigación, es necesario definir los objetivos de comunicación que se quieren conseguir, y cómo hacerlo.

Los objetivos se dividen en estratégicos (a largo plazo) y tácticos (a corto plazo) (Gobierno de Navarra, 2011).

Objetivos estratégicos:

1. Constituir, para el 2019, una Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos.
2. Aumentar la presencia mediática de las asociaciones, para el próximo año, a través de su Federación.
3. Incrementar, la participación de la sociedad autóctona en el programa de actividades de las asociaciones, durante los próximos 3 años.

Estrategias:

1. Concienciar a la sociedad autóctona del importante papel que desempeña la inmigración latinoamericana en el crecimiento socio-económico del territorio.
2. Visibilizar la labor que desempeñan las asociaciones en el proceso de inclusión social de los inmigrantes.

TÁCTICAS

1. Incluir, para el próximo año, en los programas de las academias de bailes latinos de la provincia, jornadas donde participen miembros de las asociaciones y sus grupos danzarios.
2. Colaborar con el próximo informe sobre migración y derechos humanos del Observatorio de la Universidad de Valladolid, aportando datos estadísticos y planteamientos, que lleven al análisis y la reivindicación de los derechos de los inmigrantes residentes en la provincia.
3. Participar, durante los próximos 5 años, en más del 50% de los estudios sobre inmigración latinoamericana producidos por profesores o estudiantes de la Universidad de Valladolid, para aportar bibliografía actual y de calidad que contribuya al conocimiento y a la etnoeducación de la población.
4. Trabajar, durante los próximos 5 años, en conjunto con el Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Valladolid y con el Observatorio Municipal de Derechos Humanos del Municipio.
5. Crear, durante el próximo semestre, un sitio web para la Federación de asociaciones de inmigrantes latinoamericanos de la provincia.
6. Organizar en conjunto con otras entidades de la provincia las fiestas patronales, San Pedro Regalado, del próximo año.
7. Participar en las fiestas de la provincia con un 70% de representatividad de todas las asociaciones.
8. Financiar el crecimiento de la Federación a través de actividades lucrativas y estables, permitido por su nueva condición jurídica.
9. Educar a los representantes de los Medios de Comunicación Masivos en el valor de la convivencia intercultural.

10. Participar en programas con un alto índice de audiencia, 2 veces por año, donde se exponga el trabajo desempeñado desde la Federación.
11. Participar en las 3 reuniones anuales del Consejo de inmigrantes de la Provincia.
12. Participar y organizar las jornadas de sensibilización y concienciación intercultural; en eventos puntuales convocados por entidades y organizaciones que luchan a favor de la inclusión social de la inmigración.

4.2.2. Público Objetivo

La capacidad de entendimiento entre la organización y su público es la base del éxito de todo plan. Para ello es imprescindible realizar un análisis en profundidad de los públicos a los que se va a dirigir la comunicación.

Analizar y conocer cuáles son las principales audiencias, internas y externas, principales y secundarias, a las que se quiere llegar y saber sus necesidades, constituye la base del estudio de los públicos objetivos.

Público Interno

- Los miembros de cada asociación que forman parte de la Federación y de su Junta directiva.

Público Externo

Principal

- Inmigrantes latinos residentes en Valladolid que no pertenecen a ninguna asociación de inmigrantes.

Secundarios

- La población autóctona de la provincia de Valladolid.
- Los Medios de Comunicación (periodistas y representantes).
- Figuras Públicas simpatizantes de la inmigración.
- Entidades y organizaciones que trabajan en el proceso de regularización e integración social del inmigrante.

- Pequeños comercios (bares, restaurants, academias de bailes, etc.) que se apoyan en la temática latina, o tienen como nombre un lugar o una ciudad latinoamericana.
- Representantes y funcionarios de entidades públicas y/o privadas (colegios, la Universidad de Valladolid, los dos Observatorios de Derechos Humanos, el Ayuntamiento y la Diputación de Valladolid, entre otros).
- La población inmigrante residente en Valladolid.
- Los bloggers que abordan la temática de la inmigración en España
- Los sindicatos laborales a los que acceden los trabajadores inmigrantes.
- Los líderes políticos.

Conociendo las deficiencias que implica abordar la comunicación desde estos dos grandes públicos (internos y externos). Se prevé la micro segmentación de los mismos según su edad, su referente social y su género, teniendo en cuenta las particularidades de cada sector para comunicar un mensaje.

4.2.3. Que queremos transmitir

En esta etapa de definición del plan se ha de identificar el mensaje que se quiere hacer llegar a nuestro target, para conseguir credibilidad y conseguir los objetivos marcados. Para ello es importante desarrollar mensajes con contenidos claros, directos y relevantes, que conecten al público con la Institución.

Los buenos mensajes se resumen en pocas palabras. Estos mensajes claves han de ser usados constante y consistentemente a lo largo de la implementación del plan.

Un mensaje genérico del cual se deriven varias líneas temáticas según el plan de acciones comunicativas del momento ¿Qué se quiere transmitir?

Para ello es preciso remitirse a los tres objetivos fundamentales de la organización, cuyo primer objetivo se cumple a través de la creación de la Federación en sí. Por lo que a través de los otros dos objetivos se trazan las líneas temáticas fundamentales de los mensajes.

TABLA 7. Tipo de mensaje por objetivo y línea temática para el público interno de la Federación

| Línea temática | Objetivo al que responde | Público | Insight | Mensaje |
|--|--|---------|---|---|
| Cada asociación componente de la Federación debe trabajar de manera coordinada y sincronizada con el resto de modo que cada actividad resultante corresponda y se identifique con el conjunto de organizaciones. | Constituir, para el 2019, una Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos. | Interno | Sentido de pertenencia a un determinado grupo social. | <p>“Todos para uno y uno para todos.”</p> <p>“En la unidad está la fuerza.”</p> <p>“La unidad latinoamericana. Referente social en dos continentes.”</p> <p>“Latinoamérica unida”</p> |

Fuente: Elaboración propia.

TABLA 8. Tipo de mensaje por objetivo y línea temática para el público externo de la Federación

| Líneas temáticas | Objetivos a los que responde | Público | Insight | Mensaje |
|---|---|---------|-----------------------|--|
| Informar acerca del trabajo que realiza la Federación de asociaciones vallisoletanas de | Aumentar, en un 8%, la presencia mediática de las asociaciones, | Externo | Reconocimiento social | <p>“Heyyyy, ¡Aquí estoy! Por una comunidad inclusiva.”</p> <p>“De mi raíz a tu</p> |

| | | | | |
|---|---|---------------------|---------------------------|--|
| inmigrantes latinoamericanos. | para el próximo año, a través de su Federación. | | | raíz.” “Conociendo lo que nos une” |
| Comunicar y educar a la población vallisoletana en las tradiciones y costumbres de los países latinoamericanos, así como en las actividades y los aportes que esta comunidad brinda a la provincia de acogida (Valladolid). | Incrementar, en un 5% la participación de la sociedad autóctona en el programa de actividades de las asociaciones, durante los próximos 3 años. | Externo Secundarios | Convivencia intercultural | “En la unión de las diferencias está la diversidad.” “La sabiduría de no temer a lo desconocido.” “El conocimiento solo llega experimentando con las diferencias.” |

Fuente: Elaboración propia.

4.2.4. Plan de Acciones

Las estrategias trazadas a partir de los objetivos del Plan de comunicación, son los principales ejes temáticos de las acciones propuestas. En una planeación estratégica las acciones deben responder a una necesidad o intencionalidad de la organización y garantizar la eficiencia de recursos.

Cada acción trazada tiene su explicación en la estrategia de esta propuesta, es decir, para los efectos el Plan de medios tradicionales o MCM, el Plan de comunicación online, el Plan de eventos, el de medios especializados y el Plan de publicidad, fueron

creados para visibilizar el rol de las asociaciones de inmigrantes como gestoras del proceso de inclusión social.

Por otra parte, el Plan de marketing, el de relaciones públicas, el Plan de comunicación interna, el de voluntariado y el Plan de patrocinio, tienen como finalidad concienciar a la sociedad autóctona de la importancia socioeconómica de la población de inmigrantes latinoamericanos y en cierta medida educar en el valor de la convivencia intercultural.

Lenguaje y tono:

El lenguaje al igual que el tono varía según el público y los objetivos que se tracen para cada acción comunicativa. Sin embargo, siguiendo las líneas estratégicas de la fundación de la Federación, se puede establecer un lenguaje y un tono transversal a todas las acciones comunicativas.

Uso de un lenguaje sencillo y directo, con un tono alegre, que no victimice pero tampoco estigmatice el sector poblacional que representa la Federación. Un lenguaje igual a su gente, o sea, cercano, cálido, amistoso y respetuoso.

Acciones comunicativas previa a la inauguración de la Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos.

Cuadro 1. Plan de voluntariado

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|----------------------|---|---------------------------------|------------------------|--|
| Plan de Voluntariado | -Participar en el programa de las academias de bailes latinos en Valladolid. - Impartir clases de danzas típicas -Unirse a la clase y formar parejas con los alumnos de las | Jornadas “Unidos por el baile.” | La población autóctona | Medios digitales MCM Programación de la academia Brochoures Folletos Carteles |

| | | | | |
|--|------------|--|--|--|
| | academias. | | | |
|--|------------|--|--|--|

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 2. Plan de Patrocinio

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|--------------------|---|--|--|--|
| Plan de Patrocinio | <p>-Colaborar con el informe del próximo año del Observatorio de DDHH de la UVa y con el Observatorio municipal de DDHH de Valladolid.</p> <p>-Colaborar con los estudios producidos por estudiantes o profesionales de la UVa, acerca del sector poblacional que representa la federación.</p> | Elaboración del informe anual por los DDHH en Valladolid | Representantes y funcionarios de entidades públicas y/o privadas (colegios, la Universidad de Valladolid, los dos Observatorios de Derechos Humanos, el Ayuntamiento, la Diputación de Valladolid, entre otros). | Medios digitales MCM Teléfono Email |

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro3. Plan de MCM

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|-------------|-------------------------------------|--------------------------------|----------------------------------|-------------------------|
| Plan de MCM | - Comidas de trabajo con los medios | - Día contra la Discriminación | Los representantes y periodistas | Medios digitales MCM |

| | | | | |
|--|---|--|--------------------|---|
| | <p>- Desayunos con periodistas</p> <p>-Constituir un gabinete de prensa para emitir los comunicados a los MCM.</p> <p>-Contactar con los periodistas del Canal 8 Valladolid, el diario El Norte de Castilla y las emisoras de radio POWER fm y TROPICAN fm.</p> <p>-Elaborar notas informativas con los periodistas en cualquier noticia referente a la población latinoamericana residente en Valladolid.</p> <p>-Ruedas de prensa por las jornadas y eventos organizados por la federación.</p> <p>-Colaborar con reportajes y trabajos</p> | <p>y la Xenofobia.</p> <p>-Día del Inmigrante.</p> <p>-Semana Intercultural</p> <p>-Día contra la Discriminación</p> <p>-Día del Refugiado.</p> <p>-Festividades por San Pedro Regalado.</p> <p>-Carnavales de Valladolid.</p> | <p>de los MCM.</p> | <p>Brochoures</p> <p>Folletos</p> <p>Carteles</p> |
|--|---|--|--------------------|---|

| | | | | |
|--|---|--|--|--|
| | <p>periodísticos.</p> <p>-Participar de un programa en vivo.</p> <p>-Entrevistas por teléfono cada vez que así lo solicite un periodista.</p> | | | |
|--|---|--|--|--|

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 4. Plan de Comunicación on line

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|------------------------------|---|---|---------------------|-------------------------|
| Plan de Comunicación on line | <p>-Trabajar con los bloggers que abordan el tema de la inmigración en España.</p> <p>-Abrir la Página Web de la Federación</p> <p>-Abrir un perfil de la Federación en FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM</p> <p>- Campaña online con figuras públicas simpatizantes de la inmigración “Yo soy</p> | <p>_ Fundación e Inauguración del local de la Federación.</p> | Todos los públicos. | Medios digitales |

| | | | | |
|--|---------------|--|--|--|
| | uno de ellos” | | | |
|--|---------------|--|--|--|

Fuente: Elaboración Propia

Cuadro 5. Plan de Medios especializados

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|------------------------------|---|---|---|-------------------------|
| Plan de Medios Especializado | <p>-Nota de prensa acerca de la fundación e inauguración del local de la Federación. Para las revistas digitales “Diario de Valladolid” y “Palabras Menores”.</p> <p>-Nota informativa acerca de la Campaña online con figuras públicas simpatizantes de la inmigración (cuyos orígenes sean latinoamericanos) “Yo soy uno de ellos”.</p> | <p>_ Fundación e Inauguración del local de la Federación.</p> | <p>Periodista y representantes de estos medios.</p> | <p>Medios digitales</p> |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 6. Plan de Comunicación interna

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|------------------------------|---|---|-----------------|--|
| Plan de Comunicación interna | <ul style="list-style-type: none"> - Manual de bienvenida y otra documentación interna - Creación de los correos electrónicos de la Junta Directiva y el resto de los miembros. - Crear una publicación digital mensual. -Memorias anuales - Intranet o Chat interno <ul style="list-style-type: none"> – Whatsapp, SMS, Foro de la Intranet - Teléfono -Mural Informativo -Señalética - Evaluación de la labor que desempeña la Junta Directiva | <ul style="list-style-type: none"> -Gala de Inauguración y fundación de la Federación. -Estreno del videoclip “Somos más que esto”. | Público interno | <ul style="list-style-type: none"> Email Teléfonos Reuniones Mural informativo Manual de identidad Chat corporativo Intranet Foro de la Intranet |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none"> - Inauguración de la Federación. - Fiestas conmemorativas de los países representados en la Federación. - Festividades Fin de Año, Navidad... -Reunión previa para la conformación de la Junta Directiva. - Creación del Manual de identidad para la nueva Federación. - Presentación y aprobación del Manual. -Gala de Inauguración y fundación de la Federación. -Estreno del videoclip “Somos más que esto”. | | | |
|--|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia

Cuadro7. Plan de Marketing

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|-------------------|--|---|-----------------|-------------------------------|
| Plan de Marketing | <ul style="list-style-type: none"> - Buzoneo en los barrios de las Delicias, la Rondilla y Pajarillos, ya que son los barrios donde hay mayor concentración de población latinoamericana. - Folletos distribuidos en las entidades y organizaciones que colaboran con la inclusión de los inmigrantes. - Concurso de diseño gráfico para encontrar la imagen de la Federación. -Street marketing, representación teatral en la Plaza Mayor del Video clip “Somos más que esto”. (En esta ocasión la población autóctona mostrará danzas latinas y los miembros de las asociaciones invitadas mostrarán el folclore de la provincia, a través del baile típico). - Colocar en los negocios | Inauguración del local y fundación de la Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos. | Público externo | Comunicación visual y gráfica |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | y locales que quieran colaborar los folletos informativos de la apertura de la Federación(merchandising) | | | |
|--|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 8. Plan de Publicidad

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|--------------------|--|---|-----------------|--|
| Plan de publicidad | <ul style="list-style-type: none"> - Anunciar a través de una cuña publicitaria la inauguración de la nueva Federación en la tv, la prensa y la radio. - Anuncios en mobiliario urbano y vallas exteriores - Hacer viral el videoclip de la Federación. | Inauguración del local y fundación de la Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos. | Público externo | MCM Vallas, sueltos, carteles Internet |

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 9. Plan de Relaciones Públicas

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|--------------|--|---|-----------------|---|
| Plan de RRPP | -Organización de la Gala. -Plan de Eventos -Plan de Patrocinio | Inauguración del local y fundación de la Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos. | Público externo | MCM Vallas Folletos Carteles Internet |

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 10. Plan de Eventos

| Plan | Acciones | Eventos | Públicos | Canales de Comunicación |
|-----------------|---|--|--------------------|--|
| Plan de Eventos | -Desfile con ropas, bailes y música típica de cada país latinoamericano representado por la Federación. - Pasa-bocas con comida típica. -Jornadas de Sensibilización y concienciación, proyectando videos caseros acerca de los | - Día contra la Discriminación y la Xenofobia. -Día del Inmigrante. -Semana Intercultural -Día contra la Discriminación -Día del Refugiado. -Festividades | Todos los públicos | Medios digitales MCM Programación de la academia Brochoures Folletos Carteles |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | <p>principales motivos para emigrar de los inmigrantes latinoamericanos.</p> <p>- Charlas educativas en centros de enseñanzas con personas inmigrantes, con los hijos de esos inmigrantes y con estudiantes inmigrantes.</p> <p>-Exposición de las artes originarias de la región de origen.</p> <p>- Venta de comidas típicas.</p> <p>-Organización del evento “Noches Latinas”, en los negocios que quieran participar de la experiencia.</p> <p>-Montaje de una puesta en escena, representado por artistas latinoamericanos, donde se evidencie la</p> | <p>por San Pedro Regalado.</p> <p>-Carnavales de Valladolid.</p> | | |
|--|--|--|--|--|

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| | realidad de un inmigrante latinoamericano. | | | |
|--|--|--|--|--|

Fuente: Elaboración propia

Acción comunicativa puntual para la inauguración de la Federación de asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos.

Estreno mundial del videoclip “Somos más que esto”

Música: Latinoamérica- Calle trece/ Me Voy- Ibeyi ft Mala Rodríguez

Imágenes: videoclip Latinoamérica, video desfile la semana Intercultural en Valladolid, Tiempo: 1.30”

Guion

| Nº | T | Imagen | Sonido | Observaciones |
|----|-----|---|-------------------------------------|--|
| 01 | 20” | 1er Plano se ven las imágenes de personas tipificadas como latinoamericanos. | FADE IN música a primer plano (PP). | Primera secuencia del video “Latinoamérica” Sucesión de imágenes |
| 02 | 10” | Se ven varias escenas de personas tipificadas como inmigrantes latinoamericanos | Música en PP. | Personas en situación de desprotección |
| 03 | 3” | Transición a otro escenario | Música en PP. | Barrido de Cámara |
| 04 | 20” | Se ven varias escenas de personas tipificadas como inmigrantes latinoamericanos | Música en PP. | Personas en el trabajo, celebrando en las calles, incorporadas a una sociedad. |
| 05 | 2” | Transición | Música en PP. | Barrido de cámara. |
| 06 | 25” | 1er plano se ven personas de diferentes etnias | Música en PP. | Última secuencia del video “Latinoamerica” y otras imágenes de archivo |
| 07 | 5” | Transición al mensaje final | Música en PP | Barrido. |

| | | | | |
|----|-----|---|--------------|-----------------|
| 08 | 5'' | FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES VALLISOLETANAS DE INMIGRANTES LATINOAMERICANOS Mensaje de cierre(se editará este plano del video cuando estén disponibles los contactos de la Federación y se incluirá en el video) | Música en PP | Fundido a negro |
|----|-----|---|--------------|-----------------|

Fuente: Elaboración propia

Herramientas de comunicación a emplear:

Las siguientes herramientas de comunicación fueron seleccionadas como parte de una estrategia que plantea visibilizar y a su vez concienciar a su target, estrategias que responde a los tres objetivos principales de la propuesta comunicativa.

En esta primera fase de lanzamiento, la herramienta de comunicación corporativa es vital para el público interno ya que dejará establecidos los canales de comunicación dentro de la empresa.

Asimismo, el marketing, la publicidad y las relaciones públicas son las herramientas que visibilizarán el programa de actividades de la Federación y que le permitirán construirse una imagen positiva en su público externo.

Para la segunda fase de concienciación y sensibilización, son muy efectivos y económicos los medios digitales, las actividades de voluntariado, patrocinio y Street marketing, por su especialidad en impactar a los receptores y comprometerlos a participar de causas justas.

En este plan estratégico es importante adaptarse a las características de la Federación y eso implica menos recursos y mayor efectividad. De modo que la mayoría de las herramientas y acciones de comunicación elegidas dependen de la autogestión de los integrantes de la Federación y de los medios ganados por la calidad y la repercusión de la actividad.

Los recursos menos económicos como la publicidad pagada y el Manual de identidad son inversiones necesarias para sentar una base desde la que estos gastos iniciales devuelvan sus frutos en forma de colaboradores en el futuro.

Comunicación Corporativa

- Manual de identidad
- Presentaciones
- Informes

Marketing

- Buzoneo
- Concursos
- Exposiciones
- Marketing de guerrilla o Street marketing
- Merchandising

Publicidad

- Publicidad en buscadores
- Publicidad en tv, prensa y radio
- Publicidad en mobiliario urbano y vallas exteriores
- Videos virales

Relaciones públicas

- Galas
- Acontecimientos culturales y sociales...
- Patrocinio

Internet

- Microsites
- Redes sociales
- Blogs y videoblogs

Acciones de comunicación para los MCM

- Notas de prensa
- Ruedas de prensa
- Entrevistas en los medios
- Comidas de trabajo con los medios
- Desayunos con periodistas
- Teléfono
- Videonoticias

Acciones de comunicación interna

- Manual de bienvenida y otra documentación interna
- Mensajes de correo electrónico
- Publicaciones digitales
- Canal de comunicación corporativo o intranet
- Cartas, circulares, memos, actas y otros documentos
- Correo electrónico, intranet
- Whatapps, sms,
- Teléfono
- Foros/chats
- Mural de noticias
- Señalética
- Reuniones.
- Evaluaciones y encuestas periódicas
- Festividades
- Fechas conmemorativas
- Galas y actos

4.2.5. Cronograma

La estrategia se pondrá en marcha durante las semanas sucesivas a la creación de la Federación de Asociaciones, hasta la semana de su inauguración y fundación oficial. Según los resultados de la investigación y a propuesta de la investigadora por cuestiones de tiempo y recursos, la federación debería quedar constituida para el año 2019.

Los participantes del Focus Group, futuros miembros de la Federación, sugirieron que la misma podrá constituirse para febrero del próximo año, debido a que es el único mes en el que no se compromete la festividad de ninguna nación latinoamericana. El

cronograma de actividades quedará sujeto a las decisiones de la próxima reunión del grupo.

TABLA 9. Cronograma de actividades.

| Acciones | Semanas | | | | | | | | | | |
|---|---------|---|---|---|---|---|---|---|---|----|----|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 |
| -Participar en el programa de las academias de bailes latinos en Valladolid. | | | x | | | | x | | | | |
| - Impartir clases de danzas típicas | | | x | | | | x | | | | |
| -Unirse a la clase y formar parejas con los alumnos de las academias. | | | x | | | | X | | | | |
| -Colaborar con el informe del próximo año del Observatorio de DDHH de la UVA y con el Observatorio municipal de DDHH de Valladolid. | X | | | | X | | | | x | | |
| - Comidas de trabajo con los medios | | | | | | | | | | | X |
| -Constituir un gabinete de prensa para emitir los comunicados a los MCM. | X | | | | | | | | | | |
| -Contactar con los periodistas del Canal 8 Valladolid, el diario El Norte de Castilla y las emisoras de radio | | x | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | |
|---|---|--|--|--|---|---|--|--|--|--|---|---|
| POWER fm y TROPICAN fm. | | | | | | | | | | | | |
| -Elaborar notas informativas con los periodistas sobre cualquier noticia referente a la población latinoamericana residente en Valladolid. | X | | | | | | | | | | | |
| -Ruedas de prensa por las jornadas y eventos organizados por la Federación. | | | | | | | | | | | | X |
| -Participar de un programa en vivo. | | | | | | | | | | | X | |
| -Abrir la Página Web de la Federación | | | | | X | | | | | | | |
| -Abrir un perfil de la Federación en FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM | X | | | | | | | | | | | |
| - Campaña online con figuras públicas simpatizantes de la inmigración “Yo soy uno de ellos” | | | | | | X | | | | | | |
| -Nota informativa acerca de la Campaña online con figuras públicas simpatizantes de la inmigración (de origen latinoamericano) “Yo soy uno de ellos”. | | | | | X | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|
| -Trabajar con los bloggers que abordan el tema de la inmigración en España. | X | | | | | | | | | | | | |
| -Nota de prensa acerca de la fundación e inauguración del local de la Federación. Para las revistas digitales “Diario de Valladolid” y “Palabras Menores”. | | | | | | | | | | | | | X |
| - Manual de bienvenida y otra documentación interna | | | | | | | | | | | | | X |
| - Creación de los correos electrónicos de la Junta Directiva y el resto de los miembros. | X | | | | | | | | | | | | |
| -Estreno del videoclip “Somos más que esto”. | x | | | | | | | | | | | | |
| - Intranet o Chat interno | | | | | X | | | | | | | | |
| -Gala de Inauguración y fundación de la Federación. | | | | | | | | | | | | | X |
| - Presentación y aprobación del Manual. | | | | | | | | | | | | | X |

| | | | | | | | | | | | | | |
|--|---|--|--|---|--|--|--|--|--|--|--|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | |
| - Creación del Manual de identidad para la nueva Federación. | | | | x | | | | | | | | | |
| -Mural Informativo | | | | | | | | | | | | | X |
| - Whatsapp, SMS, Teléfono | x | | | | | | | | | | | | |
| - Colocar en los negocios y locales que quieran colaborar los folletos informativos de la apertura de la Federación (merchandising) | | | | | | | | | | | | | X |
| - Folletos distribuidos en entidades y organizaciones que colaboran con la inclusión de los inmigrantes. | | | | | | | | | | | | | X |
| - Buzoneo en los barrios de las Delicias, la Rondilla y Pajarillos, ya que son los barrios donde hay mayor concentración de población latinoamericana. | | | | | | | | | | | | | X |
| - Concurso de diseño gráfico para encontrar la imagen de la Federación. | x | | | | | | | | | | | | |
| -Street marketing, representación teatral en la Plaza Mayor del Video clip | | | | | | | | | | | | X | |

| | | | | | | | | | | |
|---|--|--|---|--|--|---|--|---|---|---|
| “Somos más que esto”. (En esta ocasión la población autóctona mostrará danzas latinas y los miembros de las asociaciones invitadas mostrarán el folclore de la provincia, a través del baile típico). | | | | | | | | | | |
| - Anunciar a través de una cuña publicitaria la inauguración de la Federación en la tv, la prensa y la radio. | | | | | | | | X | | |
| - Pasa-bocas con comida típica. | | | | | | | | x | | |
| - Anuncios en mobiliario urbano y vallas exteriores | | | | | | | | X | | |
| -Estreno del videoclip “Somos más que esto”. | | | | | | | | | | X |
| -Gala de Inauguración y fundación de la Federación. | | | | | | | | | | X |
| -Jornadas de sensibilización y concienciación, proyectando videos caseros acerca de los principales motivos para emigrar de los inmigrantes | | | x | | | x | | | x | |

| | | | | | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|---|---|--|--|--|---|
| latinoamericanos. | | | | | | | | | | | |
| -Exposición de las artes originarias. | | | | | | | | | | | X |
| -Organización del evento “Noches Latinas”, en los negocios que quieran participar de la experiencia | | | | | | | x | | | | |
| -Montaje de una puesta en escena, representado por artistas latinoamericanos, donde se evidencie la realidad de un inmigrante latino. | | | | | | | | | | | X |
| - Charlas educativas en centros de enseñanzas con personas inmigrantes, con los hijos de esos inmigrantes y con estudiantes inmigrantes. | | | | | | x | | | | | |

Fuente: Elaboración propia

4.2.6. Presupuesto

Definir un horizonte presupuestario es básico para poder diseñar las acciones que se van a desarrollar en el plan de comunicación. El presupuesto ha de distribuirse entre los grandes bloques de acciones.

La Federación aún sin constituir, no cuenta con el capital para la realización de estas actividades, por lo que a los efectos de este trabajo no contamos con una suma total definida. Según los criterios recogidos por los miembros de las asociaciones cada asociación reunirá un dinero que ayudará a la conformación de la organización.

La siguiente tabla reflejará el costo real de cada acción, en este sentido la intención es conocer el coste total de la actividad de comunicación en esta primera etapa.

TABLA 10. Presupuesto

| Acciones | Coste en euros |
|---|--|
| -Participar en el programa de las academias de bailes latinos en Valladolid. | 100 (por concepto de desplazamiento, avituallamiento, alojamiento y confort) |
| - Impartir clases de danzas típicas | 0.00 |
| -Constituir un gabinete de prensa para emitir los comunicados a los MCM. | 0.00 |
| -Contactar con los periodistas del Canal 8 Valladolid, el diario El Norte de Castilla y las emisoras de radio POWER fm y TROPICAN fm. | 0.00 |
| -Elaborar notas informativas con los periodistas en cualquier noticia referente a la población latinoamericana residente en Valladolid. | 0.00 |
| -Ruedas de prensa por las jornadas y eventos organizados por la federación. | 285 c/u |
| - Comidas de trabajo con los medios | 100 c/u |

| | |
|--|-------|
| -Participar de un programa en vivo. | 0.00 |
| -Abrir la Página Web de la Federación | 0.00 |
| -Colaborar con el informe del próximo año del Observatorio de DDHH de la UVa y con el Observatorio municipal de DDHH de Valladolid. | 0.00 |
| -Unirse a la clase y formar parejas con los alumnos de las academias. | 0.00 |
| -Abrir un perfil de la Federación en FACEBOOK, TWITTER, INSTAGRAM | 0.00 |
| - Campaña online con figuras públicas simpatizantes de la inmigración “Yo soy uno de ellos” | 1.500 |
| -Nota informativa acerca de la Campaña online con figuras públicas simpatizantes de la inmigración (de orígenes latinoamericanos) “Yo soy uno de ellos”. | 0.00 |
| -Trabajar con los bloggers que abordan el tema de la inmigración en España. | 0.00 |

| | |
|---|--|
| <p>-Nota de prensa acerca de la fundación e inauguración del local de la Federación. Para las revistas digitales “Diario de Valladolid” y “Palabras Menores”.</p> | <p>0.00</p> |
| <p>- Manual de bienvenida y otra documentación interna</p> | |
| <p>- Creación de los correos electrónicos de la Junta Directiva y el resto de los miembros.</p> | <p>0.00</p> |
| <p>-Estreno del videoclip “Somos más que esto”.</p> | <p>0.00</p> |
| <p>- Intranet o Chat interno</p> | <p>Derivado del presupuesto de la creación de la Página web</p> |
| <p>- Presentación y aprobación del Manual.</p> | <p>0.00</p> |
| <p>- Charlas educativas en centros de enseñanzas con personas inmigrantes, con los hijos de esos inmigrantes y con</p> | <p>100(por concepto de desplazamiento, avituallamiento, alojamiento y confort)</p> |

| | |
|---|---|
| estudiantes inmigrantes. | |
| -Montaje de una puesta en escena, representado por artistas latinoamericanos, donde se evidencie la realidad de un inmigrante latino. | 2.000 total de presentaciones |
| -Gala de Inauguración y fundación de la Federación. | 5.000 (por concepto de alquiler de salón, avituallamiento, desplazamiento, decoración y catering) |
| -Organización del evento “Noches Latinas”, en los negocios que quieran participar de la experiencia | 1.000 (por todas las presentaciones) |
| -Exposición de las artes originarias. | 0.00 |
| -Jornadas de sensibilización y concienciación, proyectando videos caseros acerca de los principales motivos para emigrar de los inmigrantes latinoamericanos. | 100(por concepto de desplazamiento, avituallamiento, alojamiento y confort) |
| -Estreno del videoclip “Somos más que esto”. | 0.00 |
| - Anuncios en mobiliario urbano y vallas | 440 (durante 14 días) |

| | |
|--|--|
| exteriores | |
| - Pasa-bocas con comida típica. | |
| - Anunciar a través de una cuña publicitaria la inauguración de la nueva Federación en la tv, la prensa y la radio. | 500-1.000 (coste de producción y realización dependiendo el medio) |
| -Street marketing, representación teatral en la Plaza Mayor del Video clip “Somos más que esto”. (En esta ocasión la población autóctona mostrará danzas latinas y los miembros de las asociaciones invitadas mostrarán el folclore de la provincia, a través del baile típico). | Entra dentro del coste de puesta en escena de la obra teatral. |
| - Buzoneo en los barrios de las Delicias, la Rondilla y Pajarillos, ya que son los barrios donde hay mayor concentración de población latinoamericana. | Incluido en el costo de impresión de todos los flyers |
| - Concurso de diseño gráfico para encontrar la imagen de la Federación. | 0.00 |
| - Suelos distribuidos en las entidades y organizaciones que colaboran con la | Incluido en el costo de impresión de todos los flyers |

| | |
|---|------------------------|
| inclusión de los inmigrantes. | |
| -Mural Informativo | 0.00 |
| - Colocar en los negocios y locales que quieran colaborar los folletos informativos de la apertura de la Federación (merchandising) | 500(todos los flyers) |
| - Creación del Manual de identidad para la nueva Federación. | 4.000-8.000 |
| - Whatsapp, SMS, Teléfono | 0.00 |
| Total | 20.125 |

Fuente: Elaboración propia

4.2.7. Evaluación y control

La necesidad de evaluar y controlar la actividad comunicativa es cada día más inminente. A medida que incrementan los costes de la comunicación corporativa, aumenta la necesidad de controlar su gestión.

Algunas de las herramientas claves para esta actividad lo son:

- Los indicadores que se plantea la organización según sus objetivos (de realización física, de impacto y de resultado)
- El modelo Q&A (question & answer): pregunta-respuesta
- Los informes periódicos sobre el proceso
- Briefings/ diagnóstico periódicos

- Memorias anuales

En sus inicios la organización tomará como referencia los indicadores por realización física y por impacto, debido a que la organización es nueva y el principal objetivo de estas primeras acciones es dar a conocer y visibilizar la Federación y sus actividades.

La efectividad y eficacia de la comunicación se medirá por la cantidad de acciones que se pudieron realizar y el impacto que han tenido en cuanto a réplica en los medios y posibles medios ganados.

CONCLUSIONES

Las asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinoamericanos están constituidas como muestra de la pujanza que tuvo el movimiento asociacionista dentro de la población inmigrante en España. Así como existió una época de bonanza en el territorio para toda la sociedad, también se extendió la etapa de crisis para todos, implicando a las asociaciones y a cada uno de sus miembros.

De momento el proceso de migración a la inversa también está afectando al crecimiento y desarrollo de las asociaciones de inmigrantes, por consiguiente a toda su actividad y al proceso de integración/inclusión de sus miembros.

Este trabajo es fruto de una investigación sencilla pero intensa, que a pesar del corto tiempo disponible para su implementación, ha conseguido que a través de las entrevistas realizadas, el diseño de un Focus Group, y el análisis de contenido de la comunicación visual no publicitaria producida por estas instituciones, se recabe información suficiente para conocer las principales problemáticas a las que están sometidas las Asociaciones de inmigrantes latinoamericanos en Valladolid y sus limitaciones en el ámbito de comunicación

Sin embargo, con ayuda de las personas que participaron en la investigación se construyó una propuesta que atendía a las demandas de todas las partes implicadas en el proceso de inclusión social de los inmigrantes, dígase, abogados, entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, entidades transnacionales, estudiosos y por supuesto los inmigrantes desde sus organizaciones.

Una reorganización de la actividad asociacionista desde la población latinoamericana residente en Valladolid y un elemento catalizador para la tarea de comunicación, eran los elementos que estaba necesitando esta comunidad para comenzar con más fuerza la función para la que siempre estuvo avocada.

Cabe señalar que este proyecto partió de una hipótesis donde se cuestionaba la eficacia de la comunicación visual no publicitaria de las asociaciones vallisoletanas de inmigrantes latinos y no solo probó que era ineficaz sino que era una actividad nula.

Al mismo tiempo se develaron elementos tan o más importantes que la tesis inicial, debido a que se detectaron varias influencias negativas que atentaban contra el

desarrollo de estas asociaciones y por tanto de su labor como gestores del proceso de inclusión social.

A pesar, del panorama desfavorable por la limitación del tiempo y la escasa bibliografía respecto al tema, todos los objetivos del proyecto fueron cumplidos. Se pudo establecer un marco regulatorio y un estado de la cuestión con respecto a la inmigración en España y a la comunicación con fines sociales. Así como, se recogió una breve información y se realizó una comparativa del trabajo que desarrollan otras organizaciones que colaboran en el proceso de integración e inclusión de los inmigrantes.

Sin embargo el proceso de investigación realizado, probó que la desarticulación entre las asociaciones no solo trae consigo consecuencias desastrosas en el ámbito de la comunicación, sino, y más importante que da al traste con el objeto social de cada una de ellas, es decir, ayudar al proceso de adaptación, integración y posterior inclusión de los inmigrantes. Y evidencia la participación casi nula de estas asociaciones en la formación académica- profesional de la población latinoamericana residente en Valladolid.

Por lo que, al poner en común los criterios de sus integrantes, este trabajo alcanzó una connotación mayor, puesto que logró aunar opiniones y por primera vez en la historia de estas asociaciones se tomó en consenso la decisión de crear una Federación que las aglutine y aumente su representatividad social. Hecho que sería el logro más importante de este humilde proyecto en el caso de que hubiera que señalar alguno.

En este sentido, solo resta convidar a los estudiosos y estudiosas de este campo de las ciencias sociales a que continúen desarrollando esta línea temática y aportando luces sobre el tema del asociacionismo en la inmigración. Un objeto de estudio relegado pero que no deja de cobrar importancia y actualidad.

Sin embargo, es necesario que se estudie desde una perspectiva integracionista y participativa, y no desde la distancia de un frío análisis científico. Ya que como diría el célebre escritor alemán Günter Grass “(...) Europa no conseguirá sobrevivir sin inmigración. No debería tenerse tanto miedo de eso: todas las grandes culturas surgieron a partir de formas de mestizaje.” (Grass, 2005 p.124). Por lo que hay que estudiar la inmigración como un proceso natural, necesario y enriquecedor.

En definitiva, en opinión de la autora aún queda un largo camino por transitar en el proceso de inclusión social de minorías, sobre todo en cuanto a inmigración se trata. Sirva este trabajo para exhortar a aquellos dubitativos o a los no tan convencidos, a seguir abriéndose a un mundo plural y poco conocido.

BIBLIOGRAFÍA

- Aparicio, R., & Tornos, A. (2010). Las asociaciones de inmigrantes en España: una visión de conjunto. *Documentos del Observatorio Permanente de la Inmigración*; 26. Assembly, U. G. (2016). New York declaration for refugees and migrants. *UN Doc. A/71/L, 1*, 13.
- Asamblea General de la Naciones Unidas. Secretario General. (2010). *Migración internacional y desarrollo. Globalización e Interdependencia*. Nueva York: Distr. General.
- Asegurado Mata, L. (2014). Un informe municipal revela el "alto" grado de cumplimiento de los Derechos Humanos. *El Norte de Castilla*. 2014
- Asociación para el Conocimiento de la Población Inmigrante-ACPI- (2008). EMI: Estudio de Medios para Inmigrantes. Segunda oleada, Madrid.
- Caldera Sánchez-Capitán, J. (2007). La integración social de los inmigrantes en España, un ejemplo para Europa, en *2º Anuario de la Comunicación del inmigrante en España*. Madrid: Etnia Comunicación, 8-9.
- Carcelén, G., López, V., Sebastián, M., & Villagra, G. (2009). El papel de las campañas de publicidad en el proceso de integración de la inmigración latinoamericana en España. *Revista de Comunicación*, 8.
- Castellá Sarriera, J. (2003). Estudios actuales sobre aculturación en latinos: revisión y nuevas perspectivas. *Interamerican Journal of Psychology*, 37(2).
- Castro, A. M. (2013). *Las Asociaciones de inmigrantes como espacios de construcción política de la integración: el caso de la ciudad de Gandía*. Valencia: Federación Española de Sociología.
- Comisión Europea. (1999). *Portal de la Inmigración de la UE*. Recuperado el 30 de mayo de 2018 en http://ec.europa.eu/immigration/portal-de-inmigracion-de-la-ue-inicio_es
- Cubillo, R. A. (2010). *Las Asociaciones de Inmigrantes en España. Una visión de conjunto*. Madrid: Subdirección General de Información Administrativas y publicaciones Agustín de Betancourt.

- Dagron, A. G. (2001). *Haciendo olas: Historias de comunicación participativa para el cambio social*. New York.
- Delgado Pérez, M. (2007). La población residente en España al horizonte de 2020, en *2º Anuario de la Comunicación del inmigrante en España*. Madrid: Etnia Comunicación, 21.
- El Alma Hispana. *Difundiendo arte y cultura*. Recuperado el 2018 en www.elalmahispana.org/noticias:
http://www.elalmahispana.org/noticias/0912/091512_hispano-latino.shtml#
- El Consejo de la Unión Europea. (20 de junio de 1994). *Diario Oficial de la Comunidades Europeas*. Obtenido de [https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:31994Y0702\(01\)&from=ES](https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:31994Y0702(01)&from=ES)
- Escalas, J. G. (2016). *La comunicación corporativa en las organizaciones de discapacitados de las Baleares*. Contenido del Centro de Enseñanza Superior Alberta Jimenez. Palma de Mallorca, Palma, España.
- Etnia Comunicación (2008). *3º Anuario de la Comunicación del inmigrante en España 2008/2009*. Madrid.
- Etnia Comunicación (2007). *2º Anuario de la Comunicación del inmigrante en España 2007/2008*. Madrid.
- García, S. C., López, B., Morillas, A. S., & Villagra, N. (2009). Factores de integración de la inmigración latina en España y su aplicación a las campañas de publicidad. *Revista de comunicación*, (8), 109-144.
- García, A. A. (2017). El caleidoscopio de la integración. Hacia un modelo mixto desde la perspectiva de los migrantes. *Revista de Fomento Social*, 157-201.
- Gobierno de Navarra. (12 de 2011). *Ayuntamiento de Navarra*. Recuperado el 2018 en www.evaluacionycalidaddenavarra.es
- Gumucio-Dagron, A., & Tufte, T. (2008). “¿Tiene sentido?”. Consorcio de comunicación para el cambio social.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2010). *Metodología de la investigación*. La Habana. Pueblo y educación

- Herranz, I. (2008). Las Asociaciones de inmigrantes: un nuevo agente socio-político. *Publicaciones Caja Mar*.
- International Dialogue Migration. (2016). *The 2nd IDM workshop*. Geneva: International Organization for Migration. Recuperado el 2018 en www.iom.org
- International Organization for Migration. (2017). *World Migration Report 2018*. Geneva: International Organization for Migration. Recuperado el 2018 en www.iom.org
- International Organization for Migration: The UN migration Agency. (2017). *International Dialogue on Migration*. New York: General Assembly. Recuperado el 2018 en www.iom.org
- Junta de Castilla y León. Consejería de Presidencia y Administración Territorial. (2007). *La Junta de Castilla y León*. Obtenido de CyLComunicación: www.cyl.es
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad y Modernidad: de la unidad a la diferencia*. Ed. Y trad. J. Berian y JM García Blanco, Madrid, Trotta.
- Koser, K., & Laczko, F. (2010). World migration report 2010. *The future of migration: Building capacities for change, Geneva, Switzerland*. IOM: International Organization for Migration. Recuperado el 2018 en www.iom.org
- Mariño, M. V. (2009). *Desde el análisis de contenido hacia el análisis del discurso: la necesidad de una apuesta decidida por la triangulación metodológica. Iberoamérica : comunicación, cultura y desarrollo en la era digital: ibercom 06* (págs. 9-12). IX Congreso Iberoamericano de Comunicación. Obtenido de Dialnet- universidad de Valladolid.
- Martínez Pastor, E. (2007). Campañas publicitarias para ciudadanos inmigrantes en VVAA, *La publicidad se acerca a la inmigración*, Salamanca: Realidades Sociales y de la Comunicación, 105-125.
- Martínez Pastor, E., y Vizcaíno-Laorga, R. (2008). Publicidad institucional como fenómeno integrador ante la inmigración en España: régimen jurídico. En *Revista Latina de Comunicación Social*, nº 63, 2008, Universidad de La Laguna, 90-98.

- Mateos, A. A., & García, M. M. F. (2017). El caleidoscopio de la integración: Hacia un modelo mixto desde la perspectiva de los migrantes. *Revista de fomento social* (286), 157-201.
- Merino Sanz, M.J. (2008). *Inmigración y Consumo. Estilos de vida de los inmigrantes en España*. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos.
- MUGAK Y XENOMEDIA. (2004). Informe Diversidad y publicidad - Observatorio 2004, San Sebastián.
- Migrants Rigths International. (2018). *Migrants Rights Internatinonal*. Obtenido de Migrants Rigths International: <http://www.migrantsrightsinternational.org/mri-origins/>
- Muñoz, S. V. (2003). Las asociaciones de inmigrantes en España. Práctica clientelar y cooptación política. *Revista internacional de sociología*, 61(36), 207-225.
- Observatorio del tercer sector de Bizkaia. (2016). El tercer sector de la comunicación. Voces alternativas desde la participación ciudadana. *Observatorio del tercer sector de Bizkaia*.
- Observatorio Municipal de los Derechos Humanos . (2014). Informe sobre la situación de los DDHH de personas sordas, con discapacidad, gitanos e inmigrantes en Valladolid. *Observatorio Municipal de los Derechos Humanos Valladolid*. Recuperado el 2018 en www.observatorioddhhva.org.
- Observatorio Permanente de la Inmigración. (2017). Evolución anual de los extranjeros con certificados de registro o tarjeta de residencia en vigor a 31 de diciembre de 2017, según sexo, nacionalidad y régimen jurídico. *Observatorio Permanente de la Inmigración Madrid*. Recuperado el 2018 en www.observatoriopim.org
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación , la Ciencia y la Cultura. (2005). *La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes*. Fontenoy: UNESCO.
- Organización Internacional para la Migración (IOM). (2006). *Glosario de términos de la Organización Internacional para la Migración (IOM)*. Obtenido de publications.iom.int/bookstore/free/iml_7_sp.pdf

- Organización Internacional para Migraciones. (2018). *www.iom.int*. Obtenido de www.iom.int/glosario-de-terminos: www.iom.int/glosario-de-terminos
- Passel, J. S. (2009). Mexican immigrants: how many come? how many leave? En D. Cohn, *The Impact of the global economic crisis on ilegal migration to the EU*. Varsovia: Frontex.
- Pedone, C. (2000). Globalización y migraciones internacionales. Trayectorias y estrategias migratorias de ecuatorianos en Murcia, España. *Scripta Nova: revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, 4.
- Peñaloza, L. (1994). A critical Ethnographic Exploration of the consumer Acculturation of Mexican Immigrants. *Journal of Consumer Research* nº 21 junio 1994. En MERINO SANZ, M.J. (2008). *Inmigración y Consumo. Estilos de vida de los inmigrantes en España*. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos.
- Peñaloza, L. (2001). Consuming the American West: Animating cultural meaning and memory at a stock show and rodeo. *Journal of consumer research*, 28(3), 369-398.
- Perales, J. A. S. (2014). De los Objetivos del Milenio al desarrollo sostenible: Naciones Unidas y las metas globales post-2015. *Anuario Ceipaz*, (7), 49-84.
- Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Cuicuilco*, 1-12.
- Serrano, M. M. (2010). *El Grupo de Discusión*. CIMAS.
- Tufte, A. G. (2008). *Antología de la comunicación para el cambio social. Lecturas históricas y contemporáneas del consorcio de comunicación social*. Mexico.
- Turmo, F. S. (2009). Los medios de comunicación para la “nación latina” que vive en España. *Palabra Clave*, 12(1).
- Villaroya, A. V. (2004). Asociacionismo, ciudadanía y bienestar social. *Papers* 74, 85-110.
- Weber, M. (1921). El Cambio Social. En M. Weber, *Economía y Sociedad* (págs. 43-62).

Zane, N. (1998). Major approaches to the measurement of acculturation: a content analysis and empirical validation. International Conference: acculturation & Advances in Theory, Measurement, and Applied Research, San Francisco, USA.
En MERINO SANZ, M.J. (2008). *Inmigración y Consumo. Estilos de vida de los inmigrantes en España*. Tesis doctoral, Universidad Rey Juan Carlos.

ANEXOS

ANEXO 1

| Unidades de Análisis | | | | | | | | | | | | | |
|----------------------|---|--|---|---|--|--|---|---|--|--|---|---|---|
| Cod | Folletos informativos “Desmitificación de la Inmigración” | Cartel publicitario “El Mundo en la Rondilla”. | Suelto publicitario “En la Rondilla cabemos todos”. | Tríptico informativo “La Rondilla tiene todos los colores”. | Cartel para la campaña “Mi cara no es mi CV” | Cartel para la campaña “En primer persona” | Cartel para la campaña “Top manta sin gracia” | Cartel para la campaña “Te corresponden corresponden” | Carteles para la publicación de la “Guía del inmigrante” | Cartel por la XII Semana Intercultural del 2015 “La música que nos une”. | Cartel por la X Semana Intercultural del 2013 “Valladolid diverso”. | Recurso para la población inmigrante “10 piezas clave para la integración”. | Cartel por la XIV Semana Intercultural del 2017 “Tú también cuentas”. |
| 1a | | x | | X | | X | X | | | X | | X | |
| 1b | X | | | | | X | | | | | | X | |
| 1c | x | | | | X | | X | X | | | | X | |
| 2.08 | | | | X | | | | | | | | | |
| 2.09 | x | | | | | | | | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2.10 | | | | | | | | X | | | | | |
| 2.11 | | x | | | | | | | | | | | |
| 2.12 | | | | | | X | | | | | | | |
| 2.13 | | | X | | | | | | | | X | | |
| 2.14 | | | | | | | X | | | | | | |
| 2.15 | | | | | | | | | X | X | | | |
| 2.16 | | | | | | | | | | | | X | |
| 2.17 | | | | | X | | | | | | | | |
| 2.18 | | | | | | | | | | | | | X |
| 3 ^a | | x | X | x | X | X | | | | X | X | X | X |
| 3b | | | | | | | X | X | | | | | |
| 3c | | | | X | X | | | X | | | | | X |
| 3d | X | | X | | | X | X | | | | | | |
| 4a | X | X | | | X | X | X | X | | | | | |
| 4b | X | X | | | X | X | X | X | | | | | |

| | | | | | | | | | | | | | |
|----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 4c | x | X | | | | X | | X | | | | | |
| 5 | | x | | | | X | | | | | | | |
| 6 ^a | | | | | X | X | X | X | | X | X | | |
| 6b | x | | | x | | | | | X | | | X | X |
| 6c | x | x | | X | | | | | X | | X | X | |
| 6d | | | | | | x | | | | X | | | |
| 6e | | | | | | | X | X | | | | | |
| 6f | x | x | x | x | x | | | | | | x | x | x |

ANEXO 2

Entrevista a Carmen Peñate, presidenta de la Asociación de Ayuda al Inmigrante en Valladolid. (ASAIN)

La ASAIN está compuesta por 17 naciones. Países de África, América Latina y Europa del Este

Tiene una Junta Directiva que está compuesta por tesorero, vicepresidente, presidente, secretaria, y todos son colombianos.

Antes de la crisis el gobierno español era más flexible con respecto a la inserción laboral de los inmigrantes. En la actualidad es más difícil encontrar trabajo para los inmigrantes.

La Junta de Castilla y León le ofrece subvenciones a esta asociación que le permite pagarle a la trabajadora social y a la coordinadora y pagar los servicios del local que el Ayuntamiento les cedió.

Se construyó una federación desde el 2011-2017 con sede en todas las provincias de la comunidad. Era una federación constituida por asociaciones de Europa del este y países africanos. Pero no se avanzó en el trabajo con estas federaciones por rivalidades entre las asociaciones y porque no percibían ninguna remuneración.

La presencia más numerosa de representación latina en la provincia es de colombianos, luego le sigue en número, los dominicanos y los ecuatorianos.

1. ¿Qué tipo de asociaciones de inmigrantes conoce?

Trabajan con todas las asociaciones de inmigrantes de Valladolid y de la comunidad, para la organización de actividades y eventos culturales.

2. ¿Qué actividades realizan y para quién?

En la asociación trabajan una coordinadora y una trabajadora social, siempre asisten al local. Ambas trabajan con los inmigrantes en el proceso de regularización administrativa, inclusión laboral, cursos de modistería, cursos de protección y salud en el trabajo, conocimiento del idioma de los inmigrantes que así lo necesiten. Ofrecen servicios como la declaración de la renta, acompañamiento médico y jurídico, elaboración de currículos.

La asociación organiza las festividades de conjunto con el resto de las asociaciones, son el nexo de la corte y de la Junta con el resto de las asociaciones.

Trabajan como centro de acogida y acompañamiento para algunos inmigrantes.

Tienen un grupo de baile y musical, sin embargo, las personas no quieren participar porque no reciben remuneración por esa actividad.

Con el gobierno nuevo del PSOE electo hace tres años, no se reciben las ayudas que se recibían con el anterior gobierno.

3. ¿Cuáles son esas asociaciones?

ASCOLVA

Asociaciones de Dominicanos

Asociación folclórica del Ecuador

Yagualcocha

Pacto Andino

Asociación de mexicanos

Esta es mi tierra

4. ¿Conoce usted alguna asociación de inmigrantes latinos con sede en Valladolid capital?

Ninguna asociación tiene sede oficial.

¿Conoce como es su accionar?

Realizan actividades culturales, reparten alimentos. Son asociaciones más bien culturales.

¿Qué canales de comunicación utilizan?

Teléfonos, reuniones, whatsapp

ANEXO 3

Entrevista al abogado José Luis Garrido, del Colegio de Abogados de Valladolid, el 7 de junio de 2018.

Las asociaciones tienen un régimen jurídico legislado.

Se nombra la Junta directiva a través de una votación y se toman los estatutos. El Ayuntamiento de Valladolid tiene un registro de asociaciones.

Hay un tesorero que recoge las cuotas que pagan algunos miembros. El Ayuntamiento tiene una serie de programas de integración para los inmigrantes.

1. Como funcionan la Junta y el Ayuntamiento referente al asociacionismo de los inmigrantes.

Hay un Consejo de Inmigrantes en la Provincia que reúne el ayuntamiento.

Está el Observatorio municipal de DDHH. Presentó el informe acerca del estado del valor de convivencia intercultural con respecto a la inmigración. Oscar Puente, alcalde de Valladolid, no participa en las actividades de los inmigrantes, Sin embargo, este observatorio se dedica a registrar y denunciar manifestaciones de racismo, xenofobia y discriminación, el observatorio atiende estos casos.

EN la Unión Europea hay varias leyes para respetar los derechos de los inmigrantes que en España no se cumple, porque no lo incorpora en su ordenamiento jurídico.

España

Ley Orgánica de extranjería 4/2000 y Real Decreto 240/2007 Extranjería Comunitaria: Se aplica a los europeos y a los cónyuges y descendientes de europeos. Es para circulación, entrada, salida...

Reglamento de Desarrollo 557/2011. Regula el procedimiento sancionador para todos.

Castilla y León no tiene competencia de legislación, solo dispone para hacer normas jurídicas en cuanto a educación, sanidad, en acceso a la vivienda, violencia de género.

Las personas que sufren de violencia de género y que han sido explotadas sexualmente tienen derecho a pedir un permiso de residencia.

El colegio de abogados de Valladolid tiene turno de oficios de asistencia jurídica gratuita, para extranjeros, inmigrantes, refugiados.

EL Consejo de políticas demográficas se dedica a ofrecer estadísticas acerca del envejecimiento de la población, natalidad, la despoblación sobre todo de jóvenes y de inmigrantes que se han ido a otras comunidades y a otros países en busca de mejoras económicas.

Foro de comunidades españolas con desafíos demográficos, censa las personas extranjeras que vienen a vivir a España.

Las asociaciones van al Centro de acción social (CEAS) Y al ayuntamiento directamente. Asisten los representantes de las asociaciones al banco de alimento.

La ayuda más directa lo brinda el ayuntamiento, en cuanto a subvenciones.

La Guía del inmigrante, es una guía orientativa donde se listan las organizaciones que trabajan para ayudar al inmigrante.

2. Entidades que se implican en el proceso de integración de los inmigrantes en Valladolid

El Observatorio de DDHH de la UVa.

El ayuntamiento es el que se encarga de ayuda de manutención, vivienda.

La subdelegación se encarga específicamente de los temas de regularización administrativa.

En el gobierno hay una secretaría de estado que se encarga precisamente de la inmigración.

3. Entidades de ayuda al inmigrante que conoce:

Asociación Rondilla

PROCOMAR

ONG

Sodepaz

Cruz Roja

Movimiento contra la Intolerancia

Ayudan a buscar trabajo, temas de regularización administrativas, a donde dirigirse para buscar ayudas

Asociación de dominicanos “Juan Pablo Duarte” “María Trinidad Sánchez”

Pacto Andino

Folclórica de Ecuador

Actividades:

Asesoramiento legal y socio-laboral

Regularización administrativa

Actividades culturales

4. Comunicación

El ayuntamiento ayuda a las asociaciones a informar a través de los MCM y redes sociales. Utilizan, whatsapp, teléfonos. mailing

ANEXO 4

Entrevista al Dr. Javier García Medina, director del Observatorio de DDHH de la UVa. Historia del Observatorio. 10 de diciembre de 2009.

El observatorio tiene una página web donde trabajan con vulneraciones de DDHH relacionadas con los inmigrantes. Tienen una clínica jurídica

Tienen un trabajo con los Centros de internamiento para extranjeros CIE. El observatorio trabaja con entidades que trabajan con inmigración y refugiados.

El observatorio detectó la invisibilidad de los diferentes sectores poblacionales inmigrantes. La población autóctona no participa en las actividades con inmigrantes y tienen conocimiento nulo de la inmigración que cohabita con ellos.

No existe un nexo entre los grupos. Sin embargo, las entidades del tercer sector que trabajan con inmigrantes trabajan al margen de esta población.

Los autóctonos perciben negativamente a la inmigración. Hay una discriminación silenciosa e invisible con respecto a la inmigración, que está arraigado en la población.

Las circunstancias incitan a la creación de un nexo para desmitificar la situación de los inmigrantes. Casos de discriminación por ignorancia y prejuicios.

Identificación de perfil étnico que hace la policía.

A través de charlas, jornadas, conferencias, cine y derechos humanos, la música.

El trabajo en red con centros y universidades que trabajan el tema de la convivencia intercultural permite conocer y gestionar más conocimiento.

La universidad está infra utilizada, ya que puede servir como bisagra con la sociedad. El desconocimiento y la inaccesibilidad con otras realidades provocan ignorancia errores de gestión. Puede colaborar la academia con estos centros para que haya mayores aportes en cuanto a conocimiento, fundamento jurídico...

La asistencia a la inmigración necesita personas especialistas que gestionen este proceso. Hay que promover este espacio de conocimiento

No se gestiona bien lo que no se conoce. No jugar con estereotipos que alejen o acerquen a un grupo social.

Hay un desconocimiento profundo en estos temas

Cuestionario:

1. ¿Qué tipo de asociaciones de inmigrantes conoce?

No Trabajan con las asociaciones de inmigrantes ni directamente con los inmigrantes. Por lo que no conoce ninguna asociación ni como trabajan

Red Incola

PROCOMAR

Cruz Roja

En. su opinión:

2. ¿Cómo funcionan las siguientes organizaciones, nivel de implicación en el proceso inclusivo de los inmigrantes?

El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD)

El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León, perteneciente a la Junta de Castilla y León. Poca presencia de estos órganos que no tienen una presencia mediática como gestores del proceso de inclusión de los inmigrantes

Ayuntamiento de Valladolid capital

.ONGs: estos trabajan en primera línea con los inmigrantes, promueven, brindan conocimiento, gestionan la formación de las personas inmigrantes. Dentro de la Red Europea de exclusión y Pobreza en Castilla y León

PROCOMAR

ACCEM

CAI

Cruz Roja

Cáritas

Asociación Rondilla

Asociaciones que nuclean a los inmigrantes por naciones

3. ¿Qué papel juegan en la vida de un inmigrante sus asociaciones?

El observatorio no juega ningún papel en la vida del inmigrante. No cree que las asociaciones estén bien identificadas en la ciudad, las asociaciones no están reconocidas y precisamente para saber dirigirse a ellas no se conoce la vía específica para acceder a ellas.

4. ¿Qué papel le otorga a la comunicación dentro del proceso inclusivo?

Los medios de comunicación tienen una labor insuficiente, pero sobre todo porque no están educados en el tratamiento de la convivencia de varias culturas. La forma en la que se da la noticia y los valores que ponen en relevancia son negativos.

Revisar el modo en el que los medios transmiten la noticia es una forma de condicionar el imaginario de la población.

La visión que se tiene de las minorías es extremista, no se habla de la labor entremedia en la educación, la salud.

Trabajar desde la infancia con la etnoeducación y la educación inclusiva.

5. Si a través de la comunicación pudiera ayudar de manera activa al desarrollo del proceso de adaptación e inclusión social de un inmigrante en la sociedad de acogida ¿Cómo usaría la comunicación, en este caso herramienta de nexo social?

El Ayuntamiento debe gestar todas las propuestas o las más importantes de comunicación para llegar a la población no simpatizante. El lugar y las actividades seleccionadas para gestar esta convivencia.

Trabajar en la frontera, o con el momento en que la población mayoritaria se junta con la minoría inmigrante. Hay que trabajar con el inmigrante y con la sociedad autóctona. Por desgracia las personas que generalmente entra en contacto con el inmigrante no están preparados ni tienen los recursos necesarios para enfrentar este choque cultural.

No proyectar las condiciones de otras metrópolis o comunidades cercanas.

Evitar los fake news, proveer conocimiento para desmitificar la situación de la inmigración.

El efecto cadena de las condiciones de vida y las consecuencias que trae para el inmigrante y específicamente poner en valor desde un ángulo negativo el conocimiento que se tiene de esta población.

Comunicar desde la educación, para evitar desconocimiento y discriminación

El reto de la CFS está en visibilizar el problema, concienciar y educar a la población. Educar en DDHH es muy importante.

Específicamente para la inmigración latina

6. Con respecto al mundo en que situación está España y Valladolid en avances en cuanto a la inclusión social.

En el terreno social se ve la solidaridad y la apertura, pero en el campo político es necesario avanzar para crear normas y condiciones que desmonten estereotipos.

Los medios de comunicación deben poner en valor el aprender a gestionar la diversidad.

En las circunstancias actuales solo se gestiona bien a través de la visión de DDHH. Valladolid aun en su condición ha hecho avances en cuanto al movimiento social de inmigración refugiados y asilo. La ciudad ha sido proactiva en la lucha por la convivencia intercultural. El ayuntamiento fue uno de los primeros en aceptar la llegada de personas refugiadas en estado de desprotección.

La red del Tiempo de los Derechos (HURI-AGE) consta con varias universidades y centros que abogan por los DDHH.

Los mayores especialistas en DDHH de los inmigrantes están en la Universidad de Valencia y en Castilla León la estudiosa Aurelia, quien se especializa en asilo y refugio.

La universidad tiene muchos recursos intelectuales y se deben utilizar para poner en común criterios con otras entidades, ayudas de prestación de servicios.

Las asociaciones mejorarían su gestión si concentraran esfuerzos y trabajaran de la mano de personas especializadas

ANEXO 5

Entrevista con Natalia Vilorio responsable del departamento de Comunicación e Imagen (COI) de Cruz Roja Valladolid.

Cruz Roja no trabaja como una marca distinta los diferentes programas que desarrolla en los que puede entrar la ayuda a un inmigrante.

Por ejemplo el Plan de Empleo a Colectivos vulnerables

Cuestionario:

1. ¿Qué tipo de asociaciones de inmigrantes conoce?
2. ¿Qué actividades realizan y para quién?
3. ¿Cuáles son esas asociaciones?
4. ¿Conoce usted alguna asociación de inmigrantes latinos con sede en Valladolid capital?
5. ¿Conoce cómo es su accionar?

En su opinión:

6. ¿Cómo funcionan las siguientes organizaciones, nivel de implicación en el proceso inclusivo de los inmigrantes?

El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD)

El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León, perteneciente a la Junta de Castilla y León.

Ayuntamiento de Valladolid capital.

.ONGs:

PROCOMAR

CAI

Cáritas

Asociación Rondilla

Asociaciones que nuclean a los inmigrantes por naciones

7. ¿Qué otras entidades intervienen en el proceso de inclusión social de los inmigrantes latinos residentes en Valladolid?

8. ¿Cómo conocen los interesados la existencia de la organización para la que usted trabaja?

A través de la Página Web de Cruz roja

A través del Facebook y el TWITTER de cruz Roja Valladolid

9. ¿Qué papel juegan en la vida de un inmigrante sus asociaciones?
10. ¿Cómo ayuda la organización para la que usted trabaja en el proceso de inclusión social de un inmigrante latinoamericano?
11. ¿Qué actividades comunicativas se realizan desde su organización para la inmigración latinoamericana?

Se retwitea y se comparte la información y las jornadas que promueve la Cruz Roja y otras entidades

Eventos:

28 de mayo - 3 de junio Semana Intercultural

13 de junio Jornada promovida por el Servicio de Asistencia a víctimas de Discriminación por origen, raza y etnia. Realizado en el Museo el Patio Herreriano. Esta actividad se hace anualmente y en ella participan todas las entidades que trabajan en la red de ayuda al inmigrante con sede en Valladolid. Cada año una entidad diferente organiza esta jornada.

17 de junio Festival por la Interculturalidad

12. ¿Qué papel le otorga a la comunicación dentro del proceso inclusivo?
13. ¿Qué canales de comunicación utilizan para la promoción y/o difusión de actividades con los inmigrantes latinoamericanos?

MCM

Redes Sociales

Medios locales

Página Web de Cruz Roja

Página Web “En realidad no tiene gracia”

14. Dentro de la actividad comunicativa utilizan la comunicación visual no publicitaria ¿Cómo la utilizan y para qué?

Se creó una página web, en el 2012, “En realidad no tiene gracia”. Para hablar acerca de la igualdad de oportunidades, corresponsabilidad en el ámbito laboral.

Esta fue una iniciativa para informar, concienciar y movilizar a la población para prevenir la discriminación laboral.

El sitio publica carteles, caricaturas, videos virales con figuras públicas que apoyan la causa. Realizan campañas por fechas específicas como el 1ro de mayo 1 día-1.000 gracias.

Revelan estadísticas sobre los grupos en riesgo de inclusión.

Campaña “en primera persona” para no caracterizar o estereotipar a la personas pr etnias, se hizo popular con la canción “Sueños de melancolía”

Campaña “Te corresponde no corresponde” mostrándose en Centros comerciales y en los pueblos de Valladolid ya que tocaba el tema de género

A través del humor tocan muchos temas difíciles y atraen la atención del público.

El Street marketing de la campaña “Top Manta sin gracia”

ANEXO 6

*Entrevista con Laura Ortega encargada de inclusión social en Cruz Roja Valladolid
19.06*

1. Entrevista semiestructurada representantes de ONGs/ Programa de atención integral a Inmigrantes desde 2004, ella empezó a trabajar desde el 2006.

Para personas inmigrantes tienen:

- El proyecto de atención a personas inmigrantes o programa de integración del inmigrante (llegan presencial, teléfono o derivado) atienden a cualquier demanda de estas personas.

Primero pasan por el Marco de Atención Personalizada MAP), acá se reciben a las personas y según su necesidad se deriva al departamento que corresponda.

En inclusión Laura le hace una entrevista, y crea un plan personal individualizado y en base a ese plan trabajan con cada inmigrante su problema. Lo más popular son las demandas de empleo, orientación jurídica en Cruz Roja se deriva a PROCOMAR que es donde existe ese departamento con el personal preparado y cubrir necesidades básicas, alojamiento, manutención, formación.

- Programa de atención a personas sin hogar.

Personas que necesitan albergue municipal o comedor social o alguna pensión

- Programa de búsqueda de personas

Para buscar familiares y se quiere poner en contacto con personas desaparecidas

- Programa de reagrupación familiar

Cruz Roja tiene conocimiento de que existen las asociaciones, pero solo identifican con entidades que no son asociaciones y que igual que Cruz Roja ayudan al inmigrante, CR se relaciona con las entidades que participan en la comisión de inmigrantes:

PROCOMAR

ACCEM

San Vicente de Paul

Red Íncola

Cáritas

Albor- trabaja con mujeres prostitutas

Diputación

Ayuntamiento- CAI

Asociación Familiar rondilla

CIAM

ASAIN- ya no pertenece a la comisión

YMCA- atiende a personas jóvenes y familias

Trabajan en red es una relación de coordinación diaria, a través de teléfonos, correos electrónicos y se reúnen todos los meses, en estas reuniones coordinan los programas y las personas que tienen en común y otros que tiene que derivar.

Con las asociaciones CR no tiene una relación estrecha, solo reúnen tres veces al año. Se reúnen para celebrar en una jornada puntual, pero las asociaciones no pertenecen a la comisión de recursos y no tienen una relación habitual.

No existe flujo de información ellos a veces pueden informar al inmigrante de que existe este tipo de asociación.

Conoce algunas asociaciones pero no participan con ellos en ninguna actividad, salvo que haya alguna jornada puntual, que todos se deben reunir.

Reunión con todas las entidades y asociaciones y en estas reuniones cada 4 meses en el Consejo de Personas Inmigrantes se ponen al día acerca del trabajo de las asociaciones de inmigrantes.

5. No conoce como gestionan las asociaciones sus actividades.

6. accionar de otras entidades. No conoce a las entidades que pertenecen a la Junta.

Conoce las actividades y consejos que gestiona el ayuntamiento. Con las demás entidades la comunicación es constante.

8. Se conoce por el boca a boca o por algunas asociaciones o entidades con las que se pusieron en contacto lo derivan a CR

El público que va a CR no visita la página

El proceso de inclusión como se desarrolla en Cruz Roja, los inmigrantes que asisten a este programa solucionan muchos de sus problemas iniciales. La mayoría de los que asisten acaban repitiendo el producto de la entidad.

Rol del proceso comunicativo

Dos veces al año se hacen jornadas de sensibilización para autóctonos y personas inmigrantes y visibilización de la situación de exclusión de los inmigrantes.

18/12 Día de la inmigración

Concienciar a la población autóctona

Día del acto contra la discriminación xenofobia y racismo poca asistencia. Donde hay más masividad es en la Semana Intercultural

Se deben coger mejores fechas y lugares claves para que asistan personas que no sean siempre los mismos. Reubicar las actividades de sensibilización y visibilización en lugares céntricos.

Que considera más efectivo:

Las actividades lúdicas son más efectivas para la población autóctona y la concentración e integración de inmigrantes. Lo ubicaría siempre en lugares céntricos como la Plaza Mayor o lugares más visibles.

Cómo percibe la sociedad autóctona a los inmigrantes

Hay un retroceso en el nivel de integración, por la crisis, la gente es más egoísta. Trabajo de educación, los medios de comunicación desde acá debe empezar la sensibilización de la sociedad con la figura del inmigrante.

El papel de la Cruz Roja es ayudar en la medida de lo posible a visibilizar la problemática de esta población minoritaria.

Medios de comunicación efectivos:

Redes sociales

Medios de Comunicación.

Otras vías para la inclusión del inmigrante:

Regularización administrativa legal

Inclusión laboral

Ambas facilitan la integración de un inmigrante.

Luego está el conocimiento del entorno

Participación en todos los programas que se convoca desde la propia sociedad autóctona.

Falta bibliografía actualizada para el proceso de inclusión social de las minorías sobre todo a la inmigración. La bibliografía reciente es solo estadística.

ANEXO 7

Entrevista con Maribel Merino coordinadora de los programas de la Fundación Rondilla perteneciente a la Asociación Vecinal Rondilla. 20.06

La Asociación Vecinal Rondilla es la más antigua de Valladolid, se crea en 1970 como asociación de cabezas de familias. Era un barrio obrero, faltaba equipamiento, centros de salud, escuelas y la asociación se encargó de elevar el nivel cultural de los vecinos y de garantizar los servicios básicos en el barrio. Para ello en 1985 creó el círculo de educación popular de la Rondilla

Programa de educación de adultos

Programa de inclusión a menores y jóvenes en riesgo de exclusión

Programa de integración de inmigrantes

Programa de Inclusión Laboral

Desde el 2006 se crea la Fundación y se unen todos los programas a este proyecto. Al incorporarse más inmigrantes al barrio la fundación aboga por darles seguimiento a las personas no autóctonas. Entonces ellos desde la convivencia con autóctonos e inmigrantes realizan todos sus programas

Rondilla es un barrio que siempre estuvo más arriba de la media en cuanto a la acogida de inmigrantes, porque sus pisos son muy baratos. Los medios de comunicación daban mucha importancia a la población inmigrante que llegaba a la Rondilla y la población autóctona se sentía amenazada y rechazaba a los inmigrantes.

Sin embargo, la población de inmigrantes bajó el índice del envejecimiento poblacional del barrio. Había una escuela que iba a cerrar y gracias a los hijos de inmigrantes pues volvió a crecer la población y la actividad económica en el barrio.

En cuanto a su relación con otras entidades, ha sido fundamental la colaboración y el trabajo en red con otras organizaciones que trabajan en pos de ayudar al inmigrante.

De estas organizaciones muchas entidades y ONGS se coordinan como centros de ayuda al inmigrante trabajan desde 3 comisiones ejecutivas fundamentales:

Comisión de Empleo y Formación. Realizan Tabla salarial y fijan normas para que todos los inmigrantes trabajadores conozcan y hagan respetar sus derechos. Las entidades pertenecientes a esta comisión fijan un salario mínimo por tipo de empleo y coordinan con los empleadores para que no se explote al trabajador inmigrante.

A este grupo pertenece también la Diputación de Valladolid, el Ayuntamiento

Comisión de Recursos: Optimizar recursos para que una misma familia no sea beneficiada más de lo necesario por otras organizaciones.

Comisión Jurídica: ponen en común como afectan el cambio de leyes comparten recursos legales.

Comisión general: se reúnen 3 veces al año

Derivan en otras entidades que pueden brindar mejor el servicio. Trabajan en red para evitar duplicar el trabajo.

1. Yaguarcocha, la asociación de mexicanos, las dos asociaciones de dominicanos y la extinta asociación de bolivianos. LA rondilla ha ayudado a la creación de y a la conformación legal y formal de estas asociaciones, prestan los locales del centro cívico para que realicen reuniones.
2. Sabe que algunas asociaciones se dedican a la transmisión de la cultura y sus costumbres, tienen formación, asesoría jurídica. Pero no conoce completamente el trabajo de estas asociaciones.

No conoce el trabajo realizado por las organizaciones de la Junta con Castilla y León, no sabía de su existencia.

El ayuntamiento creó el CAI y trabajan muy bien.

7. Asociación de mujeres de Rondilla, y niños y niñas, Parroquia de Santo Toribio en Delicias (tienen montón de trabajo con inmigrantes y jóvenes) FECEAS (Federación de colectivo de educación para el adulto), ALBOR...

8. Tienen Página Web, Facebook Twitter, hacen memorias, ponen carteles, se encuentran en la Guía del Inmigrante y en el Portal de Castilla y León del trabajo con inmigrantes. Comunicación boca a boca.

10. Proceso de inclusión, se le recibe en asesoría social, se revisa su situación y en función de sus necesidades se va trabajando con ellos, se le remite a asesoría jurídica, formación, inclusión laboral o trabajadora social en función de lo que van necesitando.

Realizan mediación de viviendas, se acogen y se van derivando, aula de informática para los que no pueden tener internet en casa y realizan búsqueda de empleo....

Trabajan con el programa incorpora de La Caixa para dar trabajo, se recoge su ficha y se le hace firmar la protección de datos. Atienden a todas las personas de mañana o de tarde sin cita previa.

A través de la página web entran muy pocas consultas. Dan cursos de inglés y no dan ninguna actividad exclusiva para un grupo, creen que en la mezcla de personas autóctonas e inmigrantes se logra mejor el proceso de inclusión social.

11. Comunicación a través de Campañas de sensibilización

Dos acciones comunicativas referentes a la distribución de Hojas informativas y buzoneo a los más de 11 000 buzones del barrio, explicando porque es importante el proceso de integración de inmigrantes al barrio. La segunda vez fue para desmontar mitos.

Encuentros interculturales, en las fiestas del barrio para que colaboren las asociaciones de inmigrantes, encuentros entre autóctonos e inmigrantes. Un ecuatoriano dio el pregón de las fiestas de 2017 de la Rondilla.

La participación de los inmigrantes es muy baja en las actividades, no se asocian a la asociación, no hacen suyas las actividades.

La participación de la sociedad autóctona es muy baja también.

Campañas para la captación de socios se hacen folletos, trípticos, buzones de quejas y sugerencias a pie de calle. Cada inicio de curso se realiza un proceso de captación.

Exposiciones en el centro cívico del barrio, participan todos los vecinos que estén interesados y se integran a estos programas. Exposición de “El Mundo en la Rondilla”, 2004

13. Página web, carteles en el barrio, calendario para los asociados, pegatinas, murales artísticos

15. Fiestas del barrio y trabajan en una comisión de fiestas, se ponen en contacto con varias organizaciones y organizan las actividades. No participan las asociaciones

Café encuentro intercultural, una jornada donde cada cual personas de diferentes países hacen lo que mejor se le da o cosas típicas de su país, estos encuentros siempre se hacen en el contexto de las fiestas del barrio o de encuentro intercultural.

Cómo hacer que se participe más es muy difícil, falta más integración y menos tolerancia, comunicación e interacción para lograr la integridad.

La mezcla debe producirse de manera paulatina, bidireccional, de convivencia y acercamiento

18. Deberían mezclarse más autóctonos e inmigrantes, desde las escuelas, desde la política hacer políticas de inclusión desde el gobierno. Trabajar desde la infancia, y con las personas mayores que son más conservadoras.

Creación de escuelas de verano para inmigrantes y autóctonos para toda la población y que los pequeños interactúen con otras culturas. Hay que facilitar la mezcla.

La propaganda religiosa, pone de manifiesto la interculturalidad que tiene el barrio y ponen personas de diferentes etnias a modo de incluir y captar aquella población inmigrante que va incrementando en La Rondilla.

ANEXO 8

Entrevista a Natasha Elena Paz y José Ignacio Muñoz González

El Centro de Ayuda al Inmigrante se crea en el 2004 como parte de las medidas contra la discriminación y la exclusión social. A propuesta del Ayuntamiento se dividió el sistema para ayudar a inmigrantes del sistema de ayuda para indomiciliados.

Trabajan con los inmigrantes en la temática de búsqueda de empleo, clases de idioma, regularización administrativa, formación laboral, asesoría jurídica, búsqueda y asignación de domicilio y mediación intercultural.

Para la población inmigrante tienen un Plan de Acogida y sensibilización a la población autóctona y otro Plan para la inmigración como proceso de Acogida- Integración- Promoción y Sensibilización

Desde esta entidad se gestiona el Proceso Participativo a través de un Consejo Municipal de personas Inmigrantes que sesiona 3 veces por año.

LA entidad ha propuesto un Plan de Convivencia Ciudadanía para ayudar a la normalización del individuo con problemas de adaptación. Ofreciendo mediación-sensibilización-participación.

Dentro de este sistema se velan los Derechos y Deberes de los Ciudadanos, ofreciendo mediación cultural y para jóvenes.

El trabajo del CAI es integrar a los inmigrantes en la población para prever la formación de guettos dentro de los inmigrantes o actitudes radicales de ambas partes.

A través de la normalización de esta población en el territorio o las zonas donde conviven, trabajan el proceso de sensibilización, desmitificación y participación ciudadana

Por otra parte el centro tiene buen contacto con las asociaciones y se produce de manera regular. Participan en las fiestas por la interculturalidad, en las ferias que se llevan a cabo desde la Concejalía de Cultura. De hecho en este nuevo plan de convivencia se propone, gestionar el trabajo de las asociaciones desde la Concejalía de cultura. Ya que últimamente el rol social que desempeñan las mismas es solo social.

Para los entrevistados las asociaciones tienen muchas debilidades como son:

- Rencilla internas y entre asociaciones.
- Carecen de una infraestructura o condición económica favorable
- Falta de preparación del personal que forma las asociaciones.

- Deben contar con muchos más miembros.
- Los integrantes deben conocer que una asociación es una organización no lucrativa
- Garantizar un mejor trabajo desde las asociaciones para mejorar su status.
- Mejorar la calidad de las propuestas para la formación de una asociación.
- La perspectiva con la que asisten al Consejo no es correcta, ya que deben ponerse en el papel de un representante de un sector poblacional que abarca más allá que su asociación.
- No tienen definido un líder que una el trabajo de las asociaciones.
- Les falta compromiso y disciplina
- Deben conocer las dificultades para la conformación de una asociación.
- Deben relacionarse con otras entidades y buscar apoyo en ellas
- Conocer sus limitaciones y definir bien sus objetivos.
- Estar consciente del trabajo que conlleva formar una asociación.
- No cumplen los acuerdos que se toman en las reuniones, ya que no participan en ninguna.
- Deben comprometerse y comprometer a su población en su rol como ciudadanos.
- Formalizar el trabajo desde las asociaciones.

En el Consejo de Inmigrante, un organismo creado para el empoderamiento y la participación de estas organizaciones solo participó 4 asociaciones de las cuales 3 se dieron de baja y una nunca asistió a las reuniones.

Las asociaciones no tienen representación en la Comisión de Recursos, ni en la de Trabajo, ni en la Comisión Jurídica.

Cuestionario:

7. ¿Qué tipo de asociaciones de inmigrantes conoce?
8. ¿Qué actividades realizan y para quién?
9. ¿Cuáles son esas asociaciones?
10. ¿Conoce usted alguna asociación de inmigrantes latinos con sede en Valladolid capital?
11. ¿Conoce cómo es su accionar?

En su opinión:

12. ¿Cómo funcionan las siguientes organizaciones, nivel de implicación en el proceso inclusivo de los inmigrantes?

El Foro de Regiones Españolas con Desafíos Demográficos (FREDD)

El Consejo de Políticas Demográficas de Castilla y León, perteneciente a la Junta de Castilla y León.

Ayuntamiento de Valladolid capital.

.ONGs:

PROCOMAR

CAI

Cruz Roja

Cáritas

Asociación Rondilla

Asociaciones que nuclean a los inmigrantes por naciones

13. ¿Qué otras entidades intervienen en el proceso de inclusión social de los inmigrantes latinos residentes en Valladolid?

14. ¿Cómo conocen los interesados la existencia de la organización para la que usted trabaja?

15. ¿Qué papel juegan en la vida de un inmigrante sus asociaciones?

16. ¿Cómo ayuda la organización para la que usted trabaja en el proceso de inclusión social de un inmigrante latinoamericano?

17. ¿Qué actividades comunicativas se realizan desde su organización para la inmigración latinoamericana?

- Jornada de apoyo al asociacionismo

18. ¿Qué papel le otorga a la comunicación dentro del proceso inclusivo?

19. ¿Qué canales de comunicación utilizan para la promoción y/o difusión de actividades con los inmigrantes latinoamericanos?

Utilizan los correos electrónicos, el teléfono, contacto personal

Disponen de un gabinete de prensa que emite notas de prensa.

Utilizan las redes sociales, tienen una página web y se apoyan en los MCM.

20. Dentro de la actividad comunicativa utilizan la comunicación visual no publicitaria ¿Cómo la utilizan y para qué?
21. Relátame su experiencia en organización y participación en actividades con inmigrantes latinos.
22. Si a través de la comunicación pudiera ayudar de manera activa al desarrollo del proceso de adaptación e inclusión social de un inmigrante en la sociedad de acogida ¿Cómo usaría la comunicación, en este caso herramienta de nexo social?

Específicamente para la inmigración latina

¿Qué tipo de comunicación utilizaría?

Interpersonal

Mediática

A través de redes Sociales

Institucional/Formal

Comunitaria/Lúdica o de entretenimiento

Por la vía intercultural

¿Qué medios o canales utilizarían?

23. Considera más efectivo dirigir la comunicación, para desarrollar un proceso de inclusión, hacia la sociedad autóctona o hacia los individuos no autóctonos.

24. ¿Qué otra vía además de la comunicativa considera es de vital importancia para el proceso inclusivo?

Ej: a través del sistema educativo, legal- jurídica, entretenimiento.....

ANEXO 9

FOCUS GROUP del 23 de junio con representantes de las asociaciones de inmigrantes en Valladolid

Investigadora: Lic. Anaisy Quintana Pérez

Participantes

1. MARIANNA Yuslanova Secretaria de Stara Pranina de Bulgaria, asociación creada desde el 2009, en el 2011 se registró como asociación. Más 8000 búlgaros en Valladolid, de ellos 70 son asociados a este grupo. Tienen un colegio Dominical dan clases de idiomas y tradiciones de búlgara para los descendientes de inmigrantes. El colegio está financiado por el Ministerio de educación de Bulgaria. El colegio es para niños de 4- 18 años.

Grupo de danza, Proyecto Rosas de Bulgaria se hizo en la Plaza España el 11 de mayo. Dormitza baile para niños, Coro escolar. Las asociaciones necesitan más sedes y locales donde los inmigrantes puedan ir a recibir ayuda.

2. Betsy Yuslanova directora del Colegio para los búlgaros. A pesar de ser europeos no los integran a la sociedad española, igual los excluyen y tienen prejuicios contra los búlgaros. Son marionetas del ayuntamiento
3. Carmen Martínez Peñate, presidente y fundadora de Asociación de Ayuda al Inmigrante ASAIN 2002 Valladolid, están asociados más de 13 naciones. Cuentan con subvenciones de la diputación y de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento por participar en actividades culturales. Cuentan con coordinadora y una trabajadora social, para llevar a cabo cada actividad.

Realizan actividades de inclusión laboral, formación, regularización de documentos administrativos. Las asociaciones pueden ocupar el local de la ASAIN

Dentro de las mismas asociaciones debe haber mayor cohesión dentro de la misma junta directiva. Dentro de los Consejos de inmigrantes no participaban miembros de la sociedad autóctona. Su primer reclamo es que participaran en estas reuniones miembros de todos los grupos sociales para lograr la integración.

En las fiestas de la patrona de la ciudad debe haber una participación donde se incorpore a los inmigrantes, que se deje ver la minoría de inmigrantes que representen parte de la integración a la sociedad autóctona. La inmigración más que estadística debe estar representado en los medios por todos sus logros y aportes a la sociedad.

El local de integración de la ASAIN le quita el local. Se creó una Federación pero las asociaciones no se quisieron unir para formar un grupo más grande donde se unen todas las fuerzas de las asociaciones.

Los inmigrantes aportan colorido a los carnavales de la provincia, sin embargo el poder político no reactivado esta participación y estos carnavales han perdido colorido. Hacen falta más reuniones como estas. Para poner en común las dificultades y

necesidades de las asociaciones y así ayudarse unas y otras para ganar en representatividad e inclusión social

4. Milagros Acevedo, tesorera y secretaria de la asociación peruana cultural vallisoletana, inició en el 2013. Y se registraron como tal en el 2016. No encontró un centro que les orientara para la creación de una asociación. A través de unos amigos pudo salir adelante y crear la asociación. Está formado por 22 socios

Se comunican con muchos latinoamericanos y amigos españoles. Prefieren dedicar su tiempo a trabajar y a conseguir dinero para su familia que reunirse con el grupo porque no siente que se resuelve nada. Las personas emigran para una mejoría con la familia. Su intención es sacar adelante a su familia porque los inmigrantes emigran para buscar su mejoría. LA fundación de las asociaciones es para cubrir la necesidad de nostalgia y de tener su tierra cerca y sentir orgullo y reconocimiento y sentido de pertenencia por su tierra de origen y para transmitir a sus hijos y generaciones futuras su tradición y que no se pierda en el tiempo.

Entre asociaciones no se ayudan, los colegas se niegan a apoyar. Se debería hacer un pasacalle con su propia música no con una batucada, se puede bailar con su música y eso es lo que ellos defienden. Se debe organizar bien los desfiles con la música y la organización que lleva. Deben ser personas preparadas que representen a estas asociaciones y que dejen en alto el nombre del país de origen y el grupo que representan.

Tienen mal concepto de otras asociaciones y todas sacan beneficios económicos y eso ha degradado la imagen de las asociaciones de latinos en Valladolid. El fin de su asociación es de representar sus fiestas, a pesar de tener apoyo fuera no encontraron en Valladolid apoyo suficiente para una subvención.

Si se lograra vincular a los inmigrantes con los autóctonos en las fiestas o jornadas donde se reúnen más personas haciendo más visible la incorporación de estas asociaciones en la sociedad se puede hacer que haya una integración verdadera.

El hecho que te requieran firmar un documento es para que ellos cobren a partir de la cantidad de inmigrantes que atienden.

Ni las entidades españolas u ONGs o el ayuntamiento facilita la integración de los inmigrantes en la sociedad. Las asociaciones creadas desde los propios inmigrantes son las únicas que pueden ayudar verdaderamente a los inmigrantes.

En estas entidades deben trabajar inmigrantes que son los que verdaderamente saben cómo ayudar. O las asociaciones de estos inmigrantes son las que deben seguir al frente dentro de este proceso. No permiten a las asociaciones salir con su música típica.

Nosotros como asociaciones debemos dejar de quejarnos uniros y formar una federación con todas las asociaciones de inmigrantes. Hay que preparar a las personas para integrarse.

Hace falta buscar un líder que une a las asociaciones. Hace falta integrarse unirse, y educarse para llevar a cabo una asociación o una federación. Las entidades españolas de ayuda sacan provecho a todo para ganar dinero gracias a los inmigrantes.

5. Gloria Salinas presidenta Asociación folclórica de Ecuador creada en el 2007, por motivos culturales y para mantener la tradición del país de origen. Fueron de los primeros en Valladolid de dedicarse exclusivamente a la cultura. Tenían local para ensayar todos los sábados y bailaban 18 personas. Con la crisis se desintegró el grupo de danza.

Las demás asociaciones no apoyan el trabajo de unas con otras y las entidades de los españoles que ayudan al inmigrante no les gusta apoyar las asociaciones. ASAIN, Ecuador y Pacto Andino formaron parte del Consejo de Inmigrantes por algunos años, consejo en el que participan todas las entidades de ayuda al inmigrante.

Para el proyecto de la semana intercultural solo le dan 200 euros a las asociaciones para participar. No le dan publicidad en la semana intercultural las calles están vacías y la gente autóctona no se entera del desfile, No se comunica por los medios de comunicación y no se publicita por ninguna vía del desfile intercultural.

Los asociados no pagaban cuota pus corría con los gastos de todo. La asociación ya ni tiene muchos integrantes. Invitan asociaciones de diferentes localidades para mostrar trajes y representaciones diferentes.

Las asociaciones deben buscar sus representaciones. Porque ahora hay varias asociaciones y ellos se dan el gusto de elegir a quien invitan.

6. Jennifer Valverde, presidenta de Pacto Andino, 25 de agosto de 2007, surgió como asociación deportiva. Legalizan la entidad y en el registro de asociaciones le ayudaron a crear su asociación no le presentaron problemas para su creación. Empezaron con 50 miembros pero por la crisis se empezaron a ir muchos inmigrantes. Daban asesoramiento gratuito y rápido y ayudaban a personas en riesgo de exclusión social.

Para la semana intercultural se destinaron alrededor de 24 mil euros y solo para la participación de las asociaciones se destinaron 2000 euros divididos entre las 10 asociaciones que participaron en el pasacalle, repartiendo 200 euros por asociación.

La asociación como entidad de ayuda fue muy útil. Y daban servicios para todas las personas que demandaban servicios de información jurídica, orientación laboral, brindar alimentos gratuitos. Las asociación no quiere participar porque no le dan importancia no tienen ni voz ni voto. Solo apuntan la asistencia y no le piden su opinión.

No colaboran ni propician la integración de la sociedad autóctona, no le dan participación a las asociaciones.

Dentro de las propias asociaciones hay envidia competencia ignorancia. El ayuntamiento se pasa cursos para formar o aprender a formar una asociación. Participa y apoya a otras asociaciones y le gustaría que todas se integraran

Denigran la labor de los inmigrantes y no les dejan participar. Las entidades españolas que trabajan con los inmigrantes viven a costa del inmigrante y se aprovechan de las subvenciones que le dan para trabajar con ellos.

Las entidades españolas no ayudan verdaderamente a los inmigrantes, no destinan las subvenciones a donde verdaderamente hace falta.

No hay apoyo a las familias o apoyo psicológico. Los niños sufren por el cambio. Hay mucho dinero destinado a la inmigración pero los inmigrantes ni las asociaciones ven los resultados de esto.

Le piden colaboración pero no ayudan y no lo toman en cuenta.

Necesitan mayor formación y cambio de mentalidad en las asociaciones y sus dirigentes para formar una fundación que uniera a las asociaciones. Si se unen hay más posibilidades de recibir subvenciones. Cuando haces una fundación pierdes la identidad de una asociación. Apoyan el proceso de creación de una fundación. Deben educarse los miembros de cada asociación para unirse en un grupo de asociaciones de inmigrantes y hacerse más fuertes y estar representados por un grupo más amplio.

Valladolid no es una ciudad inclusiva. La Asociación Rondilla no es inclusiva no hacen lo que dicen es exclusiva para los españoles y no benefician a los inmigrantes.

Para las candidaturas de los partidos se reúnen con los inmigrantes les prometen y no les cumple. Se regodean que los inmigrantes no forman parte de más actividades pero ellos están renuentes de participar de actividades donde no se les toma en cuenta. El dinero para los inmigrantes lo reciben entidades y organizaciones que no quieren integrarse con las asociaciones, desde el trabajo entre asociaciones y entidades debe gestionarse de manera coordinada para lograr integrar verdaderamente a la población inmigrante.

Todas las asociaciones deben unirse y garantizar que se les respete sus derechos. LA concejalía de bienestar social reparte 45 mil euros entre las entidades de ayuda al inmigrante y no ayudan a las asociaciones para que desde la gestión de los propios inmigrantes se trabaje en la inclusión de estos individuos.

7. Yomil, vicepresidente oriundo de Ecuador, quiere que todos los inmigrantes se integren, España y Castilla y León es una sociedad excluyente. Pero la idea de su asociación es integrar a todos los inmigrantes o personas de la sociedad autóctona que necesiten ayuda.

No hay participación en el Plan de Convivencia Intercultural del 2018. Valladolid es una de las provincias y comunidades más cerradas y más excluyentes de España. Deberían dejar participar a los inmigrantes en las fiestas y eventos más importantes de la ciudad.

ANEXO 10

Imágenes para el análisis de contenido:



Imagen1. Festival Intercultural en Valladolid 2018



Imagen 2. Festival Intercultural en Valladolid (2018)



Imagen 3. Semana Intercultural en Valladolid (2018)



Imagen 4. Cartel- actividad en la Semana Intercultural (2018)



Imagen 5. Cartel publicitario “El Mundo en la Rondilla”.



Imagen 6. Suelto publicitario “En la Rondilla cabemos todos”.



Imagen 7. Tríptico informativo “La Rondilla tiene todos los colores”.

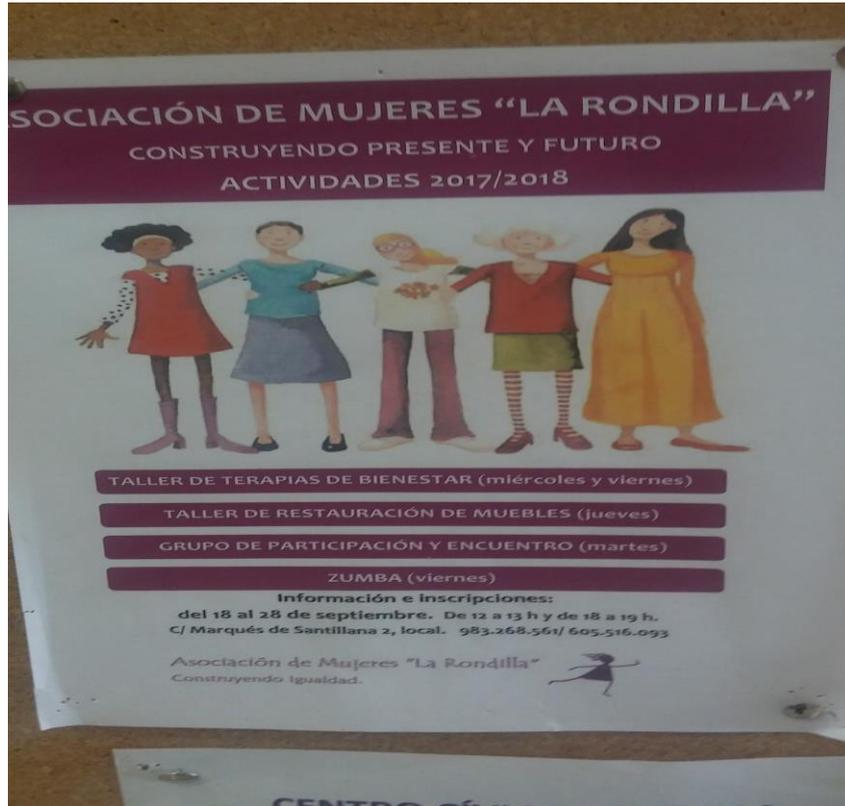


Imagen 8. Cartel para la campaña “Te corresponde nos corresponde”



Imagen 9. Cartel por la XIV Semana Intercultural del 2017 “Tú también cuentas”.



Imagen 10. Recurso para la población inmigrante “10 piezas clave para la integración”.



Imagen 11. Cartel por la X Semana Intercultural del 2013 “Valladolid diverso”



Imagen 12. Cartel por la X Semana Intercultural del 2013 “Valladolid diverso”